

AKROS



Melilla 2010
Número 9



EQUIPO DE REDACCION

Comite científico:

Dr. D. José M^a Blázquez

Real Academia de la Historia

Dr. D. José M^a Álvarez

Museo Nacional de Arte Romano

Dra. D^a. Serena Ensoli

Universidad de Nápoles

Dr. D. A. Morel

Universidad de Aix en Provence

Dr. D. José D'Encarnaçao

Universidad de Coimbra

Dr. D. Juan Zozaya. Museólogo

Presidente Asociación Española de Arqueología Medieval

DIRECCIÓN

Rocío Gutiérrez González

ASESORES

Pilar Fernández Uriel

Antonio Bravo Nieto

Jesús Miguel Sáez Cazorla

DISEÑO DE PORTADA

Francis Alemany

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

CosmoMedia Editorial

2010. Revista del Museo de Arqueología e Historia de Melilla

Edita: **Fundación Melilla Ciudad Monumental.**

Ciudad Autónoma de Melilla

Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción

total o parcial sin consentimiento por escrito de los editores.

Los editores no se hacen responsables de las opiniones

vertidas en los artículos publicados en esta revista

ISSN 1579-0959

Museo de Melilla

Plaza Pedro de Estopiñan s/n 52001 Melilla

Tel. 952 97 62 16 Fax 952 97 62 19

e-mail: rgutie01@melilla.es

06 INTRODUCCIÓN

07 EDITORIAL

MUSEOLOGÍA

08 Homenaje a Constantino Domínguez Sánchez
Santiago Domínguez Llosá

13 Exposición Temporal Fundación Gaselec
Juan Bellver Garrido

18 Exposición Temporal Museo de Melilla: Half Dolls y Art Decó
Rocío Gutiérrez González

HISTORIA

23 La Fortaleza de Djenada: Ejemplo de Fortificación Islámica
Antonio Bravo Nieto

30 Imagen Lúdica de una Campaña: Melilla 1909
Juan Díez Sánchez

37 La Cohorte III de Caballería de Ciudadanos Romanos
Astures en el Ejército de Mauritania Tingitana
Narciso Santos Yangüas

43 Instalaciones Portuarias en la Edad Moderna
Jesús Miguel Sáez Cazorla

ARTE

51 La Figura del Arquitecto Enrique Nieto en el Centenario de
su Llegada a Melilla
Salvador Gallego Aranda

59 La Arquitectura Modernista de Melilla: La Contradicción
de un Estilo
Luis Geilburt Talmazán

63 Custodia de Sol
V.V.A.A.

69 Rehabilitación Edificios Historicistas de Melilla:
UNED
Javier Vellés Montoya

ARQUEOLOGÍA

75 Avances en el Conocimiento Histórico de Melilla:
Nuevas Investigaciones
Manuel Aragón Gómez

84 Sepulturas Olvidadas: Las necrópolis fenicias
de la vertiente meridional del Círculo del Estrecho
Juan Antonio Martín Ruiz



El año 2009 vino marcado por la efeméride del centenario de dos acontecimientos relevantes: El levantamiento de las cábilas del Rif, que tuvieron como consecuencia la Campaña de 1909, y la llegada a Melilla en mayo de ese mismo año del arquitecto catalán Enrique Nieto y Nieto. El primero marcó el devenir histórico de nuestro país, y ambos determinaron el de nuestra ciudad. Es por ello, que no hemos dejado pasar la oportunidad de referirlos en tres interesantísimos artículos firmados por los profesores Salvador Gallego, Luis Gueilburt y el historiador local Juan Díez.

Deseo felicitar a la dirección de AKROS, así como a los autores, por la calidad de la publicación y de los temas tratados. Temas que se vertebran en torno a cuatro ejes maestros: Museología, Historia, Arte y Arqueología. En total, trece artículos que pretenden mantener el nivel científico que tradicionalmente presenta nuestra revista. Desde aquí, mi reconocimiento y admiración a la figura de Constantino Domínguez.

Pero permítanme que ponga el acento en dos aspectos en los que la Fundación ha tenido una relación directa: la exaltación de la figura de nuestro arquitecto más insigne y la recuperación de la Custodia de Sol.

El Modernismo no surge en Melilla por emulsión espontánea; una serie de acontecimientos políticos, como los tratados firmados por España con Marruecos en 1860 y Francia 1904, o la posterior conferencia de Algeciras de 1906, crearon en nuestra ciudad el *humus* idóneo para que se afincara una burguesía catalana que buscaba nuevos horizontes comerciales. A la aspiración de ésta y de sus gustos estéticos llegó, procedente de Barcelona y con espíritu de provisionalidad, el joven arquitecto Enrique Nieto y Nieto alumno de Doménech y Montaner, Puig y Cadafalch, Basegoda Amigó o Alsina y Arús, con la experiencia de haber trabajado con Gaudí en *La Pedrera*. Le esperaba una ciudad por hacer y sin identidad definida, cuestiones ambas que no dudó en modificar de forma magistral durante los cuarenta y cinco años que permaneció con nosotros.

La donación a la Ciudad Autónoma de Melilla por el Ayuntamiento de San Roque, de la Custodia del S. XVII, originaria del Peñón de Vélez de la Gomera, es una prueba irrefutable de la existencia de los milagros o de las coincidencias, según sean nuestras creencias. La Custodia de Sol, que había permanecido perdida durante años, apareció en 1986 en un almoneda de Madrid para su subasta. Se tenía conocimiento de que un coleccionista extranjero tenía interés por la pieza en la que rezaba la inscripción "...esta custodia a devoción de Toda la Infantería de El Peñón...". El Ayuntamiento de San Roque la adquiere en el convencimiento que perteneció al Peñón de Gibraltar, aunque investigaciones posteriores, que se exponen detalladamente en el artículo firmado por Antonio Bravo Nieto y Sergio Ramírez González, sacaron a la luz una terrible pero bendita confusión. No se trataba del Peñón de Gibraltar sino del de Vélez de la Gomera. Desde aquí reitero el agradecimiento a la Ciudad de San Roque y a su Corporación Municipal, de amplio espectro político, por la magnanimidad y amplitud de miras que en todo momento tuvieron en este asunto.

Reiterando mis felicitaciones a la directora de esta publicación, Rocío Gutiérrez, a los articulistas Santiago Domínguez, Juan Bellver, Narciso Santos Yanguas, Jesús Sáez y Javier Vellés, me despido de ustedes con el ánimo de que el número nueve de AKROS sea de su agrado.

Con el presente número 9, AKROS continúa su tarea de difundir tanto actividades culturales desarrolladas en Melilla, como algunas de las últimas investigaciones realizadas; en este sentido, ha sido un año de acontecimientos y consecuciones importantes que sin duda redundarán en el desarrollo cultural, patrimonial y turístico de nuestra ciudad.

Destacaremos de entre ellos los dedicados, en primer lugar, al centenario de la llegada de Enrique Nieto a Melilla, arquitecto responsable de parte del original diseño de los edificios modernistas que existen en nuestra ciudad y que ha dado lugar a diversos actos centrados en el modernismo melillense a lo largo del año 2009; y en el que ha tenido gran protagonismo la Fundación Melilla Ciudad Monumental. De ello tratan varios artículos y hemos querido dedicarle también la portada, con un diseño inspirado en uno de los objetos originales de la colección Art Decó 'Mateo Andujar', que durante meses han formado parte del Museo a través de una exposición temporal.

Se han desarrollado también numerosas actividades relacionadas con el centenario de la guerra de 1909. AKROS contribuye a ello con la presentación de un singular artículo en el que se hace referencia a la imagen lúdica de la guerra.

Es el aniversario, igualmente, de la figura de Constantino Domínguez, relacionado con los primeros pasos del Museo de Melilla en su magnífico enclave de la Fortificación; en este sentido, es importante reseñar que los Recintos Fortificados están de enhorabuena, ya que ha sido aprobado el Plan de Competitividad Turística 'La España Africana', promovido por el Patronato de Turismo; cuenta con más de veintiséis actuaciones, que sin duda ayudarán a consolidarlos definitivamente como elemento referencial del Turismo cultural, al mostrar su doble valor patrimonial: como contenedor de Museos –entre Museos y colecciones, en breve plazo pueden albergar siete-, y como Museo en sí mismo, con un recorrido e itinerario propio marcado por sus calles, torreones, lienzos de murallas, baterías o plazas. De todo ello seguiremos hablando.

Constantino Domínguez Sánchez

Semblanza del Ideólogo del Museo de Melilla

Santiago Domínguez Llosá
Historiador. AEM
Asociación de Estudios Melillenses

Resumen Hace ya 30 años, el 23 de abril de 1979, fallecía Constantino Domínguez Sánchez a la temprana edad de 47 años. Su aportación a la historia de la ciudad y en concreto al Museo Municipal, fue de especial trascendencia, ya que con su actuación se realizó el primer inventario y catálogo de los objetos arqueológicos y documentales allí expuestos, dándole el carácter científico que la institución requería.

Summary It was 30 years ago, April the 23rd 1979, when Constantino Domínguez Sánchez passed away at the very early age of 47. Specially relevant to the Melilla's history was all his contributions to the Local Museum. He was the one promoting the first inventory check and catalogue of archeological items property of the Museum, establishing the scientific framework the institution was claiming for.



La Historia de la ciudad de Melilla y la optimización de las instalaciones del Museo Municipal fueron dos de las grandes pasiones de Constantino Domínguez Sánchez. En la imagen, detalle de época del interior del Museo.

Constantino Domínguez nació en Tetuán, en 1932, destacando desde su infancia por sus ansias de aprender y su curiosidad innata, que le llevaría a interesarse de forma muy aplicada por los estudios, finalizando su bachillerato en el Colegio del Pilar de Tetuán. De forma continuada obtuvo los títulos de Perito, Profesor e Intendente Mercantil. En 1953 ingresó como funcionario en Hacienda, llegando a pertenecer por oposición, al grado de Técnico Superior de la Administración del Estado.

En 1956, al concederse la independencia a Marruecos, ostenta el cargo de Jefe de Sección del Registro de

Hacienda en el Protectorado. La administración española entrega la gestión al nuevo Estado, quedando como jefe de la misión civil española encargada del traspaso a las nuevas autoridades, por el que recibiría al término de la misma la felicitación tanto del ministro español del ramo como del mismo Rey Mohamed V. Permaneciendo en Marruecos hasta el año 1960, siendo destinado a Melilla



En la imagen superior, Constantino Domínguez Sánchez durante una visita oficial al Museo.

este mismo año como administrador de Tributos de la Delegación de Hacienda.

Su preocupación intelectual le lleva a interesarse por la historia de la ciudad a su llegada, devorando, más que leyendo, todo lo publicado. Aquí empieza su labor investigadora en los fondos locales y en otros archivos nacionales, en una época en la que en Melilla había muy pocas personas que se interesasen por la historia y la investigación. Al poco tiempo de su llegada, tiene la

que acabaron siendo un referente y muy conocidos en la ciudad bajo el término de *Melilleras*. No es de extrañar que en tres ocasiones obtuvieran algunos premios de periodismo que en aquellos años otorgaba el Ayuntamiento.

Domínguez Sanchez y el Museo de Melilla

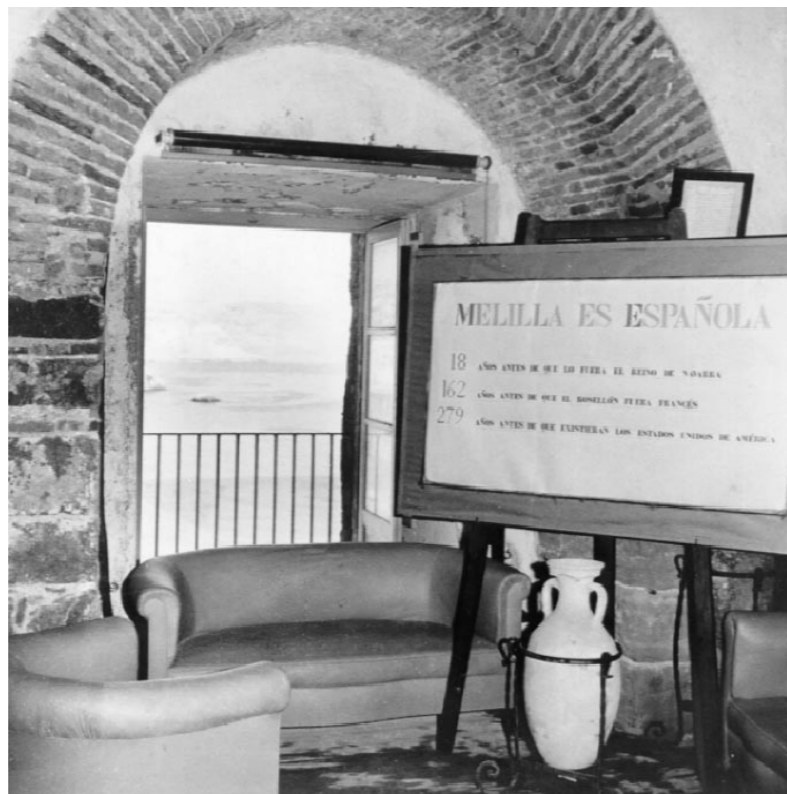
Uno de los lugares preferidos por Constantino para pasear por la ciudad era Melilla la Vieja, y más concretamente el

Según reflejó Constantino Domínguez en una de sus *'Melilleras'*, “el Museo Municipal... (contiene) una interesantísima **colección** de documentos relacionados **con la Historia** de la ciudad”

suerte de conocer a Don Francisco Mir Berlanga, alcalde y director del entonces Museo Municipal de Melilla, con quien le unirá una gran amistad y a quien siempre considera como su maestro.

Constantino Domínguez aprovechaba su poco tiempo libre en profundizar en la historia de la ciudad y aunque no dejaba de lado ningún tema, también le dedicó gran parte de éste a su museo. Fruto de esos estudios fue la publicación, a partir de 1969, de pequeños artículos en la prensa local e, incluso, en algunos medios nacionales,

primero de los Recintos Fortificados. Dentro de ella, era obligada la visita al Museo Municipal, que estaba ubicado en el Baluarte de la Concepción, instalación existente desde el siglo XVI y que había dado cabida, anteriormente, al Museo, a una torre de vigilancia sobre un baluarte o 'Caballero', ampliada y reformada en el siglo XVIII, hasta quedar unida a un almacén de pólvora de dos plantas a prueba de bombas, al aterrizar su cubierta a dos aguas utilizadas como magnífica batería con vistas sobre la costa y altura del 'Cubo'. Fue en este lugar donde



El Museo Municipal se instala, en 1953, en el Baluarte de la Concepción, siendo su fundador y primer director Francisco Mir Berlanga. Arriba, imágenes de época de las instalaciones. A la izquierda, el acceso al Baluarte; a la derecha, una de las estancias interiores.

comenzó a tener contacto con los objetos allí expuestos, familiarizándose pronto con ellos.

El Museo se instala en estas dependencias, en el año 1953, siendo su fundador y primer director Don Francisco Mir Berlanga. Se trataba de un museo de carácter generalista, en el que tenían cabida objetos y documentos que estuvieran relacionados con la historia de la ciudad, para lo que se dividió en dos secciones: Arqueológico-Histórico y Documental.

Señalamos sus palabras publicadas en *Melilleras* y que recoge el diario *Sol de España*, en 1969: "El Baluarte de la Concepción, perfectamente restaurado y en el que se encuentra instalado el Museo Municipal, pequeña joya que conserva los restos de la antigua necrópolis de San Lorenzo, que hablan de siglos de la importancia de Melilla en aquellos tiempos, así como una interesantísima colección de documentos relacionados con la historia de la ciudad".

A mediados de los años 70, Don Francisco Mir Berlanga, ya jubilado, designa como Secretario del Museo, en el año 1976, a Constantino, quien desde este

momento se dedicó en cuerpo y alma, y de manera altruista, al estudio y desarrollo de la mejora de las instalaciones y contenidos expositivos.

Hay que recordar que esos momentos el Museo era una especie de almacén de objetos, algunos procedentes de las excavaciones de principios del siglo XX y otros como consecuencias de hallazgos fortuitos, cesiones o donaciones, pero todas ellas distribuidas sin contexto alguno en unas vitrinas y armarios de madera forrados en terciopelo rojo con unas estrechas puertas de cristal, y con una muy deficiente iluminación que se veía agravada por la presencia en las ventanas de unas láminas de celofán amarillo que tenía como finalidad impedir la entrada de la luz del sol, para evitar el deterioro de las piezas expuestas, especialmente la colección de documentos históricos. El resultado de todo ello lle-vaba a que no se pudieran apreciar las magníficas piezas que albergaba la instalación, agravado aún más por la falta de un catálogo o inventario de los bienes del Museo, aunque existían una serie de fichas incompletas de las piezas.

Constantino Domínguez se empeñó en la tarea de cambiar esa situación, a todas luces insuficiente para

exponer y enseñar a los visitantes la Historia de Melilla. Tenía claro que la actuación debía ir encaminada a dos frentes: por un lado la instalación de los objetos y por otro, la clasificación, documentación e inventarización de los mismos. Los primeros momentos fueron algo complicados, ya que a la falta de fondos para emprender las reformas se unía un cierto inmovilismo por parte de Don Francisco Mir, que no acababa de entenderlas del todo.

En 1976, y aprovechando un largo viaje que el director emprendió por Extremo Oriente, Constantino Domínguez inició una serie de contactos con empresarios y comerciantes de la ciudad para obtener fondos y otras ayudas para el Museo, consiguiendo al final llevar a cabo la ansiada reforma. Así, un reputado industrial de la ciudad, conocido como A. Moreno, puso de su bolsillo la nueva instalación eléctrica; otros comerciantes, entre ellos un joven Ayu Lalchandani, se encargaron de aportar fondos para la adquisición de mobiliario. Por su parte, algunos operarios de los servicios operativos del Ayuntamiento emplearon su tiempo libre en el saneamiento de paredes y techos, y en la instalación del agua. Al final, el esfuerzo de Constantino Domínguez, ayudado por Manuel Cuenca Toro, y la desinteresada ayuda de esos comerciantes e industriales, convirtieron aquellas oscuras y deficientes dependencias en unas salas que si bien hoy no cumplirían los requisitos mínimos, en aquel tiempo constituyó una auténtica revolución en materia de espacios expositivos y, además, con un coste cero para las arcas municipales.

Una vez solucionado el tema expositivo, asumió la segunda y complicada tarea de llevar a cabo una



A mediados de los años 70, Constantino Domínguez emprende el desarrollo de la mejora de las instalaciones y contenidos expositivos. Arriba, imagen de la sección documental.

uno de Registro General de Objetos propiedad del Museo, con 552 registros, y otro de Objetos en Depósito, con 77 registros. Este inventario se mantuvo inalterable y sin ninguna modificación hasta 2003, cuando los técnicos

Domínguez fue artífice del acondicionamiento de las instalaciones del Museo, así como de la catalogación exhaustiva de las piezas que formaban parte de su colección

catalogación exhaustiva de las piezas. Para ello, se procedió a fotografiar cada una de ellas, siendo remitidas las copias a Constantino Ungueti, arqueólogo jienense que pasaba sus veranos en Melilla, y que adquirió el compromiso no sólo de restaurar muchas de ellas, sino también de documentarlas, con lo que en un relativo medio plazo, se consiguió, igualmente, realizar un inventario de las piezas expuestas en el Museo, inscritas en dos libros:

proceden a actualizarlo siguiendo la normativa vigente e incrementándolo en 2440 registros arqueológicos.

Experiencia arqueológica

Constantino Domínguez tuvo también un interesante papel en temas arqueológicos. En los años 70 no había en la ciudad ningún arqueólogo profesional, por lo que cualquier hallazgo debía ser comunicado al Ministerio

de Cultura de Madrid, que enviaba a esta plaza militar, si lo estimaba oportuno, alguno de los de su plantilla, lo que provocaba que, a veces, cuando se decidía su envío, los restos hallados hubieran desaparecido. Por este motivo, cuando se producía algún hallazgo, las autoridades llamaban de inmediato a Constantino Domínguez para que evaluara lo encontrado. Aunque no fuera arqueólogo, contaba por un lado con la experiencia de haber participado en su juventud en las excavaciones realizadas en las cercanías de Tetuán (especialmente, las llevada a cabo en Tamuda, por Tarradell), y por otro, con que los objetos hallados tenían gran paralelismo con los que él conocía. Quizás, su aportación más relevante en este sentido fue el trabajo de documentación llevado a cabo cuando, en las Navidades de 1973, unos derrumbes en la carretera de la Alcazaba producidos por las obras del nuevo acceso del Parador de Turismo, pusieron al descubierto unas oquedades semiesféricas que se describieron como fosas, dentro de las cuales aparecieron gran cantidad de fragmentos de cerámica.

De nuevo, ante la inexistencia en la ciudad de personal especializado, se recurrió a Constantino Domínguez, quien, según consta en la prensa local (*Telegrama de Melilla*, domingo, 6 de Enero de 1974): "... Estas excavaciones están siendo dirigidas, por el momento, por D. Constantino Domínguez Sánchez, enamorado de la Historia de la ciudad e investigador de la misma", quien formó un pequeño grupo de voluntarios, en su

mayoría estudiantes, entre el que se encontraba Jesús Miguel Sáez Cazorla, actual Presidente de la Asociación de Estudios Melillenses, para analizar lo hallado. Después de estudiar los restos y las referencias bibliográficas, fueron datados como de época púnica, entregándose los restos en el Museo Municipal para su custodia después de haber sido documentados.

No fue la única ocasión en las que las autoridades recurrieron a nuestro protagonista para datar o documentar algunos de los hallazgos. Prácticamente en cada obra que se hacía en Melilla la Vieja aparecía una lápida, un trozo de metal oxidado, etc... Todos ellos eran documentados y entregados en el Museo Municipal. Precisamente, en la mesa, el día de su muerte, dejó el primer boceto de la *Melillería* que, todavía sin título, trataba de los hallazgos arqueológicos que se habían encontrado en Melilla en los últimos años.

Su interés por la difusión del Museo y de la Historia sigue siendo patente cuando, en 1978, le encarga el Ayuntamiento la realización de una Guía Turística de Melilla, publicada en febrero de 1979, y a través de la que podemos dar un paseo por la Historia de la ciudad a través de los Recintos Fortificados y un recorrido por las diferentes salas del Museo.

Ésta es, en breves líneas, la trayectoria vital de Constantino Domínguez Sánchez, un melillense de corazón aunque hubiera nacido en otro lugar y que, tras su familia, tuvo siempre pasión por la historia de Melilla, por su patrimonio y por su Museo.□



En la imagen superior, Constantino Domínguez Sánchez acompañado por su amigo y mentor Francisco Mir Berlanga (en el centro).



Exposición Temporal Fundación GASELEC Homenaje a Darwin

Juan Antonio Bellver Garrido

Comisario de la Exposición 'Charles Darwin y las Especies Extinguidas'
Instituto de Cultura Mediterránea

Resumen

El Patronato de la Fundación GASELEC ha decidido sumarse a los actos de homenaje a Darwin, con la exposición: *Charles Darwin y las especies extinguidas*. Se revisa la vida de Darwin, su viaje en el Beagle y se comentan las reacciones a su teoría de la Selección Natural. La exposición se completa con una visión de la evolución del hombre a raíz de la nueva teoría y de aquellas especies ya desaparecidas, como son los dinosaurios, que también evolucionaron durante millones de años. Se ha realizado un esfuerzo importante encaminado a obtener una exposición muy visual, impactante, con recreaciones de animales prehistóricos de tamaño natural.

Summary

GASELEC Foundation decided to join the Darwin tribute with the exhibition "Charles Darwin and the extinct species", that looks through Darwin's life, his trip in Beagle and the reactions to his Natural Selection theory. The exhibition is completed with a view to the human evolution based on the new theory and on the disappeared species, as dinosaurs, that also evolved during million of years. They've tried very hard to get a very visual and impressive exhibition, with live-size prehistoric animals recreations

La **Fundación GASELEC** está ubicada en Melilla y cuenta con un edificio propio destinado a exposiciones y actos culturales, con una superficie útil expositiva de unos quinientos metros cuadrados.

En el presente artículo exponemos la estructura organizativa y los contenidos que formaron parte de una nueva exposición temporal: *Charles Darwin y las especies extinguidas*.

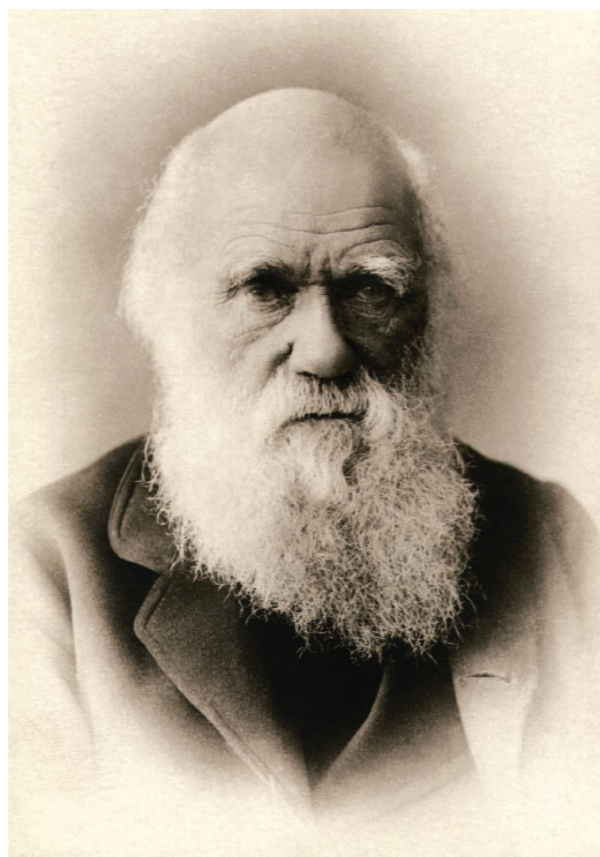
La Fundación GASELEC fue creada en noviembre de 2004. El artículo 4 de sus estatutos señala sus fines en los siguientes términos: "Promover el desarrollo científico y cultural, así como la protección de la fauna y el medio ambiente natural, principalmente en la Ciudad Autónoma de Melilla y su zona limítrofe. Pero es en el artículo 5 donde al describir sus actividades contempla que realizará actividades "pictóricas, literarias, museísticas y fotográficas...", entre otras.

Orientación del Proyecto

En el año 2009, al igual que otras muchas instituciones públicas y privadas, la Fundación ha estimado oportuno sumarse a las conmemoraciones del 150 aniversario de la publicación de *El origen de las especies*, de Charles Darwin y al 200 de su natalicio.

Sin embargo, el comité científico de la Fundación expresó su interés en dar una perspectiva diferente al evento, dando a dicho homenaje una orientación más global, puesto que entendía que los primeros indicios que Darwin manejó para interpretar los cambios en la Tierra provenían de la Geología, disciplina prácticamente consolidada en su época. Por tanto, se podrían incluir aspectos también vinculados con sus ideas, como las fases propias de la evolución del hombre, contextualizando la polémica entre el creacionismo y la evolución; el desarrollo de la propia teoría darwiniana, incluyendo los aspectos más destacados de la vida de Darwin, como los relacionados con el viaje del Beagle; la propia vida del científico; o el contexto intelectual de su tiempo.

Como atractivo principal se acordó vincular la exposición con otras fases de la evolución animal y en concreto los dinosaurios, que fueron también examinados por Darwin y los científicos de la época como pruebas irrefutables de que la edad de la tierra era



En 2009 se celebró el 200 aniversario del nacimiento de Charles Darwin.

entendiendo que habría que buscar unos recorridos coherentes en la zona expositiva en que nos encontramos. Por ser objetivo de la Fundación difundir la cultura entre los sectores más jóvenes con el fin de infundir una temprana inquietud entre ellos, el comité científico acordó que los textos utilizados fueran de una extensión uniforme para todos los elementos expositivos, con explicaciones claras y sencillas que invitaran a una lectura rápida y entretenida. De esta forma se esperaba despertar el interés y la curiosidad de estos visitantes. Además se vio necesario elaborar una relación de recursos elaborando muestras en tres dimensiones, fabricadas en látex, con la que se

obtuvieran los efectos deseados de impacto visual. Con esta finalidad se pusieron en contacto con una empresa de reconocido prestigio nacional que se encargaría de confeccionar a tamaño natural aquellas piezas o recursos expositivos que acordara el comisariado de la

exposición. Para más adelante se dejaron los efectos de luz y sonido, una vez que todos los elementos de la exposición estuvieran definitivamente ubicados.

Todos los paneles fueron diseñados por técnicos del Instituto de Cultura Mediterránea, quienes confeccionaron los paneles, hicieron las fotografías expuestas y elaboraron los mapas. Se trabajó con programas informáticos como el Corel Draw, Photoshop y Paint; obteniendo los efectos de luz y color deseados.



La bienvenida a la exposición la da la recreación a tamaño real de un hombre de neandertal.

Los técnicos de la Fundación GASELEC adecuaron las vitrinas que albergaron las distintas colecciones expuestas. Los dioramas fueron diseñados según los criterios del comisario de la exposición y confeccionados por los técnicos de la Fundación.

Recorrido expositivo

La exposición está alojada en el edificio de la Fundación GASELEC en la plaza Rafael Fernández de Castro. Se trata de un edificio de nueva construcción levantado con inspiraciones egipcias que recuerdan en sus elementos decorativos el viejo imperio de los faraones. La exposición se organiza en tres plantas independientes, comunicadas por una caja de escaleras, con una única entrada-salida en la planta baja. Se trata en realidad de una sola estructura expositiva con tres secciones. El edificio cuenta con un espacio importante de talleres, almacén y administración, siendo sin lugar a dudas el más importante inmueble privado dedicado a la actividad cultural sin parangón con otras salas en la ciudad de Melilla. La planta baja y primera planta tienen dimensiones similares para exponer, unos 45 metros cuadrados. La planta segunda o noble de 390 metros cuadrados, y forma cuadrada es la que ofrece las principales posibilidades expositivas. La zona de recepción cuenta

con una sola zona de acogida de visitantes, que se plantea en la planta baja, y que es de gran amplitud. También cuenta con un espacio exterior muy adecuado, pues está ubicado delante de una plaza que permite utilizar numerosas plazas de aparcamiento público.

Planta baja

Es la sala dedicada a la evolución del hombre. La recepción a la sala y a la exposición se hace a través de



La derrota del viaje

Tras consultar a expertos científicos y comprar el equipo necesario, desde un microscopio Rankin a un juego de barómetros aneroides y varias pistolas, por un valor total de 400 libras, Darwin subió a bordo del Beagle e inició un diario para registrar sus experiencias. Tras dos salidas en falso debidas al mal tiempo, se hicieron a la mar desde Devonport el 27 de diciembre de 1831, y volverían cinco meses más tarde dando la vuelta al mundo y visitando Sudamérica, las islas Galápagos, viajando por el Pacífico llegando a Tahití, Nueva Zelanda y Australia por el sur continental; pasando por el Índico por las islas Mauricio, y de allí a Sudafrica, pasando al Atlántico, la isla de Santa Helena, Brasil e Inglaterra donde arribaron el 2 de octubre de 1836.



una figura a tamaño real de un hombre de neandertal, en este caso se reprodujeron ropajes, armas y la morfología completa del cuerpo. Su figura destaca delante de un gran fondo fotográfico de 3 por 2,5 metros de un paisaje frío con el que contextualizar uno de los distintos hábitats en los que debió moverse, sobre la foto se inserta asimismo un texto explicativo. A su lado hay dos vitrinas, la primera alberga un busto del mismo hombre, en el que podemos fijarnos con atención en los caracteres físicos de esta especie hermana y como elemento más interesante una reproducción de su cráneo; la otra contiene industrias originales de las terrazas de la cuenca del Duero, industrias del Paleolítico Medio, atribuidas a los neandertales, un panel explicativo con figuras muestra el proceso de talla de las herramientas conocido como técnica Levallois.

En el siguiente espacio, se generó un ámbito más general con una vitrina en la que se colocaron cinco reproducciones de cráneos de *Australopithecus africanus*, *Australopithecus boisei*, *Homo habilis*, *Homo erectus* y *sapiens sapiens*. A su alrededor grandes paneles con fotos y texto explicativos de las distintas especies de los homínidos. En la parte del fondo de la sala se reproducen dos grandes paneles relacionados con el proceso de hominización: el bipedismo y el

En la exposición de la Fundación GASELEC revisa la vida de Darwin, su viaje en el Beagle y se comentan las reacciones a la teoría de la Selección Natural

muy superior a lo contemplado por la Biblia, habiendo existido animales que "ni tan siquiera aparecían nombrados en el Antiguo Testamento".

Con estas premisas se ideó una estructura independiente en los tres pisos o salas de la Fundación,

crecimiento cerebral. Cerrando este espacio otro panel más sobre la evolución cultural a lo largo del tiempo.

Planta Primera

La primera planta se dedicó al homenaje a Darwin. Esta sala cuenta con el diseño de doce paneles sobre diferentes aspectos de su vida o que tenían alguna relación con él: el viaje del barco en el que sirvió de oficial científico: el Beagle; su libro *El origen de las especies*; la Teoría de la

botellas de Anís del Mono en la que figura este animal con la cara de Darwin. En frente se colocó una vitrina alargada donde se mostraron publicaciones entre las que destacaron una enciclopedia original, la del doctor A.E. Brehm de 1880, titulada *La Creación. Historia Natural*, en la que se trata también del origen del hombre, editada por Montaner y Simon, Barcelona. En ella se tratan disciplinas como antropología, botánica, mineralogía, geología y paleontología. El resto de

Se ha realizado un esfuerzo importante encaminado a obtener una exposición muy visual, **impactante, con recreaciones** de animales prehistóricos de tamaño natural

Selección Natural; la repercusión de su teoría; el creacionismo como teoría contraria a la evolución; la derrota o trayectoria alrededor del mundo del Beagle; un mapa de Sudamérica donde recogió muestras en gran cantidad; los científicos de su tiempo; entre otros. Destaca especialmente el panel que hace referencia a los cuadros cubistas de Pablo Picasso y el homenaje de Juan Gris a la botella de Anís del Mono, única superviviente después de más de cien años de las burlas y viñetas periodísticas sobre la teoría de la selección natural. En una vitrina central se colocaron

publicaciones son una muestra de trabajos modernos de difusión e investigación. Destaca un gran coleccionable con 100 fascículos sobre la fauna Mesozoica.

Planta Segunda

Es en esta sala donde la Fundación lleva a cabo el mayor esfuerzo, pues cuenta con reproducciones de gran calidad de algunos saurios del período Mesozoico, de gran impacto visual. Junto a esas grandes piezas hay fósiles originales recogidos en el entorno melillense



En la Planta Segunda la muestra sorprende al visitante con reproducciones de gran calidad de algunos saurios del período Mesozoico, junto a fósiles originales recogidos en el entorno melillense y piezas donadas por particulares.



La exposición está alojada en el edificio de la Fundación GASELEC, en la plaza de Rafael Fernández de Castro y se organiza en tres plantas independientes, tres secciones con una única estructura expositiva.

y piezas donadas al efecto por particulares, como unos colmillos de oso cavernario procedentes de antiguas excavaciones hechas en cuevas paleolíticas de la Meseta.

En esta sala se creó un eje expositivo diagonal alrededor del cual se generan todos los objetos expuestos en ese gran espacio. Sobre ese eje se representa un gran diorama compuesto primero por una escena de dos raptores en posición contrapuesta para proteger un nido con huevos. Éstos están en diferentes fases de eclosión y un pequeño saurio corre ya por la arena. Mientras, uno de los adultos devora un pequeño herbívoro. Pegado a todos ellos se ha recreado un velociraptor, con plumas, tal y como señalan las nuevas teorías que interpretan el aspecto externo de los saurios. En el extremo suroeste se colocaron dos copias de dos esqueletos de dinosaurios, tal y como se encuentran en excavaciones reales. Finalmente, sobre todo el conjunto vuelan varios pterodáctilos de mediano tamaño. Siguiendo el mismo eje y en el mismo sentido, se muestra un saurio marino de mediano tamaño, un platecarpus de 5 metros de longitud. En el otro extremo del eje se recrea una escena de herbívoros: una pareja adulta de braquiosaurios y un subadulto; solo se ven los cuellos pues no es posible la reproducción de cuerpo entero en esta sala debido a su gran tamaño. Destaca el movimiento en escorzo que el macho hace para mirar de frente a los visitantes que suben por la escalera.

El resto de la sala cuenta con reproducciones de cabeza de Tiranosaurio y de Triceratops (tres en este caso). La cabeza del gran carnívoro mira de frente a

sobre una altura de 1,70 metros emergiendo de la pared entre el follaje con la boca semiabierta. Junto a ella se sitúan las otras tres cabezas que están representadas con diferentes aspectos externos de color y trama, este recurso expositivo intenta mostrar las distintas teorías sobre el aspecto externo de los dinosaurios, a la vez que pretende decir: "Que poco sabemos en realidad de ellos".

Paneles informativos sobre la duración en millones de años de la historia geológica de la Tierra, los principales yacimientos del mundo, cómo se forma un fósil, cómo es el proceso de formación de las icnitas, en este caso con tres reproducciones de rastros fosilizados de carnívoros y herbívoros, cierran esta muestra o cuales son las teorías principales de la extinción de estos lagartos completan el resto de los paneles. En las tres vitrinas que se han colocado puede disfrutarse de reproducciones didácticas de cómo se forma un fósil de amontes, reproducciones de garras de saurios carnívoros y una estupenda colección paleontológica y geológica, perteneciente al I.E.S Enrique Nieto.

La Fundación espera mantener abierta la exposición durante seis meses y cuenta con la firma de convenios con distintas instituciones públicas y privadas para garantizar su finalidad educativa.

Además de la Fundación GASELEC, han colaborado financieramente la Caja de ahorros malagueña, CAJAMAR, el Instituto de enseñanza Secundaria Enrique Nieto, aportando fondos expositivos de su colección, del mismo modo el Club Escorpio de Aventuras, así como el esfuerzo en la ejecución del proyecto de los maquetistas Rafael Hernández Soler y Sebastián García Téllez.□

Exposición Temporal Museo de Melilla Half Doll y Art Decó

Rocío Gutiérrez González
Directora Gerente Fundación Melilla Monumental

Resumen

La ciudad de Melilla ha estado inmersa durante todo el 2009 en una serie de actividades y conmemoraciones culturales, entre las que sobresale el centenario de la llegada del arquitecto catalán Enrique Nieto a nuestra ciudad; impulsor del auge modernista que conoció Melilla, que se manifiesta hoy día en sus más de 900 edificios modernistas censados. (Figura 01)

Summary

The city of Melilla had a full cultural schedule during 2009. Specially remarkable it has been the celebration of the 100th anniversary of the arrival of the architect Enrique Nieto. He spread modernism around the city, visible nowadays in the more than 900 known modern style buildings, giving a freshlook to our city's urban landscape.

Como homenaje a este movimiento arquitectónico que inundó las calles de Melilla a principios de siglo, el Museo de Historia ha acogido una muestra de objetos Art Decó y muñecas Half Doll, con una intención muy concreta: que el visitante pudiera abrir la puerta de estos edificios y acercarse a la Belle Époque a través de objetos representativos, funcionales y cotidianos. Este era el deseo del propietario de los objetos de una exposición que abrió sus puertas en julio de 2009 y que ha contado

con casi ciento cincuenta piezas pertenecientes todas ellas a la colección privada propiedad de la familia Mateo-Andújar, quienes desde hace años han ido obteniendo los diversos componentes a través de subastas o adquisiciones en anticuarios, logrando reunir una colección amplísima tanto por el número como por la procedencia de las mismas en diferentes países y continentes: Francia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Cuba, Australia o España.



(figura 01) Edificio Art Decó: Cine Monumental.



(Figura 02) Modelos de muñecas.

La exposición temporal se centra fundamentalmente en muñecas de porcelana conocidas como Half Doll producidas en la primera mitad del siglo XX; se muestran sesenta muñecas, todas originales como lo atestiguan la patente o la marca correspondiente, el número de molde o el país de producción que aparecen en las mismas. Encuadrada en el contexto del movimiento artístico Art Decó, movimiento de diseño popular a partir de los años 20 que abarcó la

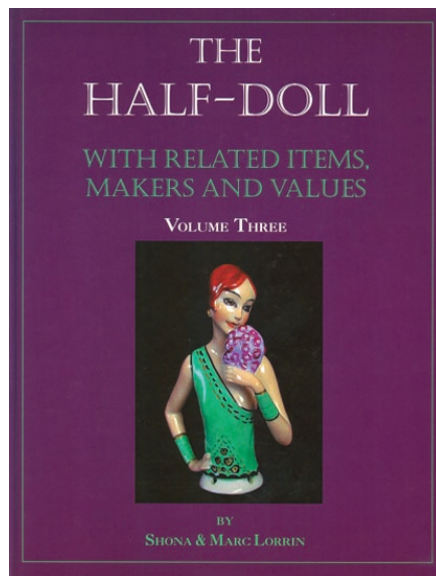


(Figura 03) Pitillera y boquilla de estilo vienés.

arquitectura, las artes decorativas, el diseño interior, el gráfico, la moda o el grabado, con un nuevo estilo en el que se dio gran importancia a la ornamentación tanto exterior como interior de los edificios y en el que se destacó el uso de nuevos materiales. En este sentido los objetos representados son claros exponentes del concepto práctico y usual de la época. (Figura 2)

La historia de las muñecas Half Doll o Lady Doll es sugerente y atractiva: comienzan a producirse como regalos y complementos para pasar luego a tener una función específica, como alfileros para talleres de costura, teteras, tiradores para los armarios, joyeros, lámparas etc.. No debemos olvidar que surgen en la Belle Époque, años 20 y época de liberación de la mujer, originando importantes cambios tanto en su apariencia física, con nuevos cortes de pelo, faldas más reducidas o flecos en los vestidos, como en sus costumbres, adaptando por ejemplo el hábito de fumar. Esta fundamental transformación y liberación, aparecen claramente reflejadas en las Half Doll, sobre todo en la indumentaria, que manifiesta de manera patente las tendencias de la época. (Figura 3)

El coleccionismo de las Half Dolls O Lady Dolls comienza en 1948, pero fue en las décadas de los 60 y sobre todo de los 70, cuando adquiere verdadero auge, con la aparición de libros, catálogos de información, enciclopedias, etc. Es entonces cuando las muñecas de porcelana "Half y Lady Doll", pasaron de ser una mera colección a ser reconocidas como un verdadero trabajo de arte, gracias sobre todo a la labor de Frieda Marion, quien llevó a cabo una recopilación y detallado trabajo de las mismas, desde su génesis y su fabricación hasta su difusión, en la



(Figura 04) Portada de enciclopedia 'Half Doll'.



(Figura 05) Muñecas bañistas.

imprescindible "Enciclopedia de Colecciones de Half-Dolls". (Figura 4)

Se coleccionan en todo el mundo, destacando tanto propietarios privados, como la Reina Isabel II de Inglaterra o museos dedicados a la recopilación y exposición, como el "Deutsches Porzellan Museum"; el valor de la colección lo da la cronología de la misma, debiendo ser anterior a 1940 tanto la producción como la distribución para alcanzar una verdadera valoración.

La fabricación de estas muñecas de porcelana adquirieron tal fama que incluso aparecen repetidamente en diversas pinturas costumbristas de principios de siglo, así como en la publicidad de la época o incluso en modelos para toallas o ropa de baño. Probablemente contribuyera a esta fama el que siendo tan vulnerables, pudieron sobrevivir a dos guerras mundiales.

Las Half y Lady Doll, presentadas en el Museo de Melilla se podrían definir como una colección camaleónica ya que adquieren numerosas formas, tipos, temas y funciones; así, las vemos en objetos utilitarios como complementos de baño, perfumadores o cajas de polvos, en elementos decorativos, como teteras, hasta accesorios, como mariposas. En realidad cada muñeca representada

tiene su propia historia, pero destacamos las detalladas a continuación:

- a) Muñeca bañista, con pelo natural, algo poco frecuente. (Figura 5)
- b) Conjunto de seis muñecas que iban como regalo complementario al verdadero obsequio: una tableta de chocolate, alimento que venido de América se consideraba como elemento erótico o provocador. (Figura 6)
- c) Muñecas Campana, muy difíciles de conseguir y de gran originalidad.
- d) Muñeca representación de la espía Mata-Hari. Algo peculiar de la producción fue la representación de famosos personajes de la época.
- e) Tetera, procedente del Queen Mary. (Figura 7)
- f) Arlequines. Fueron de las primeras que se realizaron y fundamentalmente embellecían las cajas de sombreros de las damas de la época. En la presente



(Figura 06) Muñeca obsequio con tableta de chocolate.



(Figura 07) Tetera procedente del Queen Mary.

colección y dentro del conjunto de arlequines, destaca por la dificultad en la fabricación, el que lleva en la mano una guitarra.

Una de las características fundamentales de estas muñecas de porcelana hechas a mano, es la dimensión de las mismas, ya que oscilan entre los 2'5 cm. y los 25 cm. por lo que es preciso mostrar un gran control en los detalles tanto en el diseño como en la ejecución; al tratarse de miniaturas, lógicamente tienen más valor las que portan un abanico, instrumento musical o un animal y aunque no sea usual, algunas de las muñecas aparecen articuladas en brazos y piernas, simulando cabelleras o con trajes realizados en tela; es de destacar asimismo la enorme plasticidad de las mismas con delicados tonos, o relieves marcados, que dan como resultado una obra de gran calidad artística apreciables en los detalles de los pies, manos, rostro o indumentaria, resaltando el esmaltado, que contribuye sin duda al magnífico colorido.

La exposición cuenta también con numerosos objetos de artes decorativas que nos trasladan a los locos años 20 y que complementan de manera brillante el núcleo central de la exposición. Los visitantes han podido observar objetos para el cabello, boquillas de fumador y pitilleras de estilo vienés, esculturas de bronce, gramófonos, licoreras, abanicos o guantes, junto a cajas de 1920 utilizadas para contener pócimas de farmacia provenientes de una farmacia de Alcoy; coquetos pompones de bolso, escultura en madera de producción cubana, reloj, jarrones tallados en estaño o joyas del más puro estilo



(Figura 08) Vista parcial de la sala de Exposición.

Art Decó y Art Nouveau, cargados de elegancia y sofisticación

Destacamos de entre todos los objetos, aquellos que presentan una gran carga simbólica y que durante generaciones han pertenecido a la propia familia Mateo-Andujar, como un anillo-sello de la familia, un servicio de copas de licor, joyas privadas, o un interesante neceser de viaje que perteneció a una ilustre familia de actores de la ciudad y que fue el regalo de bodas que los coleccionistas recibieron.

Tanto de las muñecas como del resto de los objetos expuestos, debemos destacar el excelente estado de conservación de los mismos.

Montaje y Diseño

La colección se ha distribuido en las dos salas de la segunda planta del Museo, una vez se dispusieron las vitrinas para ello tras retirar la colección existente en ese momento; las salas, a las que se puede acceder por dos vías, una desde el interior del propio museo y otra desde la Batería Real, cuenta con cámaras de vigilancia y con climatización. Dado que no son excesivamente grandes, la ubicación de las vitrinas han ido casi en su totalidad adosadas a la pared, para permitir una circulación de los visitantes más fluida, quedando sólo dos vitrinas de tamaño mediano y pequeña, en las partes centrales de cada sala. (Figura 8)

En el montaje participó de manera directa el coleccionista cesionario de las piezas, D. Javier Mateo, quien percibió el interior de las vitrinas con un objetivo muy claro: la disposición de los objetos debían ir como



(Figura 09) Gramófono sobre mesa modernista.



(Figura 10) Sobre estas líneas, cartel de Exposición



(Figura 11) Hojas de sala, en la imagen superior.
(Figura 12) Tarjetón Invitación, abajo.

si de un escaparate de tienda se tratase y el observador tuviera que elegir qué objeto comprar. El resultado ha sido una muestra donde prima la historia de la época, las costumbres y las modas a través de la estética que revolucionaron los años 20. Exceptuando el gramófono y una mesa soporte Art Decó, todos los objetos se han incluido en vitrinas, para asegurar su protección y llevar un riguroso control de los mismos garantizando de este modo su conservación así como devolución en el mismo estado en que fueron entregados al Museo. (Figura 9)

El itinerario es libre, ya que de manera voluntaria no hay ningún recorrido preestablecido con objeto de que el visitante pueda recorrer las vitrinas según sus preferencias.

La documentación generada para la exposición diseñada por el área técnica del Museo, se centró en un primer momento en la cronología de los objetos para la realización del cartel representativo e imagen corporativa de ésta. El diseño partió de uno de los objetos centrales y más representativos de la colección: una muñeca-pompón sentada en un sillón, seguidamente se decidió que el título que debía llevar la exposición sería: "Muñecas. Colección Mateo-Andújar, Half Doll y Art Decó" para así englobar todo el contenido de la misma. (Figura 10)

Para contener la tipografía se han realizado Carteles de Sala con decoración complementaria alusiva en todos ellos a los años 20, mostrándose en la publicidad de la época o la decoración de interiores, con ornamentos vegetales o motivos florales, testigos de una período dorada; de igual modo se ha dotado a los dos espacios expositivos de Hojas Informativas de Sala con una amplia

documentación tanto sobre la propia colección, como sobre las características del período artístico. La documentación ha sido facilitada en gran medida por el propio coleccionista, quien puso a nuestra disposición los diversos volúmenes de su Enciclopedia Half Doll, así como datos y anécdotas originados a través de los años transcurridos en la creación de su propia colección. (Figura 11)

El elemento ornamental elegido para la cartelería es un motivo modernista del modelo de época realizado a mano; se ha vectorizado para su digitalización y utilizado tanto en hojas informativas como en cartelas para vitrinas. Igualmente se diseñó el tarjetón de invitación al acto de inauguración, siguiendo los parámetros establecidos con anterioridad. (Figura 12)

Con una clara intencionalidad, se ha huido de una masificación de carteles indicadores de vitrina, haciendo alusión sólo a aquellas piezas más significativas, cargadas de simbolismo o por su antigüedad.

Como conclusión, creemos que la presente colección tiene entidad propia quedando avalada tanto por el número de objetos como por la originalidad y valor de los mismos. Existe en nuestro país un referente museístico, la colección que con cerca de trescientas muñecas de porcelana Art Decó y Art Nouveau, se exhibe actualmente en el Museo de Salamanca conocido como "Museo Casa Lis" y que procedente de compañías de renombre como Steiner, Bru o Simon, mantiene los accesorios y complementos originales, así como los vestidos de la época. Ambas colecciones demuestran que la riqueza artística y la singularidad de las mismas, justifican sobradamente su presencia en Museos o exposiciones. □

La alcazaba o cuartel Rifeño de Djenada

Un modelo de arquitectura militar islámica

Antonio Bravo Nieto

Centro Asociado a la UNED de Melilla;

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga.

Resumen

La alcazaba o cuartel rifeño de Djenada (conocida también como "cuartel moro de Santiago") fue una fortificación islámica construida a finales del siglo XVIII y organizada por las fuerzas de rifeños guelayas. Corresponde a un modelo basado en parámetros técnicos aparentemente arcaicos, pero de gran efectividad ofensiva al constituirse en cabecera de una red de trincheras que circundaban muy de cerca a la fortaleza de Melilla. Contaba también en su interior con una mezquita u oratorio, por lo que asumía en parte las funciones de una rábida o ribat. La envergadura de su arquitectura y posibilidades de defensa siempre fueron bastante modestas, y fue finalmente demolida por el ejército marroquí en cumplimiento de los acuerdos diplomáticos firmados entre Marruecos y España, al quedar dentro de la zona de soberanía que estos tratados atribuían a la corona española.

La fortificación militar es una de las ramas de la arquitectura más sujetas a innovación y cambio, porque sus tipologías se modifican de forma inexorable conforme los distintos avances, tanto en técnica constructiva como en técnica militar, se van produciendo, sobre todo a partir de la mitad del siglo XIX.

Sin embargo, a pesar de este contexto de incesante innovación, no son extraños los ejemplos que podemos encontrar en la fortificación islámica donde se rompe esta pauta y en los que la tradición, la adaptación a las

Summary

The fortress or rifeño quarter of Djenada –well-known also as quarter Moor of Santiago– was an Islamic fortification built at the end of century XVIII and organized by the forces of guelayas rifeños. It corresponds to a model based on apparently archaic technical parameters, but of great offensive effectiveness when constituting itself in head of a system of trenches surrounding the Melilla strength. It also counted in his interior with a oratory or mosque, reason why one partly assumed the functions of rábida or ribat. The spread of their architecture and possibilities of defense always were quite modest, and finally was demolished by the Moroccan army in accordance with the signed diplomatic agreements between Morocco and Spain, when being into the zone of sovereignty that these treaties attributed to the Spanish crown.

necesidades y el carácter pragmático se imponen a la modernización. Por esa razón encontraremos a veces tipologías arcaicas y sistemas constructivos tradicionales que pueden llevar a confusión si en su análisis se aplican exclusivamente estos parámetros técnicos y no se procede a contrastarlos con las fuentes historiográficas.

En este trabajo analizaremos una tipología de kasbah denominada Djenada por unos y cuartel de Santiago por otros, sobre la que siempre ha pesado una fuerte imprecisión en los análisis históricos que se han realizado

sobre ella. Incluso en la bibliografía especializada ha llegado a confundirse este edificio con la alcazaba de Frajana, pensando muchos investigadores¹ y viajeros² que se trataba de una misma construcción, lo que ha distorsionado sus cronologías e incluso su ubicación.

¿Kasbah Djenada o cuartel de Santiago?

Esta arquitectura, ya desaparecida y que se situaba en el actual barrio melillense del Príncipe (dentro del casco urbano de la ciudad), ha sido objeto de importantes errores historiográficos de interpretación. Una de las razones de este hecho es que su denominación varía de acuerdo al origen de las fuentes, pues es relacionado como cuartel de Santiago si las fuentes son españolas y kasbah Djenada en el caso de las marroquíes.

El origen de esta construcción está estrechamente ligado a las guardias que las fracciones rifeñas de Guelaya, que circundan Melilla, tenían organizadas fijando y asfixiando la fortaleza. Esto se realizaba mediante los denominados ataques, que eran obras de fortificación semipermanentes (con trincheras y parapetos a veces reforzados con macizos vegetales) que rodeaban por completo a la ciudad, impidiendo cualquier tipo de salida y construyendo sus posibilidades. Como construcción militar, forma parte de un fenómeno histórico fechado cronológicamente entre los últimos años del siglo XVIII (siempre después del asedio de 1774-1775) y la primera mitad del XIX.

Por otra parte, no podemos confundir este cuartel con el antiguo fuerte de Santiago que formaba parte de la red de fuertes exteriores de Melilla como un componente de las fortificaciones de la ciudad. El fuerte de Santiago se construyó a finales del siglo XVI sobre la parte más elevada del cerro del mismo nombre, y se perdió en 1679 debido al asedio continuado que el sultán marroquí Muley Ismail impuso sobre Melilla³. Después de la pérdida del citado fuerte, se produjo el consiguiente repliegue territorial hacia los recintos amurallados de la fortaleza, y es entonces cuando las fuerzas de Melilla pierden el control del citado cerro y de la fértil vega que era controlada desde su altura. En muchos planos de esta época (desde 1696 hasta 1715⁴) siguen figurando sus restos ruinosos, incluso con su planta cuadrangular, pero no aparece ninguna estructura construida donde más tarde se levantaría la kasbah-cuartel. En esta época la casa-fuerte donde se



(fig. 01) Fragmento de un plano de Melilla de 1696 donde se aprecian las siguientes construcciones: (2) Santiago, (3) San Francisco, (7) casa del alcaide y (8) mezquita llamada de Guaria la más venerada entre ellos. IHCM. Colección Aparici, 284. BRAVO NIETO, Antonio (Op.cit.), p. 56.

alojaba el caid de la región estaba situada en el poblado de Frajana, alejada por tanto de este lugar (fig.01).

Lógicamente el fuerte de Santiago se situaba sobre el cerro, culminándolo, puesto que tenía que ser visto y controlado desde la Plaza de Melilla, porque la comunicación visual entre la fortaleza y su fuerte exterior era uno de los elementos fundamentales de su funcionalidad. Por su parte, la kasbah-cuartel debía estar a cubierto de la artillería de la plaza y alejada por tanto de su campo visual, puesto que su función era diferente a la del fuerte, por lo que es ilógico pensar que el cuartel se construyese sobre las ruinas de la obra demolida.

Pero, ¿cuál era entonces la función de Djenada? Ya hemos vinculado esta construcción con el sistema militar generado en torno a Melilla para contrarrestar sus fortificaciones. El cuartel era el núcleo de operaciones, el cuartel general a donde llegaban todas las guardias rifeñas y desde donde salían éstas para ocupar sus posiciones en los ataques que rodeaban, a corta distancia, las murallas de la ciudad. Lugar de descanso, organización, avituallamiento y almacén de un sistema de fortificación que resultó sumamente efectivo a lo largo de casi un siglo.

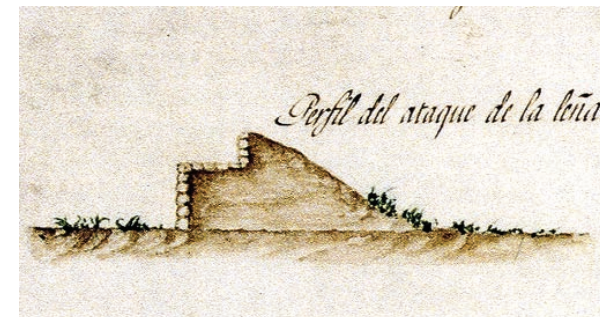
La altura formada por los cerros de Santiago y su continuación hacia el Norte resultaba un lugar muy

estratégico porque desde allí se controlaban todos los recintos fortificados y una gran llanura o vega, con la desembocadura del río de Oro situada muy cerca de las murallas de la ciudad. Hacia el Noroeste dominaba los valles de los ríos Oro y Frajana, núcleo de caminos que permitía la llegada de las guardias rifeñas desde sus lugares de origen a resguardo de la fortaleza y fértil zona de huertas. Este carácter estratégico fue el que determinó que esta altura se convirtiera en una posición destacada en cualquier ataque a la fortaleza de Melilla. Gabriel de Morales nos dice que "en el sitio que ocupaba el antiguo fuerte de San Francisco residía el alcaide de la Provincia de Guelaya y en él tendían los estandartes y muchas armas"⁵. Sin embargo no podemos asegurar que esta referencia se corresponda con el cuartel que nos ocupa, puesto que su construcción no aparece recogida en ninguna de las fuentes cartográficas de Melilla entre 1737 y 1774, a pesar de que estas fuentes suelen recoger todas las construcciones marroquíes de su campo exterior con cierta minuciosidad⁶.

De todas formas, el asedio que sufrió Melilla entre 1774-1775 distorsionó totalmente cualquier sistema anterior de ataque-defensa, al desplegarse en el territorio un esquema de guerra moderna, con la instalación de un ejército de 40.000 hombres, sus campamentos, sistemas de circunvalación y



(fig. 02) Fragmento de un plano de la Plaza de Melilla, por Juan Caballero, IHCM. N.º 4.696. D-1-2/MEL-GB/2. BRAVO NIETO, Antonio. Op.cit.; p. 114, donde se aprecian las baterías de Santiago y San Francisco.



(fig. 03) Perfil del ataque de la Leña, fragmento de un plano de 1848. BRAVO NIETO, Antonio. Op.cit.; p. 152-153.

contravalación y asentamiento de baterías modernas para atacar directamente la fortaleza (fig.02). Una interesante serie de planos de este momento nos muestra el papel que el cerro de Santiago va a desempeñar en este asedio, y donde nunca aparecen citados ni reflejados kasbah o cuartel alguno. Sobre el cerro sí se aprecian dos baterías, una de cañones con sus cañoneras de obra y otra de morteros, y resulta evidente que el lugar era la cabecera del inicio de buena parte de las trincheras y líneas de circunvalación y ataque a la ciudad.

Djenada desde finales del siglo XVIII hasta 1863

En la cartografía conocida entre 1783 y 1800 no consta ninguna construcción en la zona de Santiago, pero debe ser a partir de estas fechas cuando la kasbah-cuartel se constituya en la cabecera de un complejo sistema de ataque a la fortaleza de Melilla, de naturaleza aparentemente arcaica. Hay que tener en cuenta que hablamos de un modelo de ataque y asedio que se enfrentaba a unas sólidas fortificaciones abaluartadas que se realizaron siguiendo los parámetros de las escuelas de fortificación europeas más avanzadas. Abundando más en el tema, diremos que se trata de un sistema basado en la precariedad de medios tecnológicos y en conocimientos constructivos aparentemente tradicionales pero de gran efectividad, lo que nos debe hacer reflexionar sobre la aparente disparidad y contraste entre los modelos de defensa y ataque que se estaban desplegando por entonces en esta zona. Oscar Mac Carthy⁸ (viajero y explorador

1) Estos historiadores son: -CRESSIER, Patrice (1981). "Structures fortifiées et défensives du Rif (1). Les Kasbahs Ismaïliennes". Bulletin d'archéologie marocaine. Institut national des sciences de l'archéologie et du patrimoine, Rabat, pp. 257-276. -CRESSIER, Patrice (1999-2000). "La fortificación urbana islámica en el norte de Magrib Al-Aqsa: el caso de Melilla". En: El Vigía de Tierra, Clío y el Geómetra, n.º 6-7, 1999-2000; p. 23-47. -BAZZANA, Andrés (1982). Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée médiévale: table ronde tenue à Lyon les 4 et 5 mai 1982: actes. Centre National de la Recherche Scientifique (France), Pierre Guichard, Jean-Michel Poisson, Maison de l'Orient, 1983, 219 p.

2) SEGONZAC, Édouard Marie René (1903), Voyages au Maroc (1899-1901), A. Colin. (p. 46): "nuestra etapa se acaba en la kasbah de Djenada, bordj marroquí, contemporáneo del de Selouen". También en Anales de Geografía, 1903, vol 12, n.º 62, p. 120-129.

3) Negociado de Guerra, Legajo 2.398, año 1677, África-Melilla, Colección Aparici, Carta del alcaide de Melilla a S.M. de 29 de noviembre de 1677. José Frias. En este año se describe el fuerte exterior de Santiago como muy antiguo con fábrica de piedra y tierra, aunque muy quebrantado. Disponía de una guarnición de 20 hombres con un falconete y un sacre que se disparaban si entraba el enemigo en la vega. Desde Santiago hasta el cercano fuerte de San Francisco había una albarrada (muro) de piedra que disponía de una pequeña puerta que podía cerrarse para seguridad de las defensas de Melilla.

4) BRAVO NIETO, Antonio (1997). Cartografía histórica de Melilla, Melilla: V Centenario; p. 41. En dos planos de 1696 y 1699 se ven las construcciones rifeñas con nitidez: "la mezquita llamada de Guaria la más venerada entre ellos" y la "casa del Alcaide de estas fronteras que asiste durante el sitio". Ambas están situadas al otro lado del río, en la zona de Frajana.

5) MORALES MENDIGUTIA, Gabriel de (1909). Datos para la historia de Melilla. Melilla: El Telegrama del Rif; p. 87. Cita de 27 de febrero de 1724.

6) MORALES MENDIGUTIA, Gabriel de (1909 op.cit); p. 90. El 18 de octubre de 1737 se citan las casas de la "Mezquita de Cid de Guaria" a más de 3 km de la plaza. En planos de 1775 (BRAVO NIETO, Antonio (1997 op.cit.)), p. 65, 114, 116 y 117, 118 y 141, las referencias son más detalladas, apareciendo las mezquitas de Sidi Mahomet en la zona de Mezquita y la de Sidi Guariach en la zona de Frajana que es citada como Alfraján, junto a los caseríos de Sidigadia, Benibuirra y la casa y huerta de Almará.

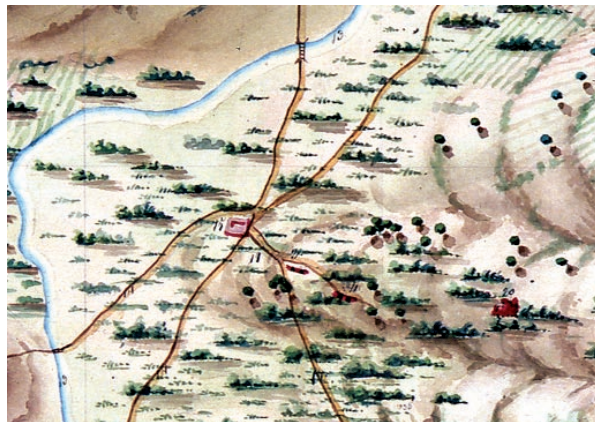
7) MORALES MENDIGUTIA, Gabriel de (1909 op.cit), p. 150. En 1829 se referencia el cuartel de Santiago y muchos de los ataques que circundaban la plaza.

8) MAC CARTHY (1845). "Algérie. Les Guelaias". Revue de L'Orient, Bulletin de Société Orientale, tomo VI, Paris, Chez de la Vigne, Librairie de la Société Orientale, 1845; p. 298-303.

afincado en Argel) nos da certeros apuntes de este sistema de defensa, al mismo tiempo que interesantes notas sobre la organización de los guelayas en este periodo. Sobre estos, señala que no tenían asignado un caid representante del Majzen (que significa gobierno) y el funcionario del sultán de Marruecos más cercano estaba asentado en la zona de Tensaman. Los guelayas tenían asignado un impuesto y cada una de las cinco fracciones comprendidas en esta región contribuía con un quinto, lo que daba una cifra de 500 metkals en plata. Lo interesante de lo que nos describe este autor es que la mitad del impuesto iba destinado directamente a Djenada para hacer frente a los gastos de la guerra contra los españoles. Esta distribución del impuesto Majzen hacia una finalidad militar en contra de las posesiones españolas revela que era el propio estado el que había propiciado este peculiar sistema (fig.03) y no parece ser el resultado espontáneo de una toma de conciencia regional frente a Melilla.

Djenada, según Mac Carthy, es el lugar donde los guelayas montaban un puesto constante de 100 hombres armados para evitar que los españoles pudieran expandir su territorio, y a la vez vigilaba a todos los rifeños para que no se comunicasen con la fortaleza de Melilla, aunque señala que de hecho lo hacían a escondidas por la noche. Cada una de las cinco tribus hacía guardia por turnos, que duraban tres días. Había 20 piezas de cañón en Djenada aunque de una calidad deplorable pues describe que muchas “no tienen ni mirilla y se apoyan en el suelo para hacer fuego”. Esta referencia sobre la artillería resulta muy exagerada por el número de piezas, pues el cuartel-kasbah no disponía ni de cañoneras ni de estructuras artilleras de ningún tipo, y en todo caso hace referencia a los cañones que los rifeños podían disponer en varias de las baterías provisionales asociadas a las trincheras que rodeaban Melilla⁹.

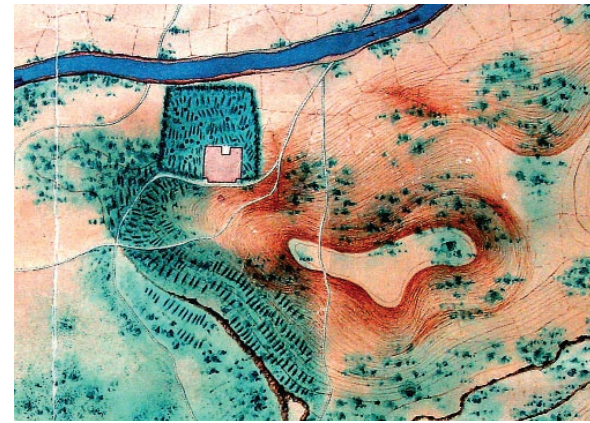
Cita por último este autor que en el interior de Djenada existía también una mezquita que era servida por los mokadem de cada una de las cinco fracciones, que actuaban como tesoreros y oukils (hombres que gobiernan la mezquita) para la guerra santa. Este dato



(fig. 04) Fragmento de un plano de 1846 (Plano de la plaza de Melilla y de su campo hasta el alcance del cañón) donde se aprecia la planta del cuartel de Santiago y la red de caminos que confluyen en él.

ayuda a entender cómo Djenada disponía en su interior de estancias destinadas a las necesidades de la guerra, almacén provisional de útiles bélicos, lugar de llegada y de distribución de las guardias que formaban parte de los ataques y además de una mezquita vinculada obviamente a la idea de la guerra contra el cristiano.

Por tanto, Djenada para los marroquíes y para cualquier viajero europeo que se acercara a Melilla desde Marruecos, y Santiago para cualquier español o visitante que se acercara a su realidad desde España¹⁰. En todo caso para saber más de esta fortificación es obligatorio acudir de nuevo a las fuentes. En dos planos de 1846 y 1849¹¹ viene representada como cuerpo de guardia o cuartel de Santiago, núcleo de las comunicaciones de los rifeños, a donde llegaban varios caminos de Beni Sicar y desde donde salían los caminos cubiertos hacia las murallas de Melilla (fig.04). Su forma era cuadrangular con patio interior y estaba a cubierto de la fortaleza de Melilla detrás del cerro de Santiago. En las fuentes no se observa que tuviera torreones o algún elemento dominante de fortificación, estando su fachada principal orientada hacia el Este y dominaba un amplio recinto abierto rodeado de una cerca de carácter defensivo (que estaría reforzada



(fig. 05) Fragmento de un plano de 1862, Plano del terreno contiguo a Melilla, donde se comprueba la planta del conjunto fortificado de Santiago. AMML.

probablemente por chumberas) protegiendo el conjunto en tres de sus caras. En 1855 es citado como “cuartel de Santiago de moros”, además de dibujarse someramente el edificio, que aparece como una construcción sencilla con ventanas o aspilleras¹² (fig.05). Su ubicación topográfica podemos situarla en el espacio comprendido entre las actuales calles Ibáñez Marín, teniente coronel Avellaneda, capitán Guiloche y Villafañas¹³ (fig.06). Por su parte, este cerro estaba coronado por una batería y en una altura cercana hacia el Noreste figura la batería de la Higuera, cuya toponimia no tiene nada que ver con Santiago y hace referencia realmente a una barrancada paralela situada al Norte, más cercana al antiguo fuerte de San Francisco¹⁴.

Lógicamente el sistema militar establecido por Djenada-ataques, resultaba asfixiante para la fortaleza de Melilla y no fueron pocas las salidas de la guarnición a este lugar para desalojar a sus ocupantes. Tenemos constancia de ataques a Djenada en 1848, 1849 y 1855, incluso en el primero de los años Gabriel de Morales relata que el cuartel fue parcialmente destruido y quemado¹⁵. Pero estas referencias documentales lo que nos indican realmente es que Djenada no era una kasbah fortificada, preparada para repeler ningún ataque y menos donde poder defenderse de agresión alguna, puesto que en varias ocasiones sus moradores prefirieron replegarse hacia el interior de sus tierras que hacer frente militarmente a los atacantes. El sistema de fortificación utilizado por los rifeños era muy flexible, adaptado a las necesidades del momento, y no contemplaba por tanto gastos excesivos para realizar obras de fortificación a su costa. Por tanto, las instalaciones y la tipología de Djenada no resultarían muy distintas de una amplia casa fortificada de la región para poder servir de



(fig. 06) Ubicación actual del desaparecido cuartel de Santiago en el casco urbano de Melilla. Google Earth.

alojamiento a las guardias y sus turnos y refuerzos, contando con una mezquita u oratorio en su interior.

Y así es como la describe Francisco Álvarez Jardón, ayudante del gobernador de Melilla, cuando fue hecho prisionero a causa de una emboscada y encerrado durante unos días en este cuartel¹⁶. Resulta interesante que su captura se debiera al engaño de unos confidentes que informaron que en el cuartel pernoctaba un grupo de rifeños y por esta razón una partida militar fuera a capturarlos, lo que delata una vez más su precariedad. Sin embargo lo más interesante es la descripción que realiza Álvarez de Djenada y ser la primera (y la última) vez que ambas denominaciones aparecen juntas en una misma obra. Hasta el momento ha pasado desapercibido que Álvarez termine su relato con un breve vocabulario del dialecto rifeño donde recoge palabras habituales, y donde cita la palabra española *Santiago* y su homónima rifeña: *Esneda*¹⁷.

Álvarez confirma los datos que ya teníamos de Guelaya; describe las cinco cábilas mandadas por cinco jefes o mocadems (p. 18) que tenían a su cargo la guardia del campo de Melilla, y que eran cubiertas cada tres días con unos 200 o 400 hombres. (p. 20) “a 860 varas de los fuertes exteriores de la plaza se levanta el cuartel llamado de Santiago, de un solo cuerpo y bastante área, construido por nosotros (en esto se equivocaba Álvarez, como ya hemos visto), y tiempo hace en poder los moros, donde establecen su guardia para hostilizar a la plaza, colocados detrás de las infinitas zanjas...”. Cuando el ayudante penetra en el cuartel habla de una entrada y de un patio abierto, y que luego son disparados desde las azoteas (p. 26). La falta de seguridad del cuartel queda reflejada cuando es necesario llevarse al prisionero a lugar más seguro (p. 35) y su carácter sagrado

9) El mejor trabajo sobre el sistema de ataques y su efectividad ha sido escrito por el historiador SARO GANDARILLAS, Francisco. “La historia revisada. Las guardias rifeñas”, Recurso digital en El Periódico Melillense. <http://www.melillense.net/paginas/historia/saro/paginas/guardias/guardias01.html>

10) Una referencia interesante fue publicada en España en 1856, cuando varios diarios reprodujeron la misma noticia sobre Djenada, transcribiendo una referencia de un viajero extranjero y sin contrastar que se trataba del cuartel de Santiago: La Época (6-09-1856), El Clamor Público (7-09-1856) y La Esperanza, (10-09-1856). “En Djenada cerca de Melilla hay una fuerza de berberiscos que tiene por objeto impedir las comunicaciones de los naturales con la plaza. Al otro lado del cabo Tres Forcas en la bahía occidental entre la punta y el río Kert es donde tienen su cuartel general estos bucaneros. Pagan de tributo 500 mikals (6.270 reales)”. “El caid o delegado del Emperador es de la poderosa familia de Abd es- Sadock”.

11) BRAVO NIETO, Antonio (1997 Op.cit.) p. 120 a 124.

12) 1855 Vista por la parte de SO de la plaza y campo de Melilla. Este plano fue también publicado en El Panorama Universal, 30 de marzo de 1862.

13) SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. “Atlas arqueológico de Melilla”. Trápana, nº 2, 1988; p. 25, cita el hallazgo a principios de los años ochenta de dos cañones de hierro enterrados en esta zona, concretamente en la calle Teniente Samaniego, y que pertenecieron sin duda a este cuartel.

14) En un plano de 1775 figura como barranco de las Higuerrillas, en 1783 se dice: “tronera de la Higuera donde el enemigo sitúa su cañón, llamada por lo común alta”. En 1800 y 1846 es denominada como cañonera de la Higuera.

15) MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op. cit) p. 192. El 16 de marzo de 1848 se produjo un ataque al cuartel de Santiago, quemándolo, así como al cuartel de Horcas. Otro ataque a Santiago se llevó a cabo en junio del mismo año (p. 197) y el 7 de noviembre de 1849 se realizó una salida militar hasta el cuartel de Santiago.

16) MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op. cit), p. 212-213.

17) DIANA, Juan Manuel. Un prisionero en el Rif. Memorias del ayudante Álvarez por Don Juan Manuel Diana. Obra geográfica, descriptiva, de costumbres y con un vocabulario del dialecto rifeño. Madrid: Imprenta Nacional, 1859; 297 p.

aparece cuando “el Santón de la Puntilla” argumentaba que había que matar a los prisioneros porque habían profanado el lugar (p. 229).

El final de Djenada

Toda construcción militar desempeña un papel concreto, adaptado a su momento y a sus necesidades. Djenada nace en el momento en el que Melilla pierde el control de sus fuertes exteriores y con ellos el control territorial sobre el campo exterior, sobre su vega. El sistema de ataques de los rifeños fue durante un tiempo una forma muy efectiva de contrarrestar las posibilidades ofensivas de la fortaleza, pero ya desde mediados de siglo XIX se venía pidiendo desde varios ámbitos españoles que Melilla recuperara sus antiguos límites, librándola de este efectivo sistema de ataques. En la documentación histórica se habla de recuperar los límites de 1643, momento en el que Melilla tenía bajo su dominio gran parte de su campo exterior, situación en la que estuvo desde la mitad del siglo XVI hasta el último tercio del XVII¹⁸.

Las negociaciones y la firma de los tratados y convenios entre Marruecos y España se realizaron al más alto nivel entre los dos países soberanos. En nombre del sultán Mohamed El Khatib, el naib de asuntos extranjeros de Tanger firmó con Blanco del Valle el 24 de agosto de 1859¹⁹ una convención sobre los límites de la jurisdicción de Melilla. En este convenio se reconocía la plena soberanía del territorio hasta los puntos más apropiados a la defensa y la tranquilidad de Melilla, tomando la distancia del cañonazo de una pieza artillera de a 24. Este acuerdo tiene parte de su razón de ser en eliminar ese cinturón de ataques establecidos



(fig. 07) Fotografía de los cañones encontrados en unas obras en el barrio del Príncipe.

por los guelayas, y además Djenada quedaba dentro de la zona atribuida a España en este tratado, por lo que su final estaba decidido. Este convenio fue asumido posteriormente en el Tratado de Paz y Amistad firmado por Marruecos y España en Tetuán el 26 de abril de 1860, así como en el Tratado de 30 de octubre de 1861.

El 21 de junio de 1862 se procedió a ejecutar el Acta de Demarcación del nuevo territorio de Melilla, ante la evidente resistencia de los rifeños, que veían como el efectivo sistema de control establecido con sus esfuerzos se venía abajo por decisión del sultán de Marruecos: Djenada, como cuartel o kasbah había perdido su razón de ser (fig 07). Sin embargo el edificio sería objeto de cierta controversia. Gabriel de Morales²⁰, historiador indispensable para conocer este periodo, nos señala que el gobierno español, mientras seguían los trabajos de delimitación del territorio,

autorizó varias cosas a los guelayas: recoger las cosechas pendientes y permiso para limpiar y cuidar la mezquita de Santiago que se les permitió conservar mientras se mantuviera una actitud pacífica ante la fortaleza. Es curioso observar cómo al perder Djenada el carácter militar (al estar en territorio español), el edificio adquirió en exclusiva un carácter religioso y aparecía citado exclusivamente como mezquita. Pero la actitud de los rifeños no iba en la línea de admitir los cambios territoriales y por el contrario era de oposición hostil a todo el proceso, montándose de nuevo guardias en Santiago el 27 de agosto de 1863 con enfrentamientos que costaron varios muertos.

Ante los incumplimientos y las lógicas protestas del Gobierno español, el sultán de Marruecos terminó mandando a su hermano Muley el Abbas a la cabeza de 1.200 hombres para ordenar a los guelayas la cesión del territorio mediante previa indemnización y hacer cumplir los tratados. El 30 de octubre de 1863 llegó a Melilla y acampó en la llanura frente a Melilla (Draa Es-Seyyed). El 6 de noviembre llegó el ministro de España en Tánger Francisco Merry y Colom. El 14 de noviembre El Abbas y Merry firmaron un acuerdo²¹ relativo a la conservación de los nuevos límites que determinaba la inviolabilidad del territorio español y la demolición definitiva de Djenada²². También se acordó que el zoco de Beni Sicar se celebrara fuera de los límites de Melilla y que los guelayas cortaran las chumberas en reconocimiento de la propiedad del terreno por parte de España. El 14 de noviembre 1863 se delimitó el territorio con su campo neutral, entre los días 16 y 17 se pusieron los límites y el 19, conforme al tercer punto del acuerdo, se comenzó la destrucción de la kasbah-cuartel-mezquita²³ por parte de las fuerzas marroquíes, así como la tala de las chumberas²⁴, partiendo el príncipe de Melilla el día 20.

El último coletazo bélico de este periodo se va a producir en 1871. En este año se iniciaron las obras para desviar el río de Oro cuya desembocadura venía a dar frente a las murallas de Melilla y cuyas aguas y avenidas producían numerosos problemas tanto sanitarios como perniciosos para las murallas de la fortaleza²⁵. Por esa razón se proyectó desviar su desembocadura. La oposición de los guelayas a que se realizara obra alguna en el nuevo territorio generó un último asedio en septiembre de 1871²⁶ volviendo a asentar fuerzas (dos a tres mil hombres) en la zona de Santiago y reconstruyendo las trincheras y parapetos con el

establecimiento de baterías, una en Santiago y otra en Horcas desde donde se cañoneó la fortaleza²⁷. Estos hechos exigieron la llegada de otro notable marroquí para poner orden y el 5 de diciembre de 1871 el príncipe Muley Abdalah levantó su campamento de la alcazaba de Zeluán y lo estableció al pie del cerro de Santiago, haciendo cesar las hostilidades de los fronterizos y reanudándose las obras de desviación del río²⁸. Éste sería el último ataque de este tipo a la fortaleza y la última referencia a Djenada²⁹.

Epílogo: de kasbah Djenada a la alcazaba de Frajana

La práctica totalidad de los investigadores³⁰ que se han ocupado de la fortificación islámica en esta zona han interpretado que Djenada y Frajana eran la misma fortificación, y en base a este error interpretan que las ruinas de la alcazaba de Frajana pertenecen a una cronología muy antigua. Parte de estas imprecisiones se deben a que Djenada del cerro de Santiago no pudo ser visitada por ningún viajero europeo, salvo los soldados de Melilla que se aventuraban en acciones militares contra esta fortificación, ofreciéndonos las pocas descripciones que poseemos. Posteriormente el nombre Djenada fue utilizado para denominar otras construcciones, aumentando la confusión. Así conocemos que en fechas posteriores a su demolición existen referencias a una casa fuerte también denominada Djenada que era la residencia del Bajá de los guelayas y que estaba situada en la zona del poblado de Frajana.

Volvemos a insistir en que la arquitectura militar refleja los condicionantes de su momento y que sin conocer el contexto histórico y sus necesidades es imposible explicar sus objetivos o averiguar la función de su tipología. Djenada representa un modelo de fortificación-ataque basado en el carácter práctico y en un conocimiento concienzudo del territorio, consiguiendo con sus medios (arcaicos técnicamente) atenuar una fortaleza moderna dispuesta con sistemas abaluartados dotados de artillería. Como mecanismo bélico, constituyó un interesante ejemplo de pragmatismo y de adaptación a las limitaciones técnicas que la realidad imponía. Kasba Djenada o cuartel de Santiago, queda por tanto como un reflejo más de un momento histórico y nos ilustra sobre los mecanismos de ataque y conservación de ciudades en fechas tan tardías como la mitad del siglo XIX.□

18) MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op. cit), p. 194: desde 1844 se intentaba conseguir la línea que unía los antiguos fuertes exteriores, cosa que en abril de 1848 se decía que se ejecutaría por parte del Bajá del Rif Mohammed Ben Abd-Es-Sadec, los límites que menciona son los de 1643.

19) ZAÏM, Fouad (1988). “Le Maroc méditerranéen au XIXe siècle ou la frontière intérieure”. Revue de l’Occident musulman et de la Méditerranée, vol 48, n° 1 ; p. 61-95. MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op. cit), p. 217.

20) MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op. cit), p. 231.

21) El acuerdo contaba de cuatro puntos: 1º relocalizar los mojones donde habían sido puestos en junio de 1862, 2º la cesión en plena propiedad y soberanía a España de las tierras delimitadas, donde jamás se podrían reinstalar los guelayas, 3º la destrucción, para evitar conflictos, de la mezquita de Djenada por las tropas marroquíes y 4º la prohibición a los marroquíes de llevar armas en territorio español.

22) MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1921). Efemérides y Curiosidades. Melilla: El Telegrama del Rif; Edición del Centro Asociado a la UNED de Melilla, 1996; p. 263 a 265.

23) No se puede confundir el lugar Djenada con otros lugares de toponimia parecida en la región. Existe un santuario denominado de Lalla Yenada en la región de Quebdana, cerca de Cabo de Agua. En este lugar se celebraba el 14 de marzo de 1912 un banquete que el general Larrea ofrecía a la prensa (La Vanguardia, 14 marzo de 1912): “Los indígenas se reunieron en el santuario de Lalla Yenada que es el más venerado del Rif, donde sacrificaron las reses que les habían sido regaladas para la comida”.

La similitud toponímica (Djenada-Yenada) ha provocado algunos errores bibliográficos: SARO GANDARILLAS, Francisco, “La mezquita del río”, en: El Periódico Melillense, recurso digital. (<http://melillense.net/paginas/historia/saro/paginas/mezquita01.html>) cita como Cándido Lobera en 1906 llamaba erróneamente santuario de Lalla Yenada o (Jenada) al cuartel-mezquita de Djenada-Santiago, que consideraba la santa más venerada del Rif. Esta misma línea es la seguida por DELGADO, Enrique. “La mezquita de Lal-La Warzo (La higuera sagrada)”. Melillense.net, de 11 de mayo de 2009. Sobre su forma y tipología: MOULIERAS, Auguste Camille Fidel (1895 Le Maroc Inconnue: Première Partie - Exploration du Rif (22 ans d’explorations dans cette contrée mystérieuse, de 1872 a 1893); Paris: Joseph Andre, 1895, p. 144, nos indica que ninguna de las mezquitas de los guelayas tenía minarete, siendo edificios muy simples marcados por su color blanco.

24) ZAÏM, Fouad (1988), art.cit, p. 79-80. MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op.cit), p. 241.

25) En este sentido se produce una curiosa interpretación por parte del historiador Fouad Zaim que en un apartado (“un río rifeño para Melilla”) de su trabajo (art. cit) interpretó que la obra que se quería hacer desde Melilla era desviar un río hacia la ciudad para aprovechar su agua potable, cuando en realidad se pretendía alejarlo por su carácter pernicioso e insalubre.

26) MORALES MENDIGUTÍA, Gabriel de (1909 op.cit), p. 275.

27) El cañón disparó 42 veces, la última el 13 de agosto.

28) CALDERÓN RUIZ, Lucas Pedro. “Crónicas de la Historia. Centenario de la alcazaba de Farkhana”, El Faro, agosto-septiembre 1997; p. 5, señala que los askaris del Sultán estuvieron acuartelados en las alturas de Cabrerizas y que el príncipe marroquí no tenía alcazaba alguna donde poder alojarse.

29) Muley Hassan estuvo en la alcazaba de Zeluán desde el 14 al 19 de agosto de 1876.

30) Los autores que defienden la identidad entre las alcazabas de Djenada y Frajana son: CRESSIER, Patrice (1981 op.cit y 1999-2000 op.cit) y BAZZANA, André (1982 op.cit).

Imágenes Lúdicas de una Campaña: Melilla, 1909

Juan Díez Sánchez
Historiador. Asociación Estudios Melillenses

Resumen

Podrá sorprender el título de este artículo al relacionarlo con una acción militar, pero si lo vinculamos con la población civil y la intención de transmitir calma a la vez que información del gobierno, no nos parecerá tan raro.

A la vista del enorme interés que los acontecimientos de Melilla (conocidos como "Guerra del Nueve") despertaron en todas las capas sociales españolas, un número aproximado de quince empresas, españolas, marroquíes y argelinas editaron colecciones de tarjetas postales de los hechos, que transmitieron casi en su totalidad una imagen bastante serena de la Campaña.

Una tarjeta postal es un trozo de cartulina rectangular en el que puede escribirse y remitirse mediante una tarifa reducida, ya que puede ser franqueada por un sello de correos sin necesidad de usar un sobre; más tarde constituirá un objeto artístico o de arte postal. El coleccionismo de postales recibe el nombre de deltiología. Las postales inician su punto de partida en 1893 en la Exposición Universal de Chicago conocida como Exposición Universal Colombina al conmemorar los 400 años de la llegada de Colón al Nuevo Mundo. En 1901 llega la postal de reverso no partido con las palabras Post Card impresas, a diferencia de la de 1907 en la que se empieza a utilizar la postal de reverso partido con la aprobación del servicio de correos de los Estados Unidos.

Summary

It could surprise the title of this article when relating it to a military action, but if we link with the civil population and the intention to transmit calm at the same time as information of the government, would not seem so rare to us.

In view of the enormous interest that the events of Melilla (known like the War the Nine) woke up in whole the Spanish social layers, an approximated number of 15 companies, Spanish, Moroccans and Algerians published postcard collections of the facts, that they almost transmitted in his totality a quite calm image of the Campaign.

En nuestro caso y en el presente artículo relacionado con las Campañas de 1909, las tarjetas recogen vistas de jefes y oficiales preparando las operaciones o impartiendo órdenes; escenas de la vida cotidiana de los soldados en campamentos y posiciones, así como marchando hacia puntos avanzados, siendo escasas aquellas en las que se observan heridos y más aún las que captan a muertos en combate.

Las Colecciones Postales o Deltiología

Por distribuir colecciones que superaron el centenar de instantáneas, podemos destacar a las firmas "J.C.", de Madrid, y "Boumendil" de la población argelina de Sidi Bel Abbes. La primera, "J.C" bajo la denominación genérica de "Campaña de Melilla" seguida del específico



Núm. 13. Campamentos españoles sufriendo los efectos del temporal.

Las tarjetas presentaban en la mayoría de las ocasiones escenas de la vida cotidiana de los soldados en campamentos y posiciones

título de la vista, aportan imágenes de gran calidad por confeccionarse como postales fotográficas. Un total de diez series numeradas del 1 al 10, compuesta cada una de ellas por diez postales.

Además la empresa madrileña "J.C" puso en circulación dos series, A y B, más algunas tarjetas sueltas confeccionadas en imprenta. Unas últimas vistas que suelen reproducir imágenes ya divulgadas en las series fotográficas de la misma empresa.

"Boumendil" por su parte nos ofrece además de las vistas de la Campaña en sí, bastantes instantáneas de calles y parajes de Melilla, como pueden ser la actual Avenida, calle del General Marina, Parque Hernández, El Pueblo, Barrios del Polígono y Mantelete, Campamento de moros refugiados y Puerto.

Unas vistas de la ciudad ofrecidas en dos versiones: blanco y negro o bien coloreada, muy interesantes por constituir verdaderos documentos gráficos de una Melilla que iniciaba un vertiginoso crecimiento urbanístico.

Otra relevante colección fue la aportada por la empresa especializada en tarjetas postales "J. Lacoste" de Madrid, sucesora de la célebre "J. Laurent", la cual bajo la genérica denominación de "Marruecos", divulgó la faz de diferentes tipos populares bereberes.

En su mayoría, las tarjetas postales con temas de la Campaña de Melilla de 1909 reproducen imágenes captadas por las cámaras de fotógrafos, a veces célebres a nivel nacional como fueron José Demaría Campúa, "Campúa" y Alfonso Sánchez García "Alfonso".

Y en otras ocasiones las vistas que ofrecen las

postales se deben a dibujantes de mayor o menor destreza con el lápiz. Destacando entre estas últimas la editada por "Lit. Cañón, 5" que ofrece un croquis de la zona donde se desarrolló la Campaña junto a una dama portando laurel y el escudo de España. Toda ella coronada con la leyenda: "Tarjeta postal España dedicada al Ejército".

Conocemos dos colecciones de postales con dibujos. Una a color y firmada por M. Moreno R., y la otra de autor anónimo, tono azul y ejecutadas por la imprenta de A. Pérez, sita en la calle o plaza Valverde número 5 de Madrid, constituyendo ambos modelos composiciones a medio camino entre las tarjetas postales y los cromos. Las escenas dibujadas suelen aparecer agrupadas en colecciones o de forma excepcional formando parte de una colección: Es el caso de la titulada "la célebre carga del escuadrón de Alfonso XIII. 20 de septiembre de 1909", integrada en la serie "Campaña de Melilla" de Thomas.

Y junto a diferentes colecciones anónimas, no queremos omitir las series puestas en circulación por "V.L. Sevilla", "A. Cavilla" de Tánger, "O.B" de Sabadell, "Geiser" de Alger, "Boussage" de Casablanca, "Photo Hall" de Málaga, "J. González" de Tánger, "Photo Radio - Electricque" de Madrid, "Lit. Cañón, 5" y "Thomas" de Madrid que utilizó fotos facilitadas por el diario "ABC".

Colecciones de cromos

La imagen lúdica de la Campaña de 1909 alcanzó su máxima expresión a través de las colecciones de cromos editadas sobre la misma.



La imagen lúdica de la Campaña de 1909 alcanzó su máxima expresión a través de las colecciones de cromos editadas sobre la misma.

Unas series de estampas impresas mayoritariamente en Cataluña como reclamo publicitario destinado al consumo por los más pequeños de determinados productos alimenticios. Principalmente chocolate elaborado por las firmas Amattler, Camps, Pi, Jaime Boix, Angelical y Juncosa.

Cada serie solía contar con un número comprendido entre los 10 y 30 ejemplares, mientras que las colecciones estaban formadas por una o dos series, no sobrepasándose los cincuenta cromos.

Estas colecciones llevaron diferentes títulos, entre los que podemos mencionar: "La Campaña de África-1909", "La guerra del Riff", "El Conflicto de Marruecos", "Acontecimientos de Melilla. Guerra del Riff", "Episodios de la Guerra de Melilla", "España y Marruecos", "La Guerra de África. Episodios heroicos de la Campaña de Melilla-1909" y "España en Marruecos".

Usualmente las colecciones de cromos sobre la Campaña de Melilla de 1909 fueron distribuidas por diferentes firmas comerciales, sin exclusividad. Por ello hasta nuestros días han llegado colecciones completadas con cromos publicitarios de varias empresas y de mayor o menor calidad artística. Estas recreaciones de momentos señeros de aquel verano del 9 en las cercanías de Melilla recogen en tonos Taif, con gran exactitud a veces,

escenas de gran calado en la memoria colectiva de aquella España. Suelen comenzar con una primera estampa que aporta una alegoría del conflicto, centrada en torno al escudo o bandera nacional, para a continuación ofrecer una representación de la agresión del 9 de julio a los obreros de la Compañía Española de Minas del Rif, inicio de los sucesos, o bien gráficos de la zona donde tuvieron lugar los acontecimientos. Después se plasman las salidas de las tropas expedicionarias desde diferentes puntos de la Península, principales combates y hechos heroicos de soldados y oficiales. Convocatoria a la Guerra Santa por líderes espirituales bereberes, escenas de campamentos, artillería y globos cautivos en acción o barcos, autos y toma del macizo montañoso del Gurugú.

También son habituales, aunque en menor medida, las vistas de la ciudad de Melilla y aquellas en las que aparece el general José Marina, Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones, finalizando con la sumisión de notables marroquíes, repatriación de fuerzas e incluso alegorías.

Dado el enorme interés que despertó en la población española los sucesos de Melilla, estos cromos fueron los más divulgados de las Campañas de Marruecos, que entre 1909 y 1927 llenaron de dolor muchos hogares.

Recordemos que las colecciones de cromos surgieron en Europa en torno al año 1880. No siendo hasta terminada la guerra civil española cuando en nuestro país se difundan los álbumes, en donde pegar las estampas.

En Melilla, en la primera mitad del siglo XX, desarrollaron su actividad varias fábricas de chocolate que también utilizaron como reclamos publicitarios los cromos.

Vistas panorámicas y aéreas

En el transcurso de la Guerra de África de los años 1859-1860, Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta, Marqués de la Villa Antonia, comandante del Cuerpo de Estado Mayor, trazó una interesante colección de vistas panorámicas de la zona de operaciones que fueron publicadas en 1861 por el Depósito de la Guerra bajo el título de "Atlas de la Guerra de África"

Ahora, en 1909, el trabajo de Juan de Velasco fue emulado por Antonio Got e Inchausti, un entusiasta oficial de armas de Artillería nacido en San Sebastián, en agosto de 1878. Hábil dibujante y acuarelista plasmó magníficos croquis y vistas panorámicas en blanco y negro así como en color de diferentes escenarios de la Guerra de Melilla. Fue un valioso trabajo que en parte vio la luz formando parte de la extensa obra en dos volúmenes: "Crónica Artillera de la Campaña del Rif - 1909", confeccionada en la imprenta de Eduardo Arias de Madrid en el año 1910.

Antonio Got años después colaboraría con el diario "El Telegrama del Rif", aportando crónicas periódicas acompañadas de infografías; también debemos indicar que tomó panorámicas del Desembarco de Alhucemas en 1925, así como que en 193 junto con célebres dibujantes nacionales fundó la "Sociedad Española de Dibujos Animados".

Finalmente resaltamos como a últimos del mes de julio de 1909 y como propaganda de las sociedades africanistas, se puso en circulación un pañuelo cartográfico en el que se podía contemplar el Sur de España y el Norte de Marruecos. Al igual que la papelería local "La Española" años después, concretamente en 1921 y 1924, distribuyó en exclusiva en la zona de Melilla croquis de bolsillo de gran utilidad para los numerosos militares desperdigados por el entorno geográfico de nuestra ciudad.

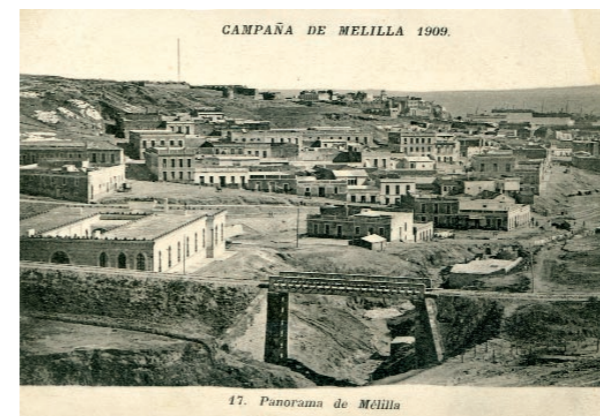
Ramón Alba fue un excelente fotógrafo que alcanzó gran popularidad gracias a las estupendas vistas aéreas tomadas en Melilla y Guelaya en 1909. Alba junto a sus compañeros Francisco Goñi y Ricardo de Rivero trabajó para las publicaciones "ABC" y "Blanco y Negro", "Actualidades" y otras ediciones de la sociedad "Prensa Española".

Como corresponsal artístico, Ramón Alba arribó a Melilla el día 26 de julio de 1909 y fue el primero en poder realizar vistas aéreas desde uno de los globos cautivos utilizados por el Ejército para observar el teatro de operaciones así como de la ciudad de Melilla.

Esta primicia fue muy celebrada por los medios de comunicación para los que trabajaba, quienes llegaron incluso a calificarlo erróneamente como el primer periodista gráfico español en tomar imágenes desde un aerostero, olvidando a otros profesionales, tales como aquellos que en el verano de 1903 fotografiaron Madrid a bordo del globo "Portugal".

En esta guerra, Alba y sus camaradas fotógrafos ejecutaron una elogiada labor: a diario y en la portada así como en páginas interiores del periódico madrileño "ABC" aparecieron dibujos y fotografías en diferente formato alusivos a los sucesos de Melilla. De estas imágenes también se editó una colección de tarjetas postales, en las que aparecía en uno de sus márgenes inferiores "Fot. ABC".

Además de las vistas tomadas por Alba y Campúa,



El enorme interés que suscitó en la población española los sucesos de Melilla motivó que los cromos con vistas de la ciudad de Melilla y aquellas en las que aparece el general Marina, Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones, fueran los más demandados.

desde las barquillas de los globos cautivos "Reina Regente" y "Urano", el primero tipo cometa y el segundo esférico, también se realizaron fotografías por el personal cualificado de la Brigada Topográfica y los oficiales de Ingenieros del Servicio de Aerostación, Antonio Gordejuela, Emilio Herrera y García de la Herranz, quienes igualmente observaron el campo del adversario, dirigieron el fuego de artillería y ejecutaron dibujos y croquis que sirvieron de base para algunos importantes trabajos topográficos. En la obra del general Marvía y Mayer "Le Génie a Melilla", aparecieron interesantes fotografías aéreas.

El Depósito de Guerra también desplazó hasta Melilla una sección de su Taller de Fotografía, formada por un sargento, tres cabos y cuatro soldados bajo el mando del teniente Ramos. Afecta al Cuartel General del ejército de Operaciones en Melilla, la Sección Fotográfica contó para la realización de su trabajo con tres cámaras: una panorámica, una de 18 x 24 y otra de 9 x 12, además de los correspondientes pertrechos para revelar, fijar y copiar.

Y una vez concluida la Campaña, el material gráfico obtenido por la Sección fotográfica sirvió para ilustrar diversos trabajos impresos.

Cintas cinematográficas

La reciente irrupción de firmas de documentalistas europeos en el cine español incrementó su vertiginoso desarrollo e interés de cuanto acontecía a las puertas de Melilla. Atrajo hasta esta ciudad a los más importantes precursores de la industria cinematográfica nacional: Ricardo Baños, Ignacio Coyne y el Duque de Montpensier.

Unos precursores que tomaron gran número de vistas mudas y en blanco y negro con las que confeccionaron documentales de enorme aceptación aunque bastantes alejados de la realidad bélica, al igual que la mayoría de los trabajos fotográficos realizados entonces, aportando imágenes en movimiento de la vida cotidiana de unos soldados alegres y confiados.

Ricardo Baños (Barcelona, 1882-1939) después de haber ejercido como fotógrafo profesional en Barcelona, marchó a Francia donde trabajó como operador de la casa cinematográfica "Gaumont". De vueltas a España y a partir de 1906 comenzó a trabajar para la firma barcelonesa "Hispano films" como director de documentales.

En 1909 realizó en Melilla numerosas películas bajo los genéricos títulos de "Guerra de Melilla (1909)" o "Guerra del Rif (1909)", consiguiendo tal éxito que poco después comenzó a producir películas de ficción ya con argumentos.

De la permanencia en Melilla de Ricardo Baños y su enorme capacidad de trabajo se hizo eco la revista madrileña "Nuevo Mundo", publicando bajo una fotografía de Baños referente a una escena en el campo de batalla, el siguiente texto, a todas luces exagerado: "



Las vistas mudas en blanco y negro y los trabajos fotográficos que aportaban imágenes en movimiento tuvieron gran aceptación.



Algunas de las imágenes impresas representaban alegorías sobre la situación de la Campaña.

Merced a la rapidez con que en todos sus servicios procede esta casa, única que en España se dedica a la manufactura de películas cinematográficas en gran escala, el público de Barcelona puede ver todas las

noches en los cinematográficos los episodios de la guerra acaecidos el día anterior”.

Ignacio Coyne Lapetra (Pamplona, 1872 – Zaragoza, 1912), entusiasta hijo de fotógrafo de ascendencia irlandesa, muy joven adquirió gran renombre como profesional de la imagen fija en Zaragoza, donde además de montar la primera sala estable de proyecciones, dirigió la realización de un buen número de documentales con el auxilio de Antonio de Padua Tramillas (Barcelona, 1879 – 1961).

En Melilla, Coyne filmaría cintas con títulos tan significativos como: “La Primera y Segunda casetas”, “Salida de los Soldados a la Guerra de África en la estación del Norte, de Zaragoza”, “La vida en el Campamento”, “Protección de un Convoy de Víveres en el Puente de Camellos” y “Toma del Gurugú”.

Consecuencia de las pocas simpatías que por entonces despertaba el cine, fue que el diario “El Telegrama del Rif” tan solo en una ocasión mencionara la presencia en la ciudad de cámaras de cine y el diario madrileño “El liberal” ni lo tuviera en cuenta en sus extensas crónicas de la Campaña. E incluso el general Torcy en su documentada obra sobre estos sucesos únicamente recoge en Melilla a Ricardo Baños como corresponsal de cine.

Los documentales rodados en Melilla y su entorno geográfico a lo largo de la Guerra del 9 tenían como principal misión estimular la campaña patriótica a favor del Ejército de África, y la participación española en la política expansionista europea.

Algunos de estos *films* fueron visionados por los melillenses, según recogió en sus páginas el diario local “El Telegrama del Rif”:

- “España en el Rif”. Estrenada en el Cine Libia, el 2 de febrero de 1910.
- “La Campaña de Melilla”. Segunda parte, 21 de diciembre de 1909.
- “España en el Rif”. Tercera parte, “El combate de Benisicar”. Cine Victoria, el 1 de abril de 1910.



Junto a las colecciones tarjetas postales se pusieron en circulación folletos coleccionables sobre el devenir de la Campaña. El primero de ellos, éste ‘Album de la Guerra de Melilla’.

LOS ROMANCEROS DE LA GUERRA



Otra manifestación popular que se hizo eco de estos acontecimientos de fueron los romanceros de calle.

Coleccionables en Fascículos

Junto a las colecciones de cromos y tarjetas postales, también se pusieron en circulación folletos coleccionables acerca del devenir de la Campaña de 1909. Conocemos dos iniciativas, una eminentemente gráfica y otra con abundante texto que finalmente daría forma a un libro.

La primera corrió a cargo de la “Sociedad Editorial de España”, teniendo como base las fotografías de Alfonso Sánchez García, “Alfonso” y Enrique López, “Enrique”. Un trabajo que tuvo como denominación “El álbum de la Guerra de Melilla”, calificado junto con la revista “Nuevo Mundo” como el documento iconográfico más valioso de la campaña por el general francés De Tocy.

De no mucha calidad, este álbum apaisado tenía diez cuadernillos coleccionables y encuadernables que se pusieron a la venta al módico precio de 25 céntimos, y además de contener cada uno 25 láminas fotográficas de veintidós por catorce centímetros, acompañaba tres páginas de textos que resumían con escasa fortuna el desarrollo de la Campaña, así como una página donde relacionaban las imágenes aparecidas en el cuaderno anterior.

Alfonso Sánchez García trabajó en Melilla para la “Sociedad Periodística Española”, editora de las publicaciones “La Semana Ilustrada”, “Heraldo”, “Liberal” y el mencionado “El álbum de la Guerra de Melilla”, anunciado en su día como extracto tipográfico del diario madrileño “Liberal”.

En febrero de 1910 se le concedió a “Alfonso” la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo rojo por su actuación patriótica como informador gráfico en el campo de operaciones de la Campaña de 1909.

La segunda colección de fascículos tomaría forma de un libro con el título de “España en Marruecos. Crónica

de la Campaña de 1909”. Escrito por Auguto Riera y editado por la casa Maucci de Barcelona.

Este libro aporta numerosas fotografías y grabados, algunos originales y aunque no es una obra de calidad, debió de tener gran aceptación por parte de un público ávido de disponer agrupada toda la información que deparó la Campaña del 9. No en vano se confeccionaron un mínimo de ocho ediciones de esta serie de coleccionables.

“España en Marruecos” llegó a sus lectores como fascículos de entregas periódicas, y puestos a la venta al precio módico de 10 céntimos. Sirviendo de cubierta para cada uno de los cuadernos bellas ilustraciones a color, similares a los cromos, que recogen momentos que coronan la Campaña; unas cubiertas que solían desprenderse en el momento de encuadernarse los fascículos y sin embargo para nosotros aportan el máximo interés por su calidad artística, muy superior al resto de la obra.

Además tenemos referencias de la publicación de una extensa colección de cuadernos editados por la casa “Alberto Martín” de Barcelona; aparecían a primeros de cada mes dos de sus fascículos con la denominación genérica de “Crónica de la Guerra de Africa”.

Superaron las cuarenta y seis entregas y era el diario melillense “El Telegrama del Rif” el que solía informar a sus lectores de la publicación de las mismas.

Poesías Épica

La poesía épica destaca como elemento literario independiente en la Campaña; fue prolija la confección de versos alusivos a la misma salidos de múltiples plumas con mayor o menor fortuna. Manifestaciones de lo más hondo del sentir de un pueblo español, sacudido por trágicas noticias norteafricanas.

A pesar de la crudeza de su texto, uno de aquellos

poemas nacidos al calor del verano de 1909, caló hondo en el sentir popular español, trascendiendo hasta nuestros días ya convertido en canción de corro cantado por las niñas y perdiendo así su original dramatismo. Nos referimos a la canción alusiva al combate que tuvo lugar el 27 de julio y denominada “En el Barranco del Lobo”. Ofrecemos a continuación una de las versiones exponentes de su enorme difusión:

“EN EL BARRANCO DEL LOBO

*En el Barranco del Lobo
hay una fuente que mana
sangre de los españoles
que murieron por la patria.
¡Pobrecitas madres,
cuánto llorarán,
al ver que sus hijos
en la guerra están!
Ni me lavo ni me peino
ni me pongo la mantilla,
hasta que venga mi novio
de la guerra de Melilla.
Melilla ya no es Melilla,
Melilla es un matadero
donde se matan los hombres
como si fueran corderos”.*

El impacto del combate del 27 de julio fue tal, que incluso el diario madrileño “El Heraldo” convocó un concurso de sonetos, con la finalidad de plasmar al ganador en una lápida a colocar en el Barranco del Lobo.

El soneto vencedor fue el siguiente:

*“Aquí vio un tiempo la nación hispana
la intrépida legión de sus guerreros
sucumbir a los golpes traicioneros
de formidable turba mauritana.*

*Murieron con grandeza sobrehumana,
alta la faz, desnudos los aceros,
consagrando sus hábitos postreros
a España invicta, libre y soberana.*

*Y este es el mármol que en ofrenda pía
la ibera Musa esculpe a la memoria
de los héroes sin nombre de aquel día.*

*Palma inmortal les otorgó la Historia,
sus más sonoros versos la Poesía,
sus lágrimas la Patria, Dios su Gloria”.*

Otra poesía, irónica en este caso, de la que tenemos constancia es la fechada en Zamora el 13 de julio de 1910 y dedicada por su autor, Antonio Mortajo González, a su amigo el pianista Daniel Alejandro, al regreso de éste sano y salvo de la Campaña de Melilla.

A continuación ponemos un fragmento:

“A MI QUERIDÍSIMO AMIGO DANIEL ALEJANDRO

*Ya te vemos en España,
ya volviste de la guerra,
a donde fuiste con saña,
a combatir gente extraña
por el honor de tu tierra.*

Romances de ciegos

Otra manifestación popular que se hizo eco de los acontecimientos de Melilla fueron los romanceros de calle, que desde el siglo XVII y hasta los años veinte del pasado siglo tuvieron gran aceptación en la sociedad popular española.

Generalmente ciegos e inválidos relataban temas tradicionales e históricos junto a los acontecimientos más sórdidos, violentos y de actualidad; se acompañaban de un cartel con viñetas alusivas al tema concreto y lo iban pormenorizando acompañándose de un puntero. Posteriormente el narrador solicitaba una aportación monetaria al auditorio una vez concluido el recital, e incluso se vendían los textos impresos en pliegos de los romances de mayor aceptación, que por supuesto a partir del verano del año 1909 fueron los relatos épicos patrióticos y aquellos que trataban de la acción bélica española en el Norte de África los tuvieron mayor trascendencia y difusión. □



Bibliografía

- Álbum de la Guerra de Africa (1860): Periódico Las Novedades, Madrid.
- Álbum de la guerra de Melilla (1909 – 1910): Sociedad Editorial de España, Madrid.
- BACHOUD, ANDRÉE (1988): *Los españoles ante las Campañas de Marruecos. Espasa – Universidad, Madrid.*
- BOLAÑOS SÁNCHEZ, DOMINGO N. (2008): “Poesía a un músico de la Guerra de Melilla”. Diario Melilla Hoy, 5 de octubre de 2008, Melilla.
- BORREGUERO GARCÍA, EPIFANIO (1988): “Artistas y artilleros”. *Revista Memorial de Artillería, n° 143. Inspección de Artillería, Madrid.*
- CONDE, JAVIER (1999): *Lo tengo, no lo tengo. Los cromos: historia de una ilusión*. Espasa Calpe, S.A., Madrid.
- Crónica artillera de la Campaña de Melilla de 1909 (1910): *Imprenta de Eduardo Arias, Madrid.*
- DÍEZ SÁNCHEZ, JUAN (1990): “Melilla 1909. Álbum gráfico”. *ALDABA, n° 15. Centro Asociado a la UNED, Melilla, pp. 115 – 169.*
- DÍEZ SÁNCHEZ, JUAN (1993): “Notas sobre la Cartografía melillense: Diego Mullor, caricaturista”. *ALDABA, n° 21 1-1. Centro Asociado a la UNED, Melilla, pp. 51 – 77.*
- DÍEZ SÁNCHEZ, JUAN (1997): *Melilla y el mundo de la imagen. Aproximación a la fotografía, el cine y la televisión. Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma, Melilla.*
- GOT INCHAUSTI, ANTONIO (2003): *Vistas de ciudades de Marruecos y una crónica gráfica del desembarco de Alhucemas (1925). Colección de Agustín Merañes Morillas. Jose Luis Gómez Barcelo. Archivo Central, Ceuta.*
- MARTÍN CORRALES, ELOY (2002): *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica, siglos XVI – XX. Edicions Bellaterra, Barcelona.*
- MOGA ROMERO, VICENTE (2006): *De fortaleza a ciudad. Melilla en las revistas ilustradas de finales del siglo XIX. UNED Melilla – Edicions Bellaterra, Barcelona.*
- Pañuelos cartográficos. Propaganda africanista. Revista Nuevo Mundo, n° 811, 22 de julio de 1909, Madrid*
- PINTÓ, ALFONSO (1953): *La tarjeta postal, estética e historia. Producciones Editoriales del Nordeste, Barcelona.*
- RAL BOLET, JUAN (1986): *El cromo antiguo en España. Juan Ral B., Barcelona*
- RIERA, AUGUSTO (1910): *España en Marruecos. Crónica de la Campaña de 1909, segunda edición. Maucci, Barcelona*
- SARO GANDARILLAS, FRANCISCO (1990): “aproximación a una bibliografía crítica sobre la Campaña del Rif de 1909”. *ALDABA, n° 15. Centro Asociado a la UNED, Melilla, pp. 171 – 196.*

La Cohorte III de Caballería de ciudadanos romanos astures en el ejército de Mauritania Tingitana

Narciso Santos Yanguas

Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Oviedo

Resumen

El reclutamiento de la cohors III Asturum equitata tendría lugar en tiempos de Tiberio o de sus inmediatos seguidores, siendo adiestrada posiblemente en el campamento de la legión X Gemina.

Su historia militar conocida se circunscribe al Norte de África, a pesar de que solamente se constata a partir del siglo II; hasta la fecha ninguna referencia documenta su lugar de acuartelamiento en dicha época, pues su campamento en Tabernae corresponde ya al siglo III.

Entre las escasas referencias a cargos militares destacan dos prefectos de esta unidad, situándose su final en las últimas décadas del siglo III o en las primeras de la centuria siguiente.

Summary

The recruiting of cohors III Asturum equitata took place most probably in times of either Tiberius or his immediate successors. It was trained with all probability in the military camp of the legio X Gemina. Its military history, recorded since the 2nd century, is limited to the area of Northern Africa. To the present moment no record shows where its camp might have been located during that early time. Its camp at Tabernae would appear in the 3rd century.

Among the very rare references to military officers of its unit two prefects would appear to be fundamental. It disappeared either in the last decades of the 3rd century or in the early years of the 4th.

La presencia de individuos de origen astur en el ejército romano constituye sin duda, junto con la participación como mano de obra no especializada en las actividades mineras vinculadas a la obtención del oro, uno de los factores principales de integración de dichos indígenas en las formas de vida romanas¹.

En este contexto se comprende la presencia de los indígenas astures como integrantes de las unidades de

tropas auxiliares en el Norte de África ya desde los primeros momentos de presencia estable del ejército romano en dicha región inmediatamente después de su anexión en tiempos de Claudio².

A este respecto es posible que algunos de dichos cuerpos auxiliares tomaran parte ya en los combates que conducirían a la conquista del suelo norteafricano por parte romana en tiempos de dicho emperador, pasando

1) Incluida la promoción social que supone la concesión del status privilegiado ciudadano y la posibilidad de tomar parte en las instituciones municipales.

2) Ver, entre otros, E. GOZALBES, "La conquista romana de Mauritania", Studi Magrebinì 20 (1988) 1 y ss.



Desplazamientos de la cohorte III de caballería de ciudadanos romanos astures.

alguno de los sucesivos emperadores de la dinastía julio-claudia, a pesar de que no dispongamos de indicios tempranos acerca de su actividad militar.

Historia de la unidad

A través de los diplomas militares es posible conocer algo sobre su existencia pero únicamente desde el siglo II: desde el año 109 se hallaba entre los destacamentos militares que integraban el ejército romano correspondiente a la provincia de Mauritania Tingitana, puesto que este cuerpo de tropas aparece mencionado en un diploma militar fechado el 15 de octubre de dicho año⁴.

Esta referencia lo único que nos indica es que la cohorte III de los astures se hallaba acuartelada ya en territorio norteafricano desde tiempos de Trajano, aunque nada se deduce con respecto a las décadas anteriores.

Desde ese momento encontraremos a este destacamento de auxiliares astures en todos los diplomas militares que se conservan de dicha provincia

norteafricana y que se fechan respectivamente en los años 114/117, 122, 129/132, 131, 152/153, 156/157, 151/160, 161 y 160/170.

A la primera de dichas fechas (15 de octubre del año 109) corresponde un fragmento de diploma militar hallado en Pernik, en cuyo museo histórico departamental se conserva en la actualidad⁵:

[Imp(erator) Caesar diui Neruae f(i)lius] Nerua Traianus [Aug(ustus) Germanicus Dacicus pontif(ex) max(imus) tribunic(ia) [pot(estate) XIII imp(erator) VI] co(n)s(ul) V p(ater) p(at)riae [equi t(ibus) et pedi tibu] s qui militauerunt in [alis tribus et cohort] ibus quat (t) uor [quae appellantur I] Aug(usta) c(iu)um R(omanorum) et Gemell(i)ana et Gallorum Tauriana] torquata uictrix [et I Asturum et Call] aeorum et Celti [berorum c(iu)um R(omanorum) et II milliarum sagi] ttarior(um) c(iu)um R(omanorum) et [III Asturum c(iu)um R(omanorum) et sunt i]n Mauretania [Tingitana sub Marco Clodio Catullo] quin[is] et uicenis pluribus stipendiis emeritis dimissis honesta missione quorum nomina subscripta sunt ... Primus idus octobres] C(aio) Iulio [Proculo] C(aio) Aburnio [Valente co(n)s(ulibus)]⁶.

En esos momentos esta unidad de tropas auxiliares astures contaría ya con el calificativo de *c(iu)um R(omanorum)*, que al parecer no abandonaría hasta su desintegración y desaparición definitiva.

Dejando de lado el nuevo documento militar fechado en los años 114/117⁷, el más claro de todos ellos, hallado en Banasa, se data el 18 de noviembre del año 122⁸:

[Imp(erator) Caesar diui Neruae Traian(i) Parthici f(i)lius] diui [Neruae n(epos) Traia]nus Hadrianus Aug(ustus) pontif(ex) [max(imus) tribunic(ia)] potest(ate) VI co(n)s(ul) III proco(n)s(ul) [equit(ibus) et pedit(ibus) qui milit(auerunt) in] al(is) V et coh(ortibus) VIII [quae appellantur Augus]t(a) Gemell(i)ana c(iu)um R(omanorum) et Gall[orum] Tauriana et III Asturum p(ia) f(idelis) c(iu)um R(omanorum)] et I Hamior(um) et I Syrorum [sagitt(ariorum) c(iu)um R(omanorum) et II Syrorum] c(iu)um R(omanorum)] et V Delm(atarum) c(iu)um R(omanorum) et II [III] Gallorum c(iu)um R(omanorum) et I Lem(aurum)] c(iu)um R(omanorum) et I Astur(um) et Call(aeorum) [et I Syrorum] sagitt(ariorum) et III Astur(um) c(iu)um R(omanorum) et II [Hispana c(iu)um R(omanorum) et II Hispanorum] et I Itur(aeorum) c(iu)um R(omanorum)] quae sunt in Mau[retania Tingitana] sub Caecilio Reddito [quinis et uicenis pluribu] sue stip(endiis) emerit(is) di[missis] honesta missione] quor(um) nomin(a) [subscripta sunt ipsis] liber(is) poster(is) q(ue) / [ciuitatem] dedit et c(on)ub(ium) cum uxorib(us) /⁹.

Avanzando en el tiempo se han encontrado, además del diploma militar fechado en los años 129/132¹⁰, otro documento de esta misma naturaleza en Volubilis, en el que varía el número de alas y cohortes que componían el ejército romano de Mauritania Tingitana con respecto a los anteriores¹¹; se fecha en el año 131 y puede reconstruirse de la manera siguiente:

[Imp(erator) Caesar diui Traiani Parthici f(i)lius] diui Neruae nepos Traianus Hadrianus Augustus pontifex maximus tribunicia potestate XV (XVI?) consul III pater patriae equitibus et peditibus qui militauerunt in alis ---et cohortibus IX

quae appellantur---] c(iu)um R(omanorum) et I Itur(aeorum) et I Astur(um) et Callae] cor(um) et I Lemaur(um) [et II Hispanor(um)] c(iu)um R(omanorum) et II Syror(um) sagitt(ariorum) et II Hispan]a c(iu)um R(omanorum) et III Astur(um) et III Gallor(um) et V Delm]atarum et sunt in Mauret]ania Tingitana sub ---]ganio Maximo ...¹².

Hace escasos años se descubrió un nuevo diploma militar correspondiente a la provincia de Mauritania Tingitana, que se data perfectamente entre el 10 de diciembre de 152 y el 9 de diciembre del 153 (decimosexta potestad tribunicia de Antonino Pío).

En el mismo encontramos, junto a otras unidades militares con presencia de elementos astures (el *ala III Asturum civium Romanorum* y la *cohors I Asturum et Callaeorum*), a la cohorte III de los astures de ciudadanos romanos¹³.

Dicho documento aporta prácticamente el mismo contenido en su parte interna y externa, por lo que solamente ofrecemos una de ellas¹⁴:

Imp(erator) Caes(ar) diui Hadriani [f(i)lius] diui Traiani] Parthici] nep(os) diui Neruae p[ro]nep(os) T(itus) Aelius] Hadrianus Antoninus A[ug(ustus) Pius] pontif(ex) max(imus)] tribunic(ia) pot(estate) XVI imp(erator) II c(o)n(s)ul IV p(ater) p(at)riae] equitib(us) et peditib(us) qui



Un diploma militar ha facilitado que se conozca la lista de los cuerpos de tropas del ejército romano.

a integrarse inmediatamente después en el ejército de ocupación en la provincia Mauritania Tingitana durante muchos años³.

Ese parece haber sido el caso, entre otros, de la unidad de caballería constituida por el *ala III* de los astures, a pesar de que los primeros momentos de su acuartelamiento en la provincia norteafricana mencionada no aparecen reseñados en ningún documento escrito.

Origen, formación y denominación

La documentación antigua (epigráfica) con que contamos en la actualidad sobre la historia de este destacamento militar de astures no nos permite fechar el momento de su reclutamiento ni los primeros pasos de su historia.

Ahora bien, aunque desconocemos si sus integrantes eran augustanos o transmontanos, la fase de adiestramiento y formación de esta unidad militar estaría vinculada a alguno de los cuerpos legionarios que, al finalizar las guerras astur-cántabras, formarían parte del ejército de ocupación en el Norte peninsular (tal vez en el campamento de la legión X Gemina).

En cualquier caso resulta fácil suponer que esta cohorte sería reclutada ya en tiempos de Tiberio o de

3) Todos estos aspectos han sido analizados perfectamente por E. GOZALBES, en "El ejército romano de ocupación en Mauritania Tingitana en el siglo I", HAnt. 20 (1996) 253 y ss.

4) CIL XVI.162.

5) Ver V.LJUBENOVA en Archeologija 1979, pp.41 Y ss., Y fg.1.

6) A.E. 1979, nº 553.

7) CIL XVI.165.

8) Para más detalles ver R.THOUVENOT en CRAI 1942, pp.171 y ss

9) A.E. 1942-1943, nº 84. Disponemos igualmente de otros dos diplomas militares hallados en ese año: CIL XVI. 169 y 170.

10) CIL XVI. 173.

11) M.LENOIR en Bull.Arch.Maroc. 15 (1983-1984) 213 Y ss..

12) A.E. 1985, nº 991.

13) A. E. 1985, nº 991.

14) P. WEISS, "Neue Militärdiplome", ZPE 117 (1997) 254-256, nº 14.



Plano de las provincias que formaban el Imperio Romano.

milit(auerunt) in alis V et coh(ortibus)] XI quae appell(antur) I Aug(usta) Gallor(um) c(iuium) R(omanorum) et Gem(elliana)] c(iuium) R(omanorum) et I Taurian(a) Victr(ix) c(iuium) R(omanorum) et III Astur(um) c(iuium) R(omanorum) et II Hamior(um) Syror(um) sag(ittariorum) et I It(ur(aeorum) c(iuium) R(omanorum) et V] Dalmatar(um) et II Hispanor(um) c(iuium) R(omanorum) et I Ast(urum) et Cal]laec(orum) c(iuium) R(omanorum) et II Syror(um) sag(ittariorum) (miliaria) e]t III Astur(um) c(iuium) R(omanorum) et II] Hispan(a) c(iuium) R(omanorum) et I Lamauor(um) c(iuium) R(omanorum) et III Gallor(um) Felix/ e]t IV Gallor(um) c(iuium) R(omanorum) et IV Tung(rorum) uex(illatio)-----]

A partir de estas referencias conocemos perfectamente la lista de los cuerpos de tropas que en aquellos años componían el ejército romano de Mauritania Tingitana¹⁵.

De la misma manera esta unidad de tropas auxiliares astures aparece mencionada en el diploma militar del año 156/157¹⁶, así como en otro descubierto más recientemente en territorio hispano (año 1983), concretamente en Baelo (Bolonía, Tarifa, Cádiz), que se fecha en los momentos finales del reinado de Antonino Pío (año 161)¹⁷:

(Parte interna) [Imp(erator) Caes(ar) divi Hadriani [(filius) d]ivi Traiani [Parth(i) nep(ops) divi Nervae pronep(ops) T(itus) Ae]l(ius) Hadrianu[s Antoninus Aug(ustus) Pius pontif(ex)] max(imus) trib(unicia) [pot(estate) XXIV imp(erator) II c(o)n(s)ul] IV [p(ater)] p(atriciae)] [equit(ibus) et ped(itibus) qui militaver]unt in [a]l(is) V q(uae) ap]pellantur I Aug(usta) Gallor(um) et Gem(elliana)] et Taurian(a) c(iuium) R(omanorum) [victr(ix) et III Astur(um) et I Hamior(um) Syror(um) sag(ittariorum) et coh(ortibus) ---] I It(ur(aeorum) c(iuium) R(omanorum) et V Delmatar(um) et II His]panor(um) et IV Ga]l] I(or(um) et I Ast(urum) et Cal]laec(orum) et II Syror(um) sag(ittariorum) et III Astur(um) c(iuium) R(omanorum) et II Hispan]a c(iuium) R(omanorum) et I Lemavo]r(um) et III Gallor(um) Felix tor) q(uata) et IV T[ungr(orum) vexillationis et sunt in Mauritania Ting]itan]a sub Q(uinto) Claudio feroci Aeronio Montano quin(is) et vicenis pluribusve]

(Parte externa) [stip]end(iis) em[er]it(is) dim(issis) ho[n]es]t(a) mission(e) q[ua]r(um) nomin(a) sub/ s]cript(a) [su]nt civi]tatem Roman(am) quie e] or(um) hon haber(ent) d]ed(it) et conub(ium) cum u]xorib(us) quas tunc [habu]ss[er]unt cum est] / civit(as) is dat(a) aut scum iis q[ua]s postea du] xiss(ent) dumtax(at) singulis a]nte [d(iem)----] / M(arco) Annio Libone Q(uimnto) Numisi [o

luniore co(n) s(ulibus)] / coh(ortis) I Ituraeorum cu] pra(e)st] Baebi]u]s H[---] ex pedi]tib(us)] Ze[----] G[----]ts [(fili)----] / Descript(um) et recognit(um) ex tabula aen(ea) quae fix(a) est Romae in muro post rem(plum) divi Aug(usti) ad Minervam] ¹⁸.

Por último un nuevo monumento militar de esta misma naturaleza (e igualmente fragmentado) se ha encontrado en Volubilis, que sin duda corresponde a la segunda mitad del siglo II (tal vez en torno a 160-170, o quizás un par de décadas después)¹⁹; el contenido de su campo epigráfico es el siguiente:

[Imp(erator) Caes(ar) ---- equitibus et peditibus qui militaver]unt in a/ [lis quinque quae appellantur I Au] g(usta) Gallor(um) c(iuium) R(omanorum) / [et Gemel(liana) c(iuium) R(omanorum) et I Gallor(um)] Taurian(a) et III As/ tur(um) c(vium) R(omanorum) et I Hamior(um) s]ag(ittariorum) et coh(ortibus) unde/ [cim I Ituraeo(rum) et V Del]matar(um) et II Hispan(a) Vas(conum) / [et III Gallor(um) et I Ast] ur(um) et Callaec(orum) et/ [II Sur(orum) sagit(tariorum) et III Astu]r(um) et II Hispanor(um) / [et I Lemavor(um) et III Gallor(um)] et IV T[ungror(um) mill(aria)] / [et sunt in Mauret]ania Tingitana sub Volusio/ [----] proc(uratore) qui]nque et viginti stipen/ [dis emeritis dimis]sis honesta missione/ [quorum nomina subsc]ripta sunt civi]tatem/ Romanam qui eorum] non haberen]t et conu/ bium cum u]xoribus qua]s tunc/ habuissent cum est] civitas is dat]a aut cum/ iis q[ua]s postea dux]issen(t) dum]taxat singuli ----] ²⁰.

A partir de este documento volvemos a constatar la presencia continuada de la cohorte III de los astures entre las unidades integrantes del ejército romano de Mauritania Tingitana.

Cargos militares

Resultan muy escasas las referencias a oficiales de esta unidad militar de tropas auxiliares astures, estacionada al parecer durante toda su historia (una vez trasladada desde su lugar de formación en el Norte peninsular) en cuarteles de la provincia de Mauritania Tingitana.



Caballos astures, como los de la cohorte III de caballería de los ciudadanos romanos astures.

En primer lugar parece referirse a este destacamento de tropas el prefecto Publio Statilio Póstumo, cuya presencia nos viene documentada en una inscripción funeraria en griego hallada en Egipto²¹.

Sin embargo, es posible que sea anterior (segunda mitad del siglo II) un nuevo documento epigráfico en el que se reseña el *cursus honorum* de un prefecto de este destacamento de los astures; se trata de Sexto Ticiaseno Alliano, documentado en una inscripción honorífica hallada en Ameria (Umbria)²²:

Sex(to) Ticiaseno Sex(ti) f(ilio) Sex(ti) nep(oti) Sex(ti) pron(epoti) Clu(stumina) Alliano/ pontifici flamine Vic(toriae) et felic(is) Caesar(is) / perpetuo praef(ecto) coh(ortis) / III Astur(um) eq(uitatae) c(iuium) R(omanorum) trib(un) leg(ionis) / II Italic(ae) IIIvir(o) q(uin)q(ennali) IIIvir(O) / i(ure) d(icundo) II sacer(d)ot(i) v(iro) cl(arissimo) cur(ator) ius / iuvenum Viviro Augustal(i) / patrono ob amorem eius / erga singulos universosq(ue).

“A Sexto Ticiaseno Alliano, hijo de Sexto, nieto de Sexto, biznieto de Sexto, de la tribu Clutumina, sacerdote, flamen perpetuo de la Victoria y del César feliz, prefecto de la cohorte III de caballería de los ciudadanos romanos astures, tribuna de la legión II Itálica, quattuorvir quinquenal, quattuorvir encargado de dictar sentencia por segunda vez, clarissimus vir, encargado del juego de los jóvenes, sevir augustal, patrono por su amor para cada uno y para todos”²³.

15) R. REBUFATT en L' Africa romana 9 (1992) 486 y ss.
16) CIL XVI. 181.
17) A. E. 1984, n° 529, pp. 152 -15 3.

18) Más detalles en P. JACOB MCV 20 (1984) 7 Y ss., así como en Gerión 2 (1984) 325 Y ss. (con fotos incluidas).
19) A. E. 1985, n° 992, pp.281-282.
20) Se trata del segundo de los dos diplomas militares analizados y publicados por M. LENOIR en Bull. Arch. Maroc. 15 (1983-1984) 219.
21) PLE BAS Y W.H.WADDINGTON, Voyage archéologique en Grece et en Asie Mineure, Paris 1948-1976, 3, nO 104.
22) CIL XI.4371 = ILS 6631.
23) Esta inscripción certifica que dicha cohorte era equitata.

El final de su historia

No disponemos hasta la actualidad de ninguna referencia concreta acerca del lugar de acuartelamiento de este cuerpo de tropas astures en territorio norteafricano, ya que con toda seguridad su campamento posterior en *Tabernae*, al noreste de la ciudad de *Lixus*, no puede hacerse corresponder en modo alguno con su estacionamiento durante el siglo II.

La fecha de su disolución y desaparición hay que situarla al parecer a lo largo del siglo IV; en esa misma dirección parece incidir un testimonio muy tardío de esta cohorte III de caballería de los ciudadanos romanos astures en la que se menciona a un prefecto de dicho cuerpo de tropas en un papiro del siglo IV²⁴.



La unidad de tropas auxiliares astures aparece mencionada en el diploma militar del año 156/157.

Conclusiones

Los soldados de la cohorte III de caballería de ciudadanos romanos astures que acababan su servicio militar (*honesta missio*) después de 20 o más años de servicio²⁵, no regresarían a su territorio astur originario (ni siquiera los integrantes de los primeros reemplazos) sino que se establecerían en los centros de población próximos al campamento o campamentos en que habían militado.

Cuando se convertían en veteranos (*emeriti*), además del licenciamiento, lograban otra serie de derechos y ventajas, que les permitían la participación en la vida política, social y económica de los centros que pasaban a habitar como licenciados del ejército.

Entre dichos privilegios destaca sobre todo la *civitas*, es decir el derecho de ciudadanía latina, del que hacían partícipes a un mismo tiempo a sus hijos y descendientes, así como a las compañeras que en el momento del licenciamiento formaran pareja con ellos (o, en su defecto, con las que después se casasen con la condición de que fuera con una sola).

Se les otorgaba igualmente el derecho de matrimonio legal (*conubium*), bien con la mujer que tuviesen en ese momento bien, en el caso de estar solteros (*caelibes*) con la que se casasen tras su licenciamiento.

A dichas concesiones se añadiría la posibilidad de

tomar parte en cualquier tipo de actividades comerciales (*commercium*), aunque este hecho no venga expresamente consignado en ninguno de los diplomas militares.

Tampoco se hace mención en esos mismos documentos oficiales acerca de otros derechos y privilegios (*ius suffragii* y *ius migrandi*²⁶), a los que sin duda se hacían acreedores dichos soldados una vez obtenido el documento de licenciamiento (diploma militar).

Como consecuencia de la aplicación de tales medidas estos veteranos astures de la cohorte III adquirirían un *status* socio-económico privilegiado, abandonando el anterior de extranjeros (*peregrini*) e integrándose como ciudadanos en el marco de la sociedad imperial.

Las nuevas circunstancias les iban a permitir además lograr la ciudadanía romana plena (*ius adipiscendi civitatem Romanam per magistratum*) tras haber desempeñado previamente alguna magistratura local (municipal)²⁷.

Esta mezcla de los "nuevos ciudadanos romanos" con los indígenas norteafricanos (incluidos matrimonios mixtos con mujeres de la zona) constituiría sin duda un revulsivo perfecto con vistas al proceso de conocimiento, asimilación e influencia de las formas de vida romana sobre las propias de tales comunidades no sólo desde el punto de vista político sino también económico y social.□

24) PSI IV.300.

25) Numerosos ejemplos de ello pueden observarse en la recopilación llevada a cabo por M.ROXAN, *Roman Military Diplomas*, 2 vols., Londres 1978 y 1985.

26) Asconio (in Pis. 3C), Estrabón (Geografía 4.1.12) y Apiano (2.26) se refieren a las características de ambos.

27) E.GARCÍA, *El municipio latino*, Madrid 2001, p.150.

Las Instalaciones Portuarias de Melilla en Época Moderna

Jesús Miguel Sáez Cazorla

Historiador.

Presidente. Asociación Estudios Melillenses

Resumen

La ciudad de Melilla pasó de la Edad Media a la moderna produciendo en el paisaje de Melilla la deforestación de los montes del Valle del Río de Oro. Una nueva fachada meridional marítima de época moderna guardaba y protegía el embarcadero y condicionará toda una serie de instalaciones.

Summary

The city of Melilla happened of the Average Age to the modern one producing in the landscape of Melilla the deforestation of mounts of the Valley of the Gold River. A new marine meridional facade of modern time kept and protected the wharf and will condition all a series of facilities.

Como decíamos en el artículo de la revista Akros referente a la Edad Media¹, la imagen que nos ofrece Barrantes Maldonado en su *Ilustraciones de la casa de Niebla* (figura 01), en la que vemos las montañas de Kelaia peladas, la rada de Melilla ocupada por las tropas castellanas a caballo, los artesanos acondicionando las murallas de la *Alafia*² y las embarcaciones en el mar, nos muestran el paso de la Edad Media a la Moderna, produciendo en el paisaje de Melilla la deforestación de los montes del valle del río de Oro³ y una mayor aportación de tierras en la dársena de la ciudad desplazando sus instalaciones portuarias hacia levante, al peñón rocoso en la zona que hoy conocemos como *Puerta de la Marina*.



(Figura 01) Imagen de 'Ilustraciones de la casa de Niebla', nos muestra la rada de Melilla en su paso de la Edad Media a la Moderna.

1) Ver AKROS nº 8: "Las Infraestructuras Portuarias de Melilla en la Edad Media".

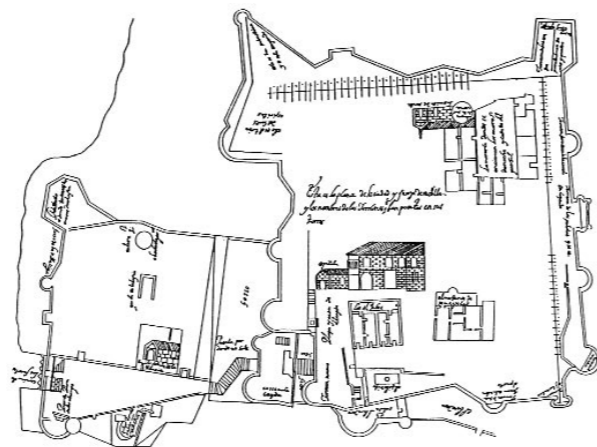
2) Alafia: fortificación medieval de la "Villa Vieja" que hoy ocupa el Segundo y Tercer Recinto Fortificado. Ver AKROS nº 1: "Espacio y funciones urbanas de la Melilla medieval".

3) CABO, José Manuel. "Aproximación a la Historia Natural de Melilla". HISTORIA DE MELILLA" (pág. 46). Ciudad Autónoma de Melilla. Melilla, 2005.

Esta nueva fachada meridional marítima de época moderna guardaba y protegía el embarcadero y condicionará toda una serie de instalaciones, que irán creciendo desde 1500 a 1515 alrededor de sus zonas de ataque, dando orden a las infraestructuras que conformarán la fachada sur de la *Villa Nueva* situada en el promontorio rocoso, con cerca de figura geométrica irregular, parecida a un rombo de cuatro lados conocidos como: Frente de Tierra al oeste y Frentes de Mar al norte (Trápana), este (del Socorro) y sur (la Marina), donde intervienen ingenieros como Gabriel Tadino de Martinengo quien se centra en la nueva separación del frente de tierra entre la villa Vieja y la Nueva (1527); Juan Vallejo, quien consolida la zona de las puertas (1529); Miser Benedito de Rábena quien revisa los trabajos del Frente de Mar (1533), ejecutando la obra el maestro mayor de obra Sancho de Escalante⁴ al igual que el *Aljibe Viejo* (1549). Este maestro de obra trabaja con dos nuevos ingenieros Francisco de Tejada (1541) y Miguel de Perea (1549) a quien le sigue Francisco de Medina (1551) o Juan de Zurita (1556), terminando con los maestros de obra Domingo de Ormaechea los nuevos aljibes (1571)⁵ y con Gregorio de Araño (1577). Es de destacar la tibieza o el desinterés mostrado por la Dinastía Uattasi del Sultanato de Fez con respecto a las obras y la reedificación de Melilla en este periodo, salvo esporádicos ataques.

Este frente construido en 1515 y reedificado en 1525, empezaba al oeste en el revellín de la puerta de Mar (actual torreón de la Cal) y continuaba con una muralla hasta el torreón de Muñiz⁶ (actual torreón de San Juan), que disponía de troneras y en el que se pensaba transformar en un baluarte *"en punta de diamante"* con lienzos y traveses (caras y flancos). Seguía con otro paño hasta la torre Camacha (torreón de Florentina) terminando con otros lienzos de muralla y el torreón de los Hombres del Campo (las Cabras), al que se preveía transformar en otro belguardo (baluarte pentagonal) de gran capacidad artillera (con seis cañoneras) y con bóvedas.

Toda esta obra nos la muestra el plano de Heredia, en la planta general más antigua en la que se dibuja la ciudad rodeada de mar a final del siglo XVI. En él están dos recintos murados: la Alafia o Villa Vieja al oeste y la Villa Nueva hoy Primer Recinto al este, con *"los nombres de los torreones que van puestos en su lugar"* y sus dimensiones que son, de este a oeste, el *"Torreón Mocho (de las Cabras) tiene 14 varas de ancho"*, el *"Torreón de Florentina por la línea tiene 10 varas de ancho"*, el *"Torreón de San Juan está sobre el puerto y varadero (por la línea tiene) 10 varas de ancho"*, el *"Torreón nuevo"* (o



Planta de la fortaleza de Melilla. Plan de Medina + de la Orden de San Juan. 1551. (Figura 02) El esquema nos muestra los primeros elementos de suministro indispensables.

de la Avanzadilla), la *"salida al varadero"* y *"el varadero"*. En el interior tras estos elementos están: el *"Almacén de su majestad"*, el *"Hospital"* y la *"plaza y casa del alcalde"* (figura 02), conjuntamente con los primeros elementos de suministro indispensables: los aljibes, el viejo situado cerca de la rada, y el nuevo, de mayor capacidad, situado hacia el interior.

Los aljibes flanquean las puertas de tierra y mar situadas en los túneles de Santa Ana de bóveda de sillería⁷ de 14,5 metros de longitud, 2,60 de latitud y 3,50 metros de altitud, en dirección este-oeste, que une la capilla de Santiago con la actual plaza de la Maestranza, hacia la que tiene ligera pendiente y el túnel de la Marina con dirección norte-sur, de bóveda de ladrillo de 14,50 metros de longitud, 4 de latitud y 3,40 m de altura, articulando la plaza de los Aljibes con el torreón de la Cal al que descende.

El torreón nuevo o de la Cal es un revellín de planta semí elíptica situado a 9 metros de cota, con su eje mayor a 7 desde el exterior del pretil de la torre y a 75° del paño de la batería de San Felipe; con radio mayor de 13 m (que es la distancia desde el extremo más exterior del túnel de la Marina hasta el exterior del pretil) y 5 metros de radio menor (que es la perpendicular del lado exterior de muro aspillerado de la puerta de la Marina). Su pretil es de un metro de espesor por un metro de altura y su paramento tiene una altura de 5 metros, descansando sobre roca caliza en talud, toda muy disgregada, con una textura semejante al talco. Se une a la Puerta de la Marina, por un pasillo en rampa descendente oeste-este de 2 metros de ancho, que lo cubre al sur un muro



(Figura 03) Fortaleza de Salses.



(Figura 04) Plano realizado por el hidalgo Marcos de Ayala, datado en 1692.

aspillerado de 10 metros de longitud por 7,50 de alto por un uno de ancho. Tanto la puerta como el muro descansan sobre un talud en roca caliza de 4,50 metros de altura, que presenta las mismas características que el del torreón de la Cal. Tanto el Frente de Mar como estos elementos debieron ser muy parecidos a los de la fortaleza de Salses (figura 03).

Los túneles quedan protegidos en su parte superior por un cuerpo de guardia que se plantea en un llano sobre los túneles y situado en mitad de una rampa, que va desde el actual torreón de San Juan a la *"plaza y casa del alcalde"* sobre el aljibe mayor o nuevo.

En el llano se sitúa también una escalera que accede al *"torreón nuevo"* o de la Avanzadilla, de planta semicircular situada en la actualidad a 20 metros de cota, con 8 de diámetro y 19,70 metros de altura, antepecho de un metro de altura y 1,50 de espesor. Su altura está dividida en tres anillos de 1,50 metros, 2 y 6,50 metros, más un talud final de 10 metros de altura y 10 de diámetro en su base, mostrando así el aspecto que tenía el frente de la Marina.

La siguiente transformación la tenemos 92 años después en el plano realizado por el hidalgo Marcos de Ayala⁸ (figura 04), en el se ve una garita en la ensenada, pero no San Antonio de la Marina, que empezó a construirse en este mismo año de 1692 en forma triangular en la base del torreón de San Juan, quedando reflejado por primera vez en el plano de 1695⁹ tras el sitio del año anterior, mostrando con la misma disposición y con letra: F, la enramadilla. G, cubo de la puerta que sale al embarcadero (con dos cañoneras). H, la puerta. Y, el embarcadero. J, San Antonio (con una cañonera). K, torreón San Juan (con dos cañoneras). L, torreón de la



(Figura 05) En este plano, de 1695, se reflejan por primera vez las aperturas para cañones en un plano de Melilla.

Florentina (con una cañonera). M, torreón de las Cabras (con dos cañoneras). Como curiosidad es la primera vez que se reflejan las aperturas para cañones en un plano de Melilla (Figura 05). El plano de 1699¹⁰ muestra ligeras variaciones: M, torreón que cubre la puerta de la mar (con

4) Contrato con Sancho de Escalante, 5 de diciembre de 1533. AGS. leg. 468. Sancho de Escalante era maestro de cantería de Granada, e iniciaba su trabajo en Melilla como asentista de las obras.

5) SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel y BRAVO NIETO, Antonio. "Melilla la Vieja". HISTORIA DE MELILLA" (págs. 23-33). Ciudad Autónoma de Melilla. Melilla, 2005.

6) construido en 1515 con almenas es reedificado en 1525 al igual que el torreón de Florentina y el de las Cabras.

7) Esta bóveda se reedificó en 1622 a causa de un terremoto.

8) MARCOS DE AYALA. Melilla, 14 de febrero de 1692. AGS. MPD.-VIII-253. leg. 2899 G. y Marina.

9) Melilla, remitida en carta del alcalde de esta plaza de 8 de marzo de 1696. AGS. Negociado de Guerra. Leg. 3039: copia en colección Aparici. SHM. n° 284.

10) DIEZ DE ANES, Alfonso. Plaza de Melilla, remitida en carta del alcalde de esta plaza de 3 de febrero de 1699. AGS. Negociado de Guerra. Leg. 3125: copia en colección Aparici. SHM. n° 282.



(Figura 06) Mapa de Melilla, de 1715.

dos cañoneras). Y, fuerte de San Antonio de la Marina (con dos cañoneras y una garita). N, varadero nuevo. Este nuevo fondeadero situado bajo el torreón florentina y el de las cabras plantea una explanación en la roca y sobre ella una garita. Delante de él, al oeste, superando el torreón que cubre la puerta de la mar (M), continuando por la puerta de Santiago (L), terminando en el Baluarte de San José (P), podemos distinguir el acantilado rocoso de la fortaleza que termina en la playa del río de Oro y que a partir de este último punto (P) mostrará sus posteriores transformaciones costeras.

El frente renacentista de la Marina irá creciendo en elevación al ser reformado a la moderna en el siglo XVIII. Dividido en dos plataformas y una rampa que las une, las plataformas albergaban las baterías de San Juan y San Felipe, más alta, que guardaban y defendían la porción correspondiente al embarcadero, desde el revellín al fuerte de San Antonio de la Marina. Esta situación nos la enseña el plano de Melilla con sus contornos de 8 de octubre 1715 en el que por primera vez se muestran perfiles de la plaza, profundidad de los caladeros y la situación a cubierto de las embarcaciones (Figura 06).

El perfil del plano que se ve en la parte inferior de la planta es donde se pueden medir las alturas del terreno, siendo la línea de puntos la cota más menos cero del mar.

La profundidad del calado se muestra por los números puestos en el mar, que son las brazas de aguas desde la



(Figura 07) Plano de José Soriano Ortiz de 1722-29.

superficie hasta el fondo. Es a partir de este plano y durante todo este siglo cuando se realizarán constantes mediciones de los fondeaderos reflejadas en la cartografía, incluso en la del siglo XIX.

“Dentro del mar: la línea F.G.H. es la distancia de medio cuarto de legua donde los navíos pueden quedar cuando los vienen a esta plaza, no pudiendo arrimarse más sin peligro. La letra M.D. es donde las embarcaciones pequeñas vienen a descargar. La letra D.I. señala el varadero de las embarcaciones pequeñas que tienen esta plaza”.

En tiempo de Canal se cerraron a prueba de bomba los aljibes de la plaza, y en el de D. Diego de Flores, coronel del Tercio antiguo de los Morados, la batería de San Felipe.

Aparece en el plano tras el frente de la Marina con los números: 5, Torreón de San Felipe (por primera vez con este nombre). 6, Puerta del Mar. 7, Torreón de San Juan. 8, Torreón de Florentina. 9, Torreón de las Cabras. 14, Casa del Gobernador. 16, almacén de víveres. 18, monto de tierra o escarpamento (antigua cantera). 19, fuerte de San Antonio que fue rehaciendo en 1714 por Hugo de Velasco, en 1737 se reedificó con puente levadizo y dos piezas para la defensa del puerto.

Los almacenes y depósitos que se instalarán en el frente de la marina de Melilla serían edificios de la monarquía para asegurar la conservación y el suministro

de pertrechos; el primero fue el de “San Juan el Viejo”¹¹ que sería construido por Pedro Borrás, posteriormente reformado con contrafuertes exteriores y una bóveda intermedia que sustituye a un suelo de madera, su planta aparece por primera vez en un plano de 1722-29 delineado por José Soriano Ortiz Capitán de Infantería del regimiento de Portugal (Figura 07).

El Almacén Viejo de San Juan, o Segundo de Florentina se compone de dos bóvedas sin el espesor suficiente como para estar a prueba, de rosca de ladrillo y cubierta a dos aguas, repartidas simétricamente en dos pisos, con contrafuertes exteriores. Las dimensiones de estas bóvedas son: 27 metros de longitud, 4,2 de latitud y 4,2 metros de altura.

En la cartografía de 1729-1730 aparece reflejado al oeste un pequeño saliente rocoso que delimitará la playa del río de Oro de los acantilados de la fortificación. Situado frente al baluarte de San José será denominado posteriormente “Espolón o Espigón de Santa Isabel” donde se formará la playa del “Mantelete”.

La necesidad de poder contar con un buen puerto protegidos de las arenas y los ataques del río, que aseguraran el suministro a los nuevos almacenes, hace pensar que en el varadero excavado en el extremo sur en la prolongación de las murallas de la Marina y el Socorro, donde forma un ángulo comprendidos entre los torreones de Florentina (frente de la Marina) y Cabras (frente del Socorro), se pudiera realizar un muelle bajo el torreón de Florentina; este proyecto irrealizado, se recoge en la cartografía de 1742 del ingeniero militar José Gandía consistente en dos planos planta y perfil de 39 x 59 centímetros “del pequeño muelle que se propone construir en la punta de la Florentina de la plaza de Melilla para cubrir su surgidero”, con escala gráfica de 20 toesas (Figuras 8 y 9).

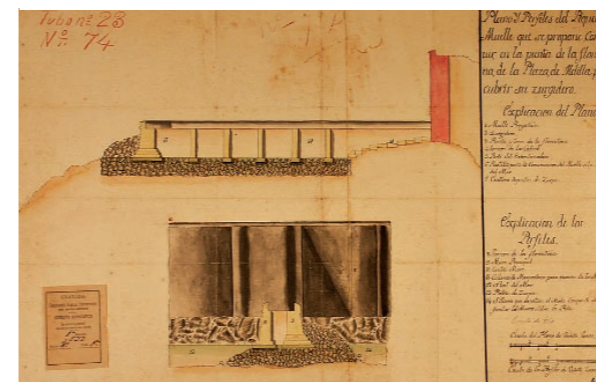
Para evitar el aporte de arenas a la playa del Mantelete y el consiguiente perjuicio al varadero, es ampliado el

espigón de Santa Isabel conforme muestra el plano de 1750, en el que se prolonga el espigón hacia el mar mediante un sistema de cajón de madera de unas cinco varas de ancho por 15 de largo, en forma de barco hundido en dos tercios de su altura mediante relleno de piedra, que se internó en el mar a unas 25 varas del espigón. El espigón fue alargado mediante estaca de madera clavada sobre 10 barriles, también de maderas, sumergidos y protegidos por escollera de unas 3 varas de ancho por 25 de longitud, precedido al interior por un camino cubierto de 17 varas. Esta obra concluirá cerrando el Mantelete mediante decreto del día 8 de abril de 1755 en el que se ordenó la construcción de un muro de 354 varas de largo, seis de alto y uno de espesor, que uniera el fuerte de San Miguel al Espigón de Santa Isabel. Este espigón es denominado como “Espigón Nuevo” en 1766.

Esta nueva zona conocida como Mantelete es la que provocará todas las remodelaciones del espigón, el embarcadero, el muelle y las murallas del frente de la Marina que no terminarán hasta bien entrados el siglo XIX.

Aproximadamente hacia 1770 es cuando se ve la necesidad de modificar y ampliar el varadero de la puerta de la Marina; este hecho aparece en la explicación de un plano de esta época:¹² marcado con la letra “L” está el varadero y desde L a M el “paseo amurallado que se ha de levantar por el peñón siendo aprobada el año anterior” con la “N, batería de San Antonio sacada de cimientos.” Con el nº “13, cuerpo de guardia de San Luís ídem” (en construcción). Curiosamente en el plano bajo el foso de la puerta de la Marina aparece un nuevo espigón que ampliará la superficie del varadero (Figura 10).

Siendo gobernador (año de 1737) Don Antonio Villalba y Angulo el ingeniero y capitán Don Juan Martín Cermeño, comenzaron a construirse los almacenes de provisiones, que se terminaron en 1781.

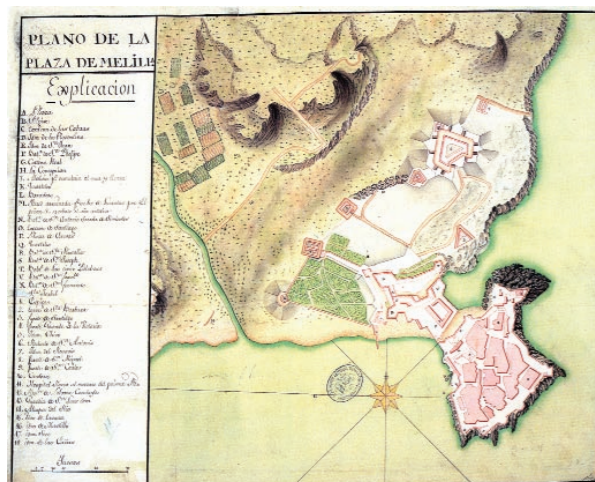


(Figuras 8 y 9) Cartografía de 1742 del ingeniero militar José Gandía, para el proyecto irrealizado de ampliación y mejora del puerto de Melilla.



11) Perfil del nuevo Almacén de víveres de la plaza de Melilla, año de 1722, sin autor, 1722, 26 x 38,5 cm., escala gráfica de 20 toesas, SHM. nº 4.690/2, C-32-16/MEL-M1/16.

12) Plano de la plaza de Melilla, sin fecha (hacia 1769-1770), sin autor, 42 x 52,2 cm., escala grafica de 90 Toesas, SHM nº 4713/15. D-1-19/Mel-G4/11.



(Figura 10) Plano de la bahía de Melilla, hacia 1770.

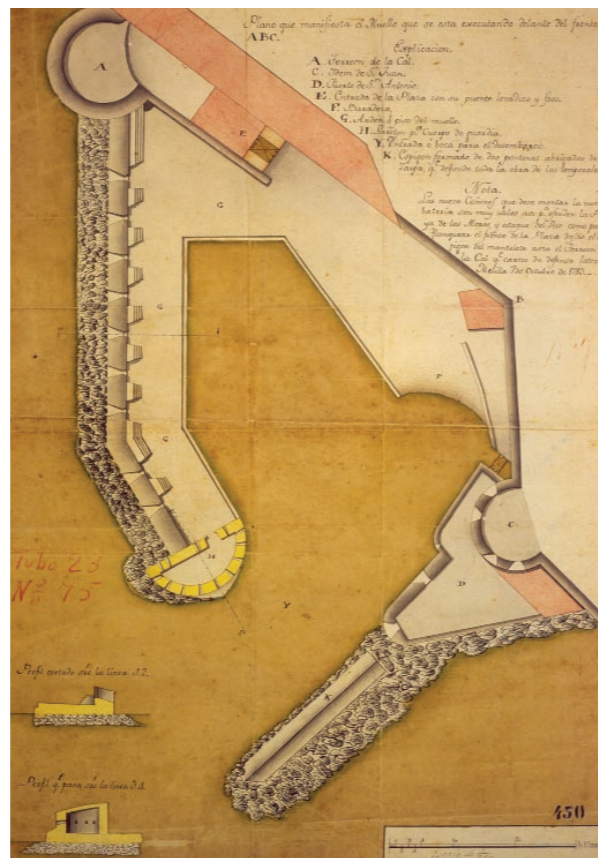
Almacén de las Peñuelas, o Primero del Principal se compone de siete bóvedas a prueba, de rosca de ladrillo y cubierta a dos aguas, repartidas en dos pisos, tres inferiores y cuatro superiores, cuyas dimensiones son 38,5 metros de longitud, 5 de latitud y 4,2 de altura. En el suelo de la bóveda inferior más cercana a la muralla, que además se utilizó como túnel, existen dos pozos.

En 1778 se reedificaron los almacenes de San Juan y Florentina.

Almacén de San Juan, o Segundo del Principal se compone de cuatro bóvedas a prueba, de rosca de ladrillo y cubierta a dos aguas, repartidas simétricamente en dos pisos, cuyas dimensiones son dos de 22 metros de longitud, 5 de latitud y 4,2 de altura y dos de 12 metros de longitud, 5 de latitud y 4,2 de altura.

Almacén de Florentina, compuesto por cuatro bóvedas a prueba, de rosca de ladrillo y cubierta a dos aguas, repartidas simétricamente en dos pisos, cuyas dimensiones son 29 metros de longitud, 5 de latitud y 4,2 de altura. Una de sus caras ocupa parte de la cortina.

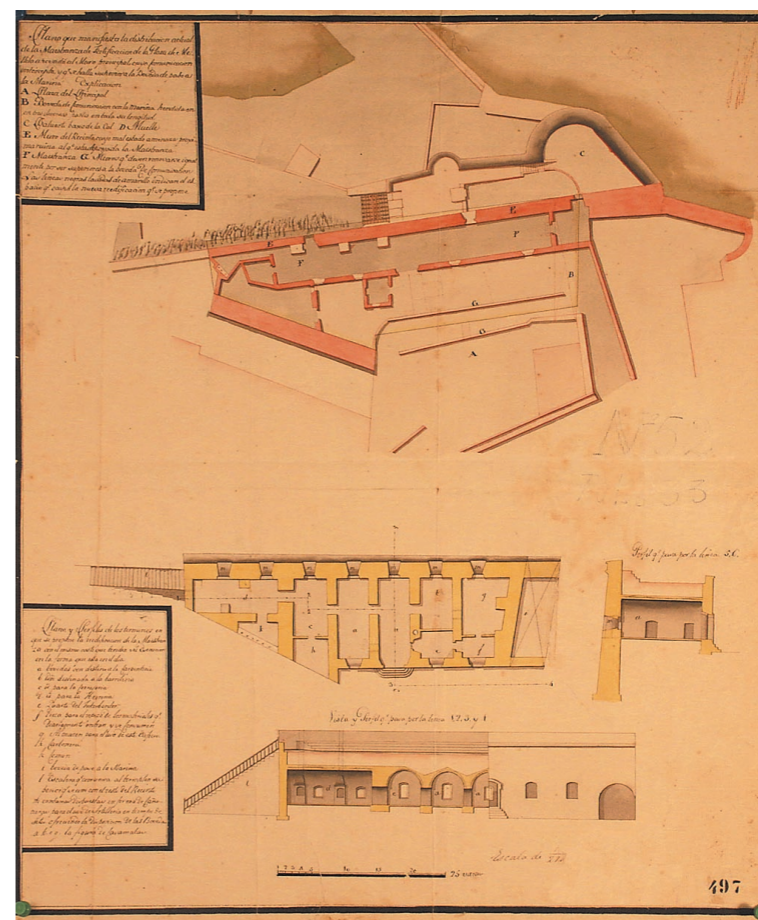
Otra gran reforma del puerto se planteó el 7 de octubre de 1783 (figura 11), que quedó reflejada en el “Plano que manifiesta el Muelle que se esta ejecutando delante del Frente” de la Marina. La explicación del plano nos describe la obra que se realiza desde el Torreón de la Cal (A) al Torreón de San Juan (B) y todos sus elementos: D, Fuerte de San Antonio. E, Entrada de la Plaza con su puente levadizo y foso. F, Varadero. G, Andén o piso del muelle. H, Garitón o cuerpo de guardia (que es la obra nueva pintada en amarillo, representada por los perfiles 1-2 y 3-4). Y, Entrada o boca para el desembarco. K, Espigón formado de dos pontones abrigados de zarpa que defiende toda la obra de los temporales. Las nuevas cañoneras que debe montar la



(Figura 11) 'Plano que manifiesta el Muelle que se está ejecutando delante del Frente' de la Marina, de 1783.

nueva batería son muy útiles tanto para defender de los ataques del río como para flanquear el frente de la plaza desde el Espigón del Mantelete hasta el Torreón de la Cal que carece de defensa lateral.

Sobre los años 1791–1797 se ve la urgente necesidad de renovar y elevar la muralla comprendida entre la batería de San Felipe y la de San Juan motivados por los numerosos impactos de proyectiles que amenazaban la maestranza y a los aljibes de la Plaza. Esto implicará la reforma de los elementos de la zona portuaria y sus almacenes, situación que es recogida en un “Plano que manifiesta la distribución actual de la Maestranza de esta fortificación de Melilla pegada al muro principal, cuyo..... intercepta y que se haya superior a la bóveda de paso a la Marina”, en su explicación nos dice: “A, Plaza del Principal. B, Bóveda de comunicación con la Marina. C, Baluarte de la Cal. D, Muelle. E, Muro del recinto cuyo mal estado amenaza provocar ruina al que esta apoyado la Maestranza. F, Maestranza. G, Muros que deben renovarse igualmente por ser superior a la bóveda de comunicación. Las líneas negras pintadas de amarillo indican el espacio vacío... la nueva reedificación que se propone.”



(Figura 12) Maestranza de Artillería.

Curiosamente este plano recoge dibujado en el Muelle bajo el Torreón de la Cal y la garita de la Puerta de la Marina un elemento que no registran los planos de 1790 y sí los de 1792, el “Cuartel del Retén y Marineros”.

La cartografía continúa con la descripción del “Plano y Perfiles de los términos en que se propone la edificación de la Maestranza con el mismo coste que tendrá su construcción en la forma que está en el día: a) bóvedas (que) se destinan a carpintería. b) ídem. Destinada a barrilería. c) ídem. Para la cerrajería. d) ídem. Para la herrería. e) Cuarto del interventor. f) Pieza para el reposo de los materiales que diariamente entran y se.... g) almacén para el ... h) calderería. k) común (letrinas). i) batería de paso a la Marina. j) escalera que comunica al terraplén superior que se comunica con el resto del recinto. m) ventanas dispuestas en forma de cañoneras para el caso de la artillería en tiempo de sitio ofreciendo la disposición de la batería.”

La Maestranza de Artillería (Figura 12) corresponde a la planta 2ª en altura del frente de la Marina) se

compone de cinco bóvedas, cuyas dimensiones son 11 metros de longitud, 4,4 metros de ancho y 4,2 metros de altura, más un corredor de unos 3,5 metros de ancho y 22,2 metros de longitud; este corredor comunica con el almacén de las Peñuelas.

Bajo esta disposición se encuentra el Cuartel de Santa Ana (corresponde a la planta 1ª en altura); se compone de una bóveda con arcos rebajados situada en el interior de la muralla y paralela a ésta, de 39 metros de longitud, 4,2 metros de ancho y 4,2 metros de alto, más tres bóvedas laterales de 6 metros de longitud por 4 metros de ancho, en las que se encuentra un antiguo aljibe que puede contener 42.400 arrobas de agua.

Los ataques enemigos de la orilla derecha del río ocasionaban tales destrozos por aquel punto, que obligaban a los barcos a ampararse detrás de Florentina y a construir hacia 1793 una batería llamada de la Cabeza de Muelle, a la que se le dio después el nombre de San Luis de la Marina, que se expone en el “Plano que demuestra la situación del lienzo de muralla para su renovación, la de la Maestranza y bóveda de comunicación con la Marina”. Sus partes se encuentran enumerados con letras: A, Porción de muralla que debe demolerse. B, Torreón

y galería de la Cal. C, Fuerte bajo de San Antonio. D, Batería de la Cabecera del Muelle. E, Torreón de San Juan. F, Estacada que se ha colocado en la actualidad, por cuyo medio resulta una excelente Plaza de Armas al pie de la brecha. G, Situación en donde se ha colocado el Falucho en la boca del Puerto.

De esta manera quedó dispuesta la Marina para que el 6 de mayo de 1794 comenzara el derribo de la muralla desde el torreón de San Juan al de la Cal, por encontrarse ruinoso, sacándole de cimientos al reconstruirlo: se trabajaba día y noche por el temor de que brecha tan considerable pudiese ser aprovechada por el enemigo, y, para evitarlo, se formó una empalizada en la Marina: los moros se opusieron con sus fuegos de fusil y cañón cuanto les fue posible a esta obras, que quedaron terminadas en 1796.

Definitivamente la puerta de la Marina queda trasformada en un cuerpo de guardia rectangular de dos pisos, de 7 metros por 6, que protege las puertas de su planta inferior, a 5,30 metros y 6 de cota, siendo su puerta interior de dos hojas (desaparecidas) y en su fachada exterior, presenta una puerta de 2,20 metros

luz por 2,70 de flecha, bajo arco rebajado y adintelado con escudo en su clave, alrededor de la puerta un rebaje de 0,20 metros de profundidad por 3 de alto por 2,50 de ancho, que alojaba el puente levadizo, al tirar de cadenas que penetraban a través de dos huecos rectangulares situados en el salmer a la altura del arranque del arco; todo este conjunto queda enmarcado por dos columnas rectangulares planas de 1 m de ancho por 3,50 metros de alto, 4 metros de altura una imposta de 0,60 m, divide la planta baja de la alta, que a 1,20 metros de la imposta muestra 5 aspilleras de 1,10 metros por 0,10 metros y a un metro de estas queda rematada por un pretil aspillerado de un metro de altura. Su flanco muestra la misma disposición, en la planta alta en relación con su imposta y pretil aspillerado, salvo en las 7 aspilleras abocinadas, cuyas dimensiones son, 1,10 metros por 0,30 en el exterior y 0,40 metros por 0,10 en el interior (figura 13).

El estado final de las obras nos lo muestra la copia de "Nicolás Garrido" del "Plano que se levantó en cumplimiento de la real orden que comunicó el Señor Marqués de Vallehermoso Capitán General de esta costa y puerto en 5 de 1797". En el que nos muestra "Plano Perfil y Elevación de una porción de la Plaza de Melilla que mira al sur en que se apoya la obra de la Maestranza aprobada por S. M. en 3 de julio de 1793 con el plano y perfil de los Almacenes de Víveres del Principal contiguos a ella en que se manifiesta el proyecto de terraplenar sus cabalices y formar en la plaza que resalta un Parque de Artillería y una Batería cuyos fuegos son más perpendiculares a los ataques del Río que los de la baja y más horizontales con la altura de Tarara".

Continúa con la "Explicación de la Obra que se haya debajo de la maestranza y sus contiguas.

Plano 1º A, Porción del Muelle. B, Cuartel de marineros. C, Subida de la Plaza. D, Torreón llamado de la cal. E, Bóveda de comunicación de la Marina. F, idem. Que se construidas en los cimientos que se erigieron para la superior. G aljibe. H, recipiente de este en que se deposita.

Plano 2º donde se ven todas las oficinas de la indicada Maestranza. Y, Barrilería. J, Almacén. K, Cuerpo de Guardia del Oficial del Principal. L, Cuadras de



(figura 13). La puerta de La Marina queda transformada en un cuerpo de guardia rectangular de dos pisos, de 7 metros por 6 metros, que protege las puertas de su planta inferior, a 5,30 metros y 6 de cota, siendo su puerta interior en dos hojas.

Carpintería. M, Ídem. de Cerrajería. N, Ídem. de Herrería. O, Carbonería. P, Común.

Plano 3ª en que se manifiesta la subida a la Plaza del Gobernador y la Batería que ha resultado sobre la citada obra de Maestranza. Q, Principal. R, Rampa que conduce a la del Gobernador y Batería Nueva. S, Batería de San Felipe bajo cuya horizontal se ha unido la cortina que manifiesta letra siguiente. T, Batería de la Maestranza. V, Rampa de comunicación. X Aljibes

Notas al todo de esta obra le falta para su conclusión lo siguiente: Tarar y enlucir todas las Bóvedas por dentro y solar su pavimento, poner la Explanada a toda su Batería y hacer el Pretil que mira al Principal.

Plano de Proyecto de los Almacenes de Víveres del Principal. Explicación: 1, calle de los Moros. 2, Ídem. Que conduce a la Carnicería. 3, las Peñuelas. 4, Plaza que resulta sobre los Almacenes. 5, rampa de comunicación de la explanada.

Melilla 12 de julio de 1793. Vicente Boada.

Ni que decir tiene que este proyecto no se realizó sobre los almacenes sino en la explanación de la "Carnicería", cuya línea magistral queda visible el muro interior del callejón posterior del Almacén de Sanjuán Viejo.

De esta manera quedaría la Marina hasta que un siglo más tarde en 1893 se derribaron el fuerte de San Luís de la Marina y la muralla que unía el torreón de la Cal con el fuerte.□

La figura del arquitecto Enrique Nieto en el centenario de su llegada a Melilla (14-mayo-1909)

Salvador Gallego Aranda
 Profesor Titular de Historia del Arte
 Universidad de Granada
 sgallego@ugr.es

Resumen

El periodo que comprende los meses de mayo de 2009 y 2010, se ha convertido, para la Ciudad Autónoma de Melilla, en una anualidad festiva que se ha denominado, de manera unipersonal, el Año Nieto. Dicha efemérides quiere conmemorar la llegada del barcelonés a la urbe española y norteafricana (14 mayo 1909), donde desarrollará toda su carrera profesional hasta su muerte en 1954. Referencias a las actividades desarrolladas y programadas, en su reconocimiento, así como profundizar un poco más en la figura de este arquitecto, su vida y su obra, es la intención que cobija la presente aportación.

La primera referencia que tenemos de la presencia de Enrique Nieto en Melilla procede de las fuentes hemerográficas, concretamente del periódico local El Telegrama del Rif, que sitúa su llegada a la ciudad el viernes 14 de mayo de 1909, procedente de Málaga, a bordo del *Ciudad de Mahón*¹. El que se resalte su nombre, junto a otras ocho personas de 45 viajeros, es significativo —tal vez, la calidad preferente del billete— y coincide que, entre los nominados, aparezca “José Bayo”, el cual si se corresponde en persona con José

Summary

The period of time which runs from May 2009 to May 2010 has become an annual festivity for Melilla, where it is known as 'el Año Nieto'. The celebration wishes to commemorate the arrival of the artist to the Spanish and North-African city (May 14th 1909), where he will develop his full career up to the year of his death, 1954. This essay aims at referring to the various activities and programmes organised in his honour as well as studying in depth the figure of the architect, including his life and works.

Bayó Font², constructor de la *Casa Batlló* (1904-1906) y *Casa Milá* (1906-1909) —obras de Antonio Gaudí y en la que colabora Nieto en su etapa barcelonesa³—, fundamentaría, como principal objetivo, la hipótesis del arribo a la urbe norteafricana por motivos profesionales.

Enrique Nieto Nieto (figura 01), nace en Barcelona el 6 de octubre de 1880 —calle San Pablo, nº. 120-piso 1º—, a las 8 de la mañana, siendo inscrito, dos días más tarde, en el Registro Civil del Juzgado de San Beltrán⁴, y bautizado el día 9, del mismo mes, en la Catedral de

1) 'El Telegrama del Rif'. Año VIII, nº. 2252, Melilla, sábado 15 mayo 1909, [p. 3]. Noticias: Viajeros..

2) BASSEGODA NONELL, Juan. La Pedrera de Gaudí. Barcelona: Fundació Caixa de Catalunya, 1987, p. 21.

3) BASSEGODA NONELL, Juan. "La Pedrera fue considerado monumento antes de su conclusión". La Vanguardia (Barcelona), 37780 (23-febrero-1987), p. 3.

4) ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE BARCELONA. Libro de Nacimientos, 185 (1880), nº. 5309.



(figura 01) Foto de Enrique Nieto —junio, 1935— (SGA)

Barcelona⁵. La idea que va a tener Enrique Nieto sobre la figura paterna va a ser imaginaria, ya que, Juan Nieto Biola fallecerá cuando él tenga, aproximadamente, un año y dos meses, si bien el entorno familiar y el ser el único descendiente varón —tiene cinco hermanas— hará que recaigan en él las expectativas puestas por su padre —agrimensor-maestro de obras— de conseguir una carrera técnica superior: Arquitecto.

Huérfano de padre, desde edad muy temprana, en un entorno femenino, la presencia de los abuelos —Joaquín y Juan, ebanista y carpintero—, será muy valiosa en su infancia, así como disponer de un lugar de recreo en la carpintería de los abuelos⁶. La adolescencia de Enrique queda documentada por su expediente académico⁷, donde consta que el examen de ingreso lo realiza el 17 de septiembre de 1892, obteniendo la calificación de Aprobado y cursa el Bachillerato, desde 1892 a 1897, en el Instituto Provincial de Enseñanza Secundaria de Barcelona, con una nota media de Notable, si bien

destaca la mención honorífica concedida en la asignatura “Psicología elemental” (Curso 1894-1895) que quedará recogida, asimismo, en el periódico *La Vanguardia* de Barcelona⁸. Los días 3 y 4 de junio (1897) aprueba los ejercicios conducentes al Grado de Bachiller⁹.

El inicio de la juventud del futuro arquitecto la fijamos el 21 de septiembre de 1897, a los 16 años de edad, cuando se matricula en los Cursos de Ingreso y Preparatorio (Escuela Superior de Arquitectura y Facultad de Ciencias de Barcelona, 1897-1902), donde destaca el único Sobresaliente, en esta fase académica, en la asignatura de Física General, que quedará, asimismo, referenciado, en el periódico barcelonés ya mencionado¹⁰. A ellos, seguirán, los cuatro específicos de Arquitectura (1902-1906) y en ellos situamos la prematura madurez del arquitecto, al fallecer su madre —4 febrero 1902—, obtener la mayoría de edad —por esas fechas era a los 23 años y él tenía 21— y cambiar del domicilio materno al de su hermana Josefa y su cuñado Fernando Gordillo Izquierdo —Ronda de San Pablo, nº. 59-2º.—, donde se alojará hasta su marcha a Melilla (1909) (figura 02).

Igualmente, es significativo que se matricule de alumno libre (Cursos 1903-1904 y 1904-1905), con el objeto de contribuir a su manutención, ya que, por qué no decirlo, es un hombre de 23-24 años por esas fechas. De ahí, sus colaboraciones edilicias en la *Casa Batlló* (1904-1906), cualquier otra obra que contribuyera a su aprendizaje o ayudando en la carpintería junto a sus tíos. Al superar el ejercicio de reválida (20 diciembre 1906)¹¹ —que completa su expediente académico con una calificación media de Aprobado—, reúne todos los requisitos para la obtención del Título de Arquitecto y, con más razón, le permite seguir colaborando con Gaudí, ahora en *La Pedrera* (1906-1909), así como, posteriormente, con su libramiento (22 mayo 1909), la posibilidad de ejercer libremente su profesión a la edad de 28 años.



(figura 02) Calle de Prim, 24 —cartela— (SGA).



(figura 03) Anuncio Publicitario Enrique Nieto (TRIF, 23-junio-1909).

El título de Arquitecto, por ausencia del interesado, será recogido por su cuñado —Fernando Gordillo— el día 8 ó 9 de junio de 1909¹², en la Escuela Superior de Arquitectura¹³, si tenemos en cuenta que Enrique Nieto lo adjuntará a una instancia, fecha 12 de junio, dirigida al Gobierno Militar de Melilla, desde la propia ciudad norteafricana, y el documento debía llegar desde Barcelona. Esta celeridad en la recepción y envío del título viene motivada, junto a los motivos profesionales señalados, por la relación sentimental que había surgido entre el arquitecto y su sobrina (Josefa Gordillo Nieto), con la que había convivido desde 1902 y cuyo enlace por motivos canónicos era inviable.

En Melilla utiliza, pues, por primera vez, su título que le permitirá ejercer su profesión a partir del 18 de junio de 1909. La referencia a su establecimiento en la Plaza, aparece en la prensa local cinco días más tarde¹⁴, así como, a partir de esa fecha y de forma más o menos continuada —hasta el 8 de agosto—, anuncios publicitarios donde nos lo sitúa hospedado en el Hotel Victoria (figura 03). De ésta, su primera llegada a la ciudad —pues habrá una segunda (7 diciembre 1909)¹⁵, ya con un encargo edificatorio en proyecto, el primero del que hay constancia documental ('Confitería el Gurugú')—, no tenemos noticia de ninguna actividad constructiva y sí de una auxiliadora y humanitaria, con la presencia del arquitecto en el derrumbe de un piso en construcción en la calle General Chacel¹⁶. Residencia coyuntural que pasará a ser prolongada, cuando contraiga matrimonio



(figura 04) Confitería El Gurugú —Pareja, 10— (SGA).

con Josefa Rivas Acuña (25 febrero 1911)¹⁷ y permanente, cuando consiga el ansiado puesto de Arquitecto Municipal (1931).

Hay dos ocasiones, que conozcamos, del deseo manifiesto del arquitecto de dejar la ciudad y ambas relacionadas con los concursos para proveer la plaza de Arquitecto Municipal de Málaga (1920 y 1925). Causas personales como el fallecimiento de su mujer (1917) y el origen malagueño de la que será, años más tarde, su segunda esposa —Francisca Fernández Ramos— (1926), así como el hecho de no haber conseguido la plaza de arquitecto, en una militarizada Junta de Arbitrios que rige la urbe hasta marzo de 1927, motivan dichas decisiones. Cuarenta y cuatro años de estancia permanente en Melilla —hasta el día de su muerte: 20 enero 1954—¹⁸ que han posibilitado, entre otros artífices, el que hoy disfrutemos de un patrimonio arquitectónico de indudable valía histórico-artística.

Enrique Nieto se convierte en el principal valedor del modernismo melillense, aunque sus primeras obras son meras insinuaciones (recercados curvilíneos en sus luces y detalles ornamentales —cartela cronológica— (figura 04), como en la 'Confitería Gurugú' —General Pareja, 10—) a una estética que, en pocos meses, florecerá frente a los modelos del clasicismo académico e historicista que practican los ingenieros militares en la urbe —sólo Francisco Carcaño experimentará con el repertorio modernista en el primer proyecto para 'López Moreno, 2' (5 de marzo de 1910)—¹⁹.

5) ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE BARCELONA. Libro de Bautismo, 103 (2º Semestre 1880), nº. 3575, pp. 566vº-567.

6) Los abuelos son hermanos y, por tanto, los padres del arquitecto son primos hermanos.

7) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Expediente personal del alumno D. Enrique Nieto Nieto.

8) 'La Vanguardia', Año XV, nº. 4453, Barcelona, miércoles 2 octubre 1895, p. 3. Inauguración del curso universitario.

9) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Expediente académico personal.

10) 'La Vanguardia'. Año XX, nº. 6860, Barcelona, martes 8 octubre 1901, p. 1 (Edición de tarde). Universidad de Barcelona: Facultad de Ciencias.

11) 'La Vanguardia'. Año XXV, nº. 12205, Barcelona, viernes 21 diciembre 1906, p. 4.

12) 'La Vanguardia'. Año XXVIII, nº. 13106, Barcelona, martes 8 junio 1909, p. 4. Se informa de los títulos recibidos en la Secretaría de la Universidad: "De arquitecto, para D. Enrique Nieto y/ Nieto".

13) ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE BARCELONA (SECRETARÍA). Libro Registro de Títulos, fol. 16vº.-17, nº. 233. El título se registra el 8 de junio de 1909.

14) 'El Telegrama del Rif'. Año VIII, nº. 2285, Melilla, miércoles 23 junio 1909, [p.3]. Noticias: Arquitecto.

15) 'El Telegrama del Rif'. Año VIII, nº. 2330, Melilla, miércoles 8 diciembre 1909, [p.3]. Noticias: Viajeros.

16) 'El Telegrama del Rif'. Año VIII, nº. 2307, Melilla, sábado 17 de julio de 1909, [p.3]. La catástrofe de ayer.

17) ARCHIVO DE LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS DE MELILLA. Libro de Matrimonio. Año 1911, nº. 8, fols. 20 vº-21.

18) ARCHIVO DIOCESANO DE MÁLAGA. Minutario de Defunción. Melilla (1952-1958), nº. caja= p 49, nº. 16/54.



(figura 05) Vidriera Casa Paraíso (foto Nitita Villena).

Son en junio y julio de 1910, respectivamente, en los trazados para el contratista malagueño Antonio Baena –Ejército Español 3, más conocida por *La Llave*– y Basilio Paraíso –José Antonio Primo de Rivera 13, denominada *La Pata de Elefante* (demolido y reconstruido-recreado, recientemente, con unos perfiles angulares)–, donde la flora del ornamento y las sinuosidades en las fachadas empezarán a expandirse, combinándose, tímidamente, en este primer momento, con las líneas secesionistas –en los bajos y cornisa, respectivamente, en ambos edificios– que marcarán la síntesis modernista del arquitecto en la ciudad y que dará lugar al híbrido modernista (lo floral y lo geométrico) que caracteriza su producción. Es en el pretil de azotea del segundo inmueble, donde aparece, por primera vez, el trencadís policromado (mosaico irregular de piezas de cerámica) y, en su interior, vidrieras emplomadas –como ya ocurriera en su primer trabajo–, si bien, en este caso, pertenecen a la fábrica *La Veneciana* (Zaragoza) del propietario (figura 05).

Basilio Paraíso, Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, consolidará el conocimiento de Enrique Nieto y su obra, a través de su homónima melillense, presidida por el médico barcelonés Pablo Vallescá. El arquitecto, desde su llegada a la urbe, entra en contacto con la colonia catalán –es socio corresponsal de la



(figura 06) Escultura Enrique Nieto –por Mustafa Arruf, 2008– (SGA).

Asociación de Arquitectos de Cataluña– y, como no, la Cámara, junto al Casino Español –su presidente, Jaime Tur, es Secretario de la Cámara–, se convertirán en sus espacios propagandísticos para el asentamiento de una estética que rememore el imaginario de la Ciudad Condal –los ingenieros castrenses ya se habían encargado de recordarla por lo que respecta al trazado urbano–. Para dichas sedes, corporativa y asociativa, en 1911 y 1913, redactará, trazará y dirigirá su levantamiento. Entre ambas (1912), el proyecto diseñado para el granadino Cándido Lobera, donde se ubicarán las oficinas y rotativa del periódico local –pero de trascendencia internacional– *El Telegrama del Rif*. Esta terna de inmuebles se siguen vistiendo de exornos volumétricos franceses y catalanes, y, como no, de estilizaciones geométricas austriacas que hacen enraizar los primeros brotes del modernismo pleno melillense.

En la misma línea estilística, nos encontramos, en 1914, con el trazado y ornato de los paramentos del Economato Militar –conocida como *Casa Tortosa*, en la Avenida principal– que debió reconciliarle, en cierta medida –junto al diseño del acceso a la Sala del Casino Militar (1917)–, con las disputas mantenidas durante estos años con la rama técnica castrense, la cual, lesionaba sus intereses, al transgredir los derechos y



(figura 07) Ayuntamiento de Melilla (SGA).

Enrique Nieto utiliza en Melilla por primera vez, su título que le permitirá ejercer su profesión a partir del 18 de junio de 1909. Nieto se convierte en el principal valedor del modernismo melillense

atribuciones propios de la profesión de arquitecto. En 1915, con los proyectos para David J. Melul –Avda. 1– y la Sra. Cuchí –Avda. 22, conocido por *La Reconquista*–, lugares privilegiados –fachadas a tres vientos– para seguir focalizando, estéticamente, el recorrido por la principal vía comercial y burguesa de Melilla. Desde finales de 2008, la escultura urbana que representa al arquitecto –obra de Mustafa Arruf– se asienta, en sus inicios, mirando el inmueble de tez rojiza, en cuyos bajos, en el edificio que le precedió, se ubicaba la cervecería La Inglesa, donde se produjo el noviazgo y la pedida de Enrique Nieto a su primera mujer, allá por noviembre de 1910²⁰ (figura 06).

Al final de la avenida, en su enlace con Reyes Católicos, nos encontramos con una serie de edificios de viviendas, con bajos comerciales, que ponen fin, de manera exclusiva, a la etapa modernista del arquitecto –en 1927, Enrique Nieto habrá firmado 279 proyectos: 96 de nueva planta (de 2 a 5 pisos) y 183 de reformas y ampliaciones– y enlaza con el novecentismo clásico del mediterráneo catalán. Nos referimos, principalmente, a *La Pilarica* (1928-1930), *El Acueducto* (marzo 1928), *Casa Vicente Martínez* (1928/ 1931-1932), *Casa Lázaro Torres* (1928-1929) –y, en pleno Ensanche, el Cine Nacional (1929-1930)– que darán paso con la estilización de sus formas al Art Déco.

Entre ambas etapas, junto a los trazados modernistas –que incluyen referencias clásicas barrocas–, la mejor representación de los lenguajes historicistas redivivos en obras como: la Sinagoga de Yamín Benarroch (1924-1925) y el Gran Hotel Reina Victoria –más conocida como *Casa de los Cristales*–, junto a José Friberg (1922/1923-

1927) –posteriormente, tenemos la Mezquita Central (1945-1947)–, todas ellas en estilo neomedieval hispanomusulmán, junto al recurrente medioevo cristiano que se destaca en: la Capilla del Colegio La Salle (1924) o las diversas reformas del Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo –hoy, Centro Cultural Federico García Lorca, Sede UNED Melilla–, en esta década, en unos parámetros estructurales y de ornamentación gótica.

Será, precisamente, en el inmueble de su propiedad, donde Enrique Nieto se asista del Art Déco, cuyo precedente inmediato en la ciudad, lo tenemos en el Cine Monumental de Ros Costa (1930-1935) –en marzo de 1935, Nieto redactará un anexo para viviendas del Cine que se funde con él en su visualización–. Este edificio, que será domicilio de la familia Nieto Fernández –el 30 de septiembre de 1930 había sido propuesto por Cándido Lobera para ocupar la plaza de Arquitecto Municipal interino, lo que confirma su pensamiento de hacer definitiva su residencia en la ciudad–, y se ubica en la avenida Reyes Católicos 2 (octubre-1930) es el primero que surge del modernismo más racionalista o geométrico y tendrá secuencia en alzados como: Cándido Lobera, 2-4 (1935), Chacel, 8 (1935-1936), Avda, 11 (1936-1937) o en los herrajes del Mercado del Real (julio-1934). Pero, sin lugar a dudas, la obra que sobresale, por sus dimensiones y representatividad, dentro de este modernismo epidérmico es la Casa Municipal.

La fachada principal del Ayuntamiento (30 junio 1933) (figura 07), se compone simétricamente y se viste de una terminología déco que hunde sus raíces en el modernismo más esquemático o lineal y en las formas geométricas o cimbreantes de civilizaciones apartadas,

19) Sobre la evolución estilística del arquitecto: Cfr. GALLEGO ARANDA, Salvador. Enrique Nieto (1880-1954): biografía de un arquitecto. Melilla: Fundación Melilla Ciudad Monumental, 2005, pp. 181-197.

20) 'El Telegrama del Rif'. Año IX, n.º. 2667, Melilla, miércoles 23 noviembre 1910.

Por deseo expreso de Presidente de la Ciudad Autónoma, la Fundación **Melilla Ciudad Monumental** será la encargada de canalizar y organizar la mayoría de los eventos conmemorativos **de dicha efemérides**

temporal y geográficamente, de un ya globalizador, en su cosmopolitismo, Arte occidental. Se trata, pues, de aprehender formas distintas y homologarlas en la evolución de un arte internacional que busca novedosos recursos compositivos que tengan su espacio en la asepsia que va imponiendo, en su modernidad, el nuevo racionalismo.

No es novedoso apuntar que Enrique Nieto retoma partes diseñadas de otros inmuebles catalanes para configurar alguna de sus obras –en algunos casos incluso las resuelve mejor que el modelo–. En esta ocasión, es del edificio de la calle Muntaner, 54 (figura 08), diseño de su sobrino Juan Gordillo Nieto –hijo de Fernando Gordillo Izquierdo y su hermana Josefa–, junto a Juan Guardiola (Barcelona, 1930)²¹. Su cuñado, Fernando Gordillo –Maestro Nacional y Licenciado en Ciencias–, falleció el 25 de junio de 1932²² y según las fuentes orales de esta rama familiar, será, con motivo del sepelio, la última vez que tengan conocimiento de que viaje Nieto a Barcelona. No sería extraño, pues, que viera el proyecto o visitaran el edificio recién construido. De ahí que la línea de cornisa, en el remate de sus pilastrones, sea idéntica, hasta en su cromatismo, en ambas edificaciones: tres

discos circulares –a modo de tachuelas–, se alinean verticalmente recordando la empalizada pétreo (Védika) de la Stupa hindú (figura 09).

De su última etapa estilística, la racionalista, sin solución de continuidad, como en las anteriores, hay que decir que se compaginarán, en sus composiciones, las formas volumétricas puras con los esgrafiados, como los notables ejemplos de: avenida Duquesa de la Victoria, 24 (1939), Almería, 2 (1941) y Justo Sancho Miñano, 2 (1943). En el edificio de la Avenida 16 (1947), volverá de nuevo, sobre un alzado de ladrillo visto, a las molduras florales y angulares modernistas que recercan, en sus tres pisos, los balcones. Su obra, por qué no decirlo, se asienta en un magnífico prontuario estilístico y atemporal que contribuye a dotar a la urbe de una imagen coherente, en sus orígenes y expectativas, con la sociedad civil y la clase burguesa que quiere definir su espacio en una circunscripción, históricamente, muy militarizada. Y es por ello ¡lo que son las coincidencias! que el ‘Año Nieto’, el centenario de su llegada a Melilla, haya compartido protagonismo con la conmemoración de la Campaña de 1909 en las Jornadas de estudio y debate *Intervención en el Rif* y



(figura 08) Calle de Muntaner, 54, Barcelona (detalle). SGA.



(figura 09) Ayuntamiento de Melilla (detalle). SGA.



(figura 10) Faro, Sede de la Fundación Melilla Ciudad Monumental. SGA.

evolución de Melilla –e incluso, a última hora, con el centenario del nacimiento del escultor Juan López López (1 septiembre 1909)²³–.

El aldabonazo de salida del centenario es, como ya hemos mencionado, la inauguración de la escultura de Enrique Nieto en la Avenida –13 diciembre 2008–, cuya elaboración corre a cargo del escultor Mustafa Arruf que la modela a la cera perdida y culmina en bronce –190 kg., 1'84 m., y coste 99600 euros– y que, en su semblante serio, refleja su profesionalidad y, en su actitud –propuesta por el Consejero de Fomento–, el genio de la creatividad. Por su parte, la Consejería de Cultura dedicó su IV Ciclo de Conferencias a “Melilla y su patrimonio arquitectónico” desarrolladas, en el Salón Dorado del Palacio de la Asamblea, del 16 al 18 de marzo de 2009, cuya conferencia inaugural, por el que esto suscribe, versó sobre la figura de Enrique Nieto, contando, asimismo, con la participación de los profesores Gueilburt Talmazán (17 marzo, Gaudí y Nieto), Camacho Martínez y Bravo Nieto (18 marzo, Eclecticismo y Emilio de Alzugaray).

No obstante, será la Fundación Melilla Ciudad Monumental (figura 10), por deseo expreso del Presidente de la Ciudad Autónoma, la encargada de canalizar y organizar la mayoría de los eventos conmemorativos de dicha efemérides. De su programación, destacamos, en primer lugar, la inauguración, el lunes 27 de abril, en el Centro Cultural Quinta Gameros (Chihuahua), máximo exponente de la arquitectura Art Nouveau mexicana, de la *Exposición itinerante Melilla, Monumental y Modernista* –como años atrás se hiciera en Argentina–, con unas expectativas despertadas que no han hecho sino consolidar un hermanamiento fraguado en la cultura y el arte, y teniendo como principal protagonista al arquitecto barcelonés. En segundo término, la organización, el jueves 21 de mayo de 2009, de una gymkana en honor a Enrique Nieto, con pruebas relacionadas con los inmuebles modernistas del Ensanche –orientación e identificación de edificios– y en la que compitieron, deportivamente, alumnos de 4º de Educación Secundaria de todos los Institutos de Melilla.

21) PERMANYER, Lluís. "Resurge la "casa china"". 'La Vanguardia-Revista' (Barcelona), 40106 (27 julio 1993), p. 4.

22) La Vanguardia. Año LI, nº. 21321, Barcelona, domingo 26 junio 1932, p. 2. Esquela.

23) Documentos (Registro Civil y Archivo Iglesia del Sagrado Corazón de Melilla) facilitados por José Marqués.

SEMINARIO PERMANENTE HISTORIA DEL ARTE

MELILLA MODERNISTA: ENRIQUE NIETO Y SU ÉPOCA



(figura 11) Cartel Seminario 'Melilla Modernista' (foto y composición: W. Fajardo y M. de Castro).

Dependiente, asimismo, de la Fundación es el Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Granada, cuya primera línea de actuación fue el acuerdo de la celebración de un Seminario Permanente de Historia del Arte, cuya primera edición, del 25 al 30 de mayo de 2009 –con sedes en Granada y Melilla– llevó por título *Melilla modernista: el arquitecto Enrique Nieto y su época*, contando con la presencia de diez alumnos seleccionados²⁴ del Máster 'Historia del Arte: conocimiento y tutela del Patrimonio Histórico', del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad de Granada –bajo mi dirección académica–, cuyo resultado ha sido la elaboración de cuatro informes histórico-artísticos de inmuebles modernistas diseñados por el arquitecto barcelonés²⁵, que se presentarán en otoño de 2009 (figura 11).

Asimismo, como complemento gráfico de lo anterior –pero con mayor antigüedad, ya que va por su V Convenio–, a partir del 28 de septiembre y hasta el 3 de octubre de 2009, dos profesores –Meca y Acosta, y Gueilburt Talmazán– y cuatro alumnos²⁶ de la Escola Politècnica Superior d'Edificació de la Universitat Politècnica de Catalunya, procederán a levantamientos planimétricos de los edificios más señeros de la urbe. Esa misma semana, en el Hospital del Rey, se inaugurará una exposición relativa a Enrique Nieto que contará con fotos antiguas de la ciudad, en la etapa de su llegada a Melilla, así como con instantáneas contemporáneas de sus inmuebles más significativos, obras de José Luis Abad Martínez, y planos arquitectónicos de fachadas modernistas del barcelonés elaborados por los alumnos de la UPC en ediciones anteriores.

Finalmente, siempre que el Presidente de la Fundación José Vallés no nos regale con otra feliz iniciativa, para el primer trimestre de 2010, se tiene programado, en colaboración con las Universidades de Málaga y Granada, montar la exposición fotográfica, antes mencionada, así como, para la segunda quincena del mes de mayo (2010), a modo de colofón, celebrar la Segunda edición del Seminario *Melilla modernista: el arquitecto Enrique Nieto y su época*. En este número, asimismo, la REVISTA AKROS, de la mano de su directora Rocío Gutiérrez, ha querido sumarse, muy acertadamente, al proyecto Ciudad y rendirle un perdurable y documentado homenaje²⁷.

La figura del insigne arquitecto catalán, pues, va a quedar, como se merece, muy bien cumplimentada en reconocimiento a lo que laboró en la ciudad, por y dentro de sus Instituciones –Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Asociación General de Caridad, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Junta Municipal y Ayuntamiento, entre otras²⁸–, así como, a nivel profesional, al dejarnos un legado edificatorio de indudable valía, en el que prevalece el 'Don' de la Arquitectura, y donde se han ido identificando los melillenses de varias generaciones, ausentes y presentes, empezando a reconocerse la ciudad, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, como uno de los conjuntos monumentales contemporáneos que expresa, en sus alzados, la evolución-hermanamiento de los estilos y el discurrir de las expectativas esperanzadoras de sus gentes.□

24) Cristina Aguado Padial, Manuel Cortés García, María José García Suárez, Martín Iglesias Precioso, Felisa Maldonado Fernández, Dionisio Martínez Ocaña, Ana Belén Oset Muñoz, Iván Ruiz Laguna, Francisco Javier Serrano Espinosa y Sofía Vega Ocaña.

25) Los cuatro edificios informados son: "Cámara de Comercio", "El Telegrama del Rif", "Cine Nacional" y "López Moreno, 2".

26) Los estudiantes seleccionados para este año son: Sergi Alcalde Vilá, Jordi Argemí Bermúdez, Pablo Caballero Agudo y Elena Relano Zorrilla.

27) Junto al presente artículo, este número cuenta con la aportación, asimismo, de Luis Gueilburt (Director Académico del Taller Gaudí de la Universitat Politècnica de Catalunya), cuyo título es: "La Arquitectura Modernista de Melilla: La Contradicción de un estilo" y, de Javier Vellés, la "Rehabilitación de Edificios Historicistas de Melilla: UNED".

28) Sobre la labor de Enrique Nieto: Cfr. GALLEGO ARANDA, Salvador. 'Enrique Nieto en Melilla: la ciudad proyectada'. Granada-Melilla: Universidad-Centro Asociado de la UNED, 1996, pp. 159-305.

La arquitectura Modernista de Melilla

La contradicción de un estilo

Luis Geilburt

Director Académico del Taller Gaudí.
Universidad Politécnica de Cataluña

Resumen

Los ejemplos de la arquitectura exportada a través de los mares siempre nos deparan sorpresas, ya que tienen un lenguaje autóctono muy propio, desarrollado a imagen y semejanza a partir de su origen.

En el caso que nos compete, la arquitectura modernista de Melilla se exportó desde Cataluña, pero al traspasar el Mediterráneo fue perdiendo su idiosincrasia, madurando y creciendo hasta constituir la arquitectura modernista melillense.

Los ingenieros militares responsables de esta gestión desarrollaron sobre el terreno de la ciudad de Melilla un proyecto urbanístico tal vez comparable al plan Cerdá de Barcelona pero con un componente estratégico militar que siendo innecesario en aquella ciudad, funcionaría perfectamente en una ciudadela de ultramar si se diese el caso de que ésta recibiera un posible ataque, ya que "podía preverse que en algún momento España tuviese que pelear para retener el control de este territorio". Éste es el hecho que va a determinar el complejo diseño urbanístico del ensanche de la ciudad de Melilla.

Construcciones bajas para soportar mejor los riesgos a los bombardeos y unas calles en diagonal conforman a su vez la cuadrícula de la ciudad nueva o ensanche

Summary

Generally, we find big surprises when examples of architecture are exported across the seas. We can verify it has its own language, developed from its origins.

In the case that is concerned, the modernist architecture of Melilla was exported from Catalonia, but when transferring the Mediterranean was losing its idiosyncrasy, maturing and growing until constituting the melillense modernist architecture.

modernista, pero fuera de esta estrategia militar encontramos el mismo concepto liberador de la arquitectura que era moda allá por el principio del 1900, igual que en todo el resto de Europa.

Comienza su construcción en terrenos ganados al río en el año 1898, pero se desarrolla fundamentalmente a partir de 1911, momento en que la arquitectura de Enrique Nieto i Nieto madura en la ciudad que lo acoge y junto a otras iniciativas similares logran completar las ideas que llevaban de la península y sobre todo de Cataluña.

Un aporte fundamental a esta expansión de la "Nueva Melilla" fue la construcción del Parque Hernández, que aún hoy permanece como un pulmón verde de la ciudad, en pleno centro de Melilla, y que juntamente con las

calles en forma de alameda dan a esta ciudad un juego espectacular. En 1905, y a partir de su construcción, surgen los nuevos barrios, cuyo trazado dibuja ya el nuevo urbanismo.

Desde el Modernismo o Art Nouveau, pasando por un Art Decó de más soltura y creatividad alejado ya de las modas imperantes, sin los prejuicios previos, y hasta llegar a un Racionalismo impactante, Nieto y los ingenieros militares, entre ellos Emilio Alzugaray, trabajaron con calma y libertad en un continente nuevo, a otro ritmo y con una visión lejana pero al mismo tiempo colonizadora.

Emilio Alzugaray, de origen vasco, es fundamentalmente el encargado de la planificación urbanística de los parques y calles de la ciudad, y entre los dos consiguieron realizar una obra del todo moderna para su tiempo.

Estos constructores de sueños no trabajaron solos en la Melilla de aquel entonces, sino que, acompañados por otros ingenieros, desarrollaron su trabajo con José Antón Pacheco-García, Manuel Becerra Fernández, Francisco Carcaño Mas, José Joaquín González Edo, Francisco Hernanz Martínez, Mauricio Jalvo Millán, Tomás Moreno Lázaro y Eusebio Redondo Ballester entre muchos otros.

Manzana o triángulo de Oro

La Manzana o Triángulo de Oro es un conjunto de calles y avenidas que nacen de la plaza de España y derivan en la avenida de los Reyes Católicos.

Aquí se dan cita los edificios modernistas más importantes de la ciudad. Están catalogados más de 200 edificios pertenecientes a esta corriente estética, lo que convierte a Melilla en la segunda ciudad española,



Plano del ensanche donde se encuentran la mayoría de edificios modernistas cuyas calles a pesar de estar en cuadrícula siguen la alineación en diagonal.

después de Barcelona, en la cantidad de obras de esta categoría.

Lo más llamativo del proceso que adoptan estos estilos es que al llegar a enraizarse en Melilla surge una contradicción ideológica muy importante que convierte a sus edificios en piezas únicas e irrepetibles. Merece una mención especial el proceso que sigue el Art Nouveau y el Art Decó al atravesar el Mediterráneo y recalar en Melilla.

Por un lado nos encontramos con que el rasgo básico del Art Nouveau es que su característica esencial es la liberación artística que se expandía por todo el continente europeo entre los años 1883 y 1926, acogiendo diferentes modalidades pero manteniendo en todo momento su característica de estilo libertario, joven,



Los capiteles que se pueden apreciar en las imágenes superiores demuestran la presencia del Art Decó y el Art Nouveau en Melilla.



El conjunto arquitectónico único, modernista y novecentista, de Melilla nos da una pauta de la importancia de esta plaza durante los primeros años del siglo XX, post y pre bélicos.

aparentemente desprejuiciado, luminoso y florido, a la vez, moderno y novedoso; de allí sus nombres, Floréale, Liberty, Art Nouveau, Modernismo, Modernisme, Jugendstil.

Por otra parte nos encontramos con que los encargados de la construcción y diseño en Melilla son casi todos, salvo alguna excepción, militares que están cumpliendo con una misión de defensa y a su vez una disciplina férrea impuesta por su profesión.

La llegada del Art Decó

Esto crea unas contradicciones estilísticas muy notables que sólo encontrarán equilibrio allí por los años 1920 al llegar el Art decó, estilo mucho más lineal recto y "correcto" que las anteriores versiones de líneas curvas y formas sinuosas de "golpe de látigo o fideo" como fueron definidos.

Este desequilibrio estético, esta asimetría estilística, esta lucha ideológica, será de alguna manera lo que diferenciará a Melilla del resto de las ciudades que en el 1900 se expandieron y salieron de sus murallas para dar paso a la vida burguesa tal como la entendemos hoy.

La Ciudad Autónoma de Melilla aspira actualmente a poseer con justicia el título que concede la Unesco de ciudad "Patrimonio de la Humanidad".

Melilla es una ciudad con 500 años de historia y tradición popular muy enraizada fruto de la conjunción de culturas y religiones. Hebreos, musulmanes, hindúes, católicos, protestantes y gitanos entre otros pueblos que configuran una cultura del mestizaje han hecho que su idiosincrasia sea mucho más rica que la de la mayoría de comunidades españolas.

Pero aparte de esta peculiaridad sociológica la ciudad de Melilla aporta un conjunto arquitectónico único, modernista y novecentista que nos da la pauta de su importancia en los años 10, 20 y 30 del siglo XX, post y prebélicos.

La llegada de Enrique Nieto i Nieto

Enrique Nieto i Nieto el arquitecto que de alguna manera da estilo a Melilla nació el 6 de octubre de 1880 en Barcelona. Su padre era el maestro de obras Juan Nieto Viola, con título de 1867 que trabajó hasta el año 1881 en la ciudad condal y su madre fue Josefa Nieto Casas, ambos de Barcelona.



El mestizaje cultural de Melilla ha hecho que su idiosincracia sea mucho más rica que la de la mayoría de las comunidades españolas.

Logró ingresar en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona con 14 años en 1897. Terminó la carrera en 1906, pero por no tener la edad reglamentaria no se le concedió el título hasta el 20 de mayo de 1909, cuando ya estaba a punto de viajar a Melilla y empezar a trabajar manteniendo siempre relación con Barcelona. Fue miembro correspondiente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña ininterrumpidamente.

En 1927, Melilla crea su Ayuntamiento civil y convoca concurso para cubrir la plaza de arquitecto municipal; Nieto se presenta, pero pierde la plaza en favor de un arquitecto mucho mayor que él, Mauricio Jalvo, que cuenta en su haber con un gran prestigio y una larga experiencia política y profesional. Al cabo de cuatro años, al jubilarse éste, Nieto logra sucederle.

Sus obras en esa época se encuentran ubicadas en toda Melilla, por lo que sólo señalaremos las más importantes: la Cámara de Comercio, el Cristal Palace, el Casino Español, el Acueducto, la Reconquista, el edificio del periódico Telegrama del Rif, el Teatro Victoria, la Sinagoga, la Mezquita, y el Ayuntamiento o edificio de la Asamblea y después toda una serie numerosísima de edificios de tipología compositiva muy parecida, ya sean los de tribuna renacentista que preside la fachada o las de balcones novecentistas.

Conocedor profundo de los oficios de la construcción por haberlos aprendido al lado de su padre, creó en Melilla una escuela de artesanos que le permitió construir sus diseños.

La huella de Nieto

A la sombra de Nieto, muchos contratistas o simples albañiles levantaron numerosos edificios en todos los barrios de Melilla imitándole y utilizando los moldes de sus piezas de escultura arquitectónica. Con ello, se consiguió que la Ciudad adquiriera una fuerte personalidad y la convirtiera en lo que es hoy dentro de la corriente del Modernismo, basado fundamentalmente en los conocimientos adquiridos durante su carrera en Barcelona y en el corto tiempo que colaboró con Gaudí en la Pedrera, según la afirmación del primer biógrafo y amigo de Gaudí, José F. Ráfols, en su libro de 1929.

La Melilla modernista compone el auténtico sueño de un arquitecto, que es el de disponer de un Plan de Ordenación Urbana que permita construir sin parar año tras año edificios en los más variados estilos.

Nieto vivió 71 años. Falleció en 1954 después de haber proyectado y dirigido el Palacio del Excelentísimo Ayuntamiento de la Plaza de España. Pero la ciudad de Melilla continuó su crecimiento a pesar de que la península muchas veces le dio la espalda.

Gracias a la Fundación Melilla Ciudad Monumental la difusión, catalogación y mantenimiento de esta arquitectura tan importante quedan garantizadas, por lo que es vital esta institución para el estudio de estas obras.

Para poder conseguir proteger este patrimonio tan frágil en la época que nos toca vivir es fundamental dar difusión y preservar el patrimonio irreplicable que nos pertenece a todos. □

Bibliografía

Bibliografía aportada para esta nota por la Asociación de Estudios Melillenses, Jesús M. Sáez Cazora y notas de Artículos de Salvador Tarragó Cid, Cátedra Gaudí. También gracias a la bibliografía de los historiadores Antonio Bravo Nieto y Salvador Gallego Aranda, así como del archivo de la Fundación Melilla Ciudad Monumental.

Una Obra Singular del Barroco Norteafricano

La Custodia de Sol del Peñón de Vélez de la Gomera

Antonio Bravo Nieto y Sergio Ramírez González
Doctores en Historia del Arte

Resumen

La iglesia del Peñón de Vélez de la Gomera contó a finales del siglo XVII con una custodia del tipo de sol, que fue sufragada por la infantería de la fortaleza. Esta obra maestra de orfebrería religiosa nos habla de un intenso periodo de la historia de esta fortaleza norteafricana a la vez que evidencia en sus formas barrocas como un estilo y una forma de ser y de pensar podían desplegarse en esta zona mediterránea. Su reciente recuperación, ha facilitado que esta pieza singular sea uno de los principales atractivos del Museo Sacro de Melilla.

Summary

The church of the Rock of Vélez of the Gomera counted at the end of century XVII with a safekeeping of the type of sun, that was supported by the infantry of the strength. This masterpiece of religious jewellery speaks to us of an intense period of the history of this North African strength at the same time as it demonstrates in his forms barrocas as a style and a form to be and to think could unfold in this Mediterranean zone. Its recent recovery has facilitated that this singular piece is one of main attractive of the Museum the Sacrum of Melilla.

Tal como señalan los documentos históricos, el peñón de Vélez de la Gomera fue incorporado en 1508 a la Corona de Castilla por el almirante Pedro Navarro, quien al mando de una pertrechada flota pudo apoderarse de este escarpado rocoso y comenzar a construir sus defensas y fortificaciones. Lugar que quedó bajo el gobierno de España desde 1508 a 1520 y con una administración militar dependiente de la ciudad de Málaga. Sin embargo, en el último año del referido intervalo el Peñón cayó en manos de fuerzas turcas y argelinas, y se convirtió en uno de los principales problemas de las costas españolas de aquel tiempo, al ser un foco regional de piratería. Por esta razón,

Felipe II ordenó a García Álvarez de Toledo y Osorio que intentase de nuevo la conquista de Vélez de la Gomera, hecho que llevó a cabo favorablemente en 1564 con una flota de cerca de 100 galeras y 16.000 soldados, en lo que sería una de las batallas más recordadas en el reinado del monarca español¹.

Los edificios religiosos y el cementerio del Peñón

La vida religiosa en el Peñón de Vélez pasó a organizarse desde un primer momento a partir de la construcción de una iglesia y una ermita, las cuales completarían su aderezo –durante el siglo XVII– con diferentes ornamentos

¹ Sobre el Peñón, véase BRAVO NIETO, Antonio y BELLVER GARRIDO, Juan Antonio (Dir.). El Peñón de Vélez de la Gomera, Historia, Cultura y Sociedad en la España Norteafricana. Melilla: Fundación GASELEC, 2008.



(figura 01). Iglesia del Peñón de Vélez de la Gomera antes de su demolición.



(figura 02). Nazareno de la iglesia del Peñón.

litúrgicos e imágenes religiosas de sus principales advocaciones (fig.01).

Para la administración interna de ambas, Felipe II consiguió del Papa un breve pontificio despachado el 5 de febrero de 1576, en virtud del cual concedía facultad al obispo de Málaga para nombrar eclesiásticos que administrasen los Santos Sacramentos en Melilla y Peñón de la Gomera. De acuerdo a un título despachado por el obispo de Málaga Francisco Pacheco y Córdoba², se nombró cura del Peñón al reverendo fray Jerónimo de Almoguera, de la orden de Nuestra Señora de la Victoria. Finalmente, se dispuso que al vicario entonces nombrado se le pagasen ocho ducados de sueldo al mes y seis a cada uno de los dos clérigos que habitaban en el Peñón. Desde los últimos años del siglo XVI y hasta pleno siglo XX, Vélez de la Gomera dependería en lo religioso del obispado de Málaga.

La iglesia principal comenzó a construirse en el último tercio del quinientos, coexistiendo en lo sucesivo con la ermita de la Concepción localizada a espaldas del hospital y la capilla sita en la zona más alta del Peñón, en el lugar

de La Corona. El templo parroquial, como ocurría con el de Melilla, se sostenía principalmente con raciones concedidas a las imágenes veneradas en su interior³. Entre ellas (fig.02), las que tenía adscritas la Virgen de la Peña, patrona de Vélez de la Gomera desde antes de 1673, cuya distinción pasaría a compartir con San Sebastián tras la epidemia de 1743. Festividades, justo es decir, que se celebraban el 8 de septiembre y el 20 de enero.

Según Real Cédula concedida en San Lorenzo de El Escorial por Felipe IV, con rúbrica del 26 de octubre de 1660, y de acuerdo con la petición efectuada por el obispo de Málaga, Antonio de Piñahermosa, se habilitó a los religiosos capuchinos para ejercer la "cura de almas del Peñón de Vélez de la Gomera", cuestión que se haría efectiva el 9 de enero de 1661. El sustento de tales frailes vendría dictado de nuevo por una Real Cédula: "El Rey: A mi Procurador General de Fronteras Armadas en la Ciudad de Málaga. Habiéndose entendido que los religiosos Capuchinos que han pasado al Peñón a asistir de Vicarios y Curas, desean se declare la forma en que se les ha de socorrer para su

sustento, os mando que, como tenéis dispuesto, vaya socorriendo a los de Melilla, con doscientos Reales cada uno y a los del Peñón, con ciento cincuenta, dispondréis con los Alcaydes les den las raciones y lo demás que les toca por razón de Vicarios y Curas, con toda puntualidad".

Conocemos numerosas referencias históricas correspondientes a los últimos años del siglo XVII, momento en el que se realizó por suscripción de toda la infantería del Peñón una artística custodia de sol (1697-1700)⁴. Precisamente una etapa de crisis, ésta última, determinada por el asedio continuo impuesto a la fortaleza por el sultán de Marruecos Muley Ismail, con consecuencias directas sobre su población que sufrió grandes y extremas penurias. En cuanto a las necesidades generadas relativas a los lugares de enterramiento, el obispo de Málaga fray Francisco de San José⁵ enviaba un escrito de 16 de septiembre de 1705, que decía: "Declaramos y damos por lugar sagrado el que está junto al fuerte de Tierra Firme donde estaba la cruz en el fuerte del Peñón de la Gomera, el cual sitio está bendito y en él están enterrados algunos soldados, y para que conste que el dicho sitio goza de inmunidad religiosa, mandamos dar y damos el presente etc."

Las sepulturas tenían lugar asimismo, y durante el siglo XVII, en la Iglesia Parroquial, donde se depositaban la mayoría de los fallecidos con bóveda señalada para las personas de cierta distinción. Valga de ejemplo, el del Capitán de Infantería Antonio Mechinel, quien murió el 7 de julio de 1695 y fue enterrado "en la Iglesia Parroquial y sepultura que le tocaba junto al altar mayor al lado de la Epístola". Existía igualmente "un sitio que llaman Galera, que sirve de cementerio por no poderse en la iglesia", citado por primera vez el 24 de septiembre de 1691 y con localización concreta en uno de los ángulos de la fortaleza. También se enterraba en 1697 en la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, por cuanto el 2 de agosto se hacía mención de un soldado inhumado en ella "donde suelen enterrarse otros soldados por no haber sitio en la iglesia parroquial". Todas estas citas demuestran la escasez de suelo disponible debido a las estrechas dimensiones de la fortaleza.

Por otra parte, la citada custodia nos proporciona una interesante información que nos permite datarla con precisión (fig.03). No en vano, en su base quedan grabados los nombres del gobernador Francisco González del Cueto y del vicario fray Juan de Cózar. El primero fue Alcaide y Gobernador de Vélez entre el 19 de mayo de 1696 y el 11 de agosto de 1700, día justamente en el que murió siendo enterrado en la iglesia del propio Peñón. Con respecto al vicario, poco sabemos de su vida y trayectoria más que ya estaba destinado en el Peñón en 1692 y que en abril de 1698 ya había sido sustituido por

un vicario del clero secular. Fray Juan de Cózar pertenecía a la Orden Franciscana lo que se evidencia en la constatación de su nombre religioso, como era común en esta rama, incluyendo siempre –a modo de apellido- la población de la que era oriundo, precedido de la preposición "de". En este caso, un personaje vinculado en su origen a Cózar, pequeña localidad de Ciudad Real. Labores que continuarían más adelante alternando con el ejercicio de diferentes tareas, tal como advertía el padre fray Sebastián de Ubrique en la revista *El Adalid Seráfico*: "A lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX véase a los Franciscanos evangelizando la parte Occidental de Marruecos y a los Capuchinos la Oriental, Melilla y Plazas Menores, donde viven como águilas".



(figura 03). Custodia de sol.

2) Francisco Pacheco y Córdoba fue obispo de Málaga entre 1575 y 1587. Sin embargo Francisco Feliu de la Peña (1846). Leyenda histórica-política-militar-administrativa-religiosa del Peñón de Vélez de la Gomera con noticia de las expediciones españolas contra la costa de África y memoria sobre la conservación o abandono de los presidios menores, Valencia, Imprenta de D. Mariano de Cabrerizo; p. 43 a 63) indica que el documento fue firmado el 30 de septiembre de 1594, lo que es sin duda un error de transcripción porque en esa fecha el obispo era Luis García de Haro.

3) MORALES Y MENDIGUTÍA, Gabriel de (1921). Efemérides y Curiosidades, Melilla, Peñón y Alhucemas. Melilla: Tipografía El Telegrama del Rif; p. 395-397. Este autor cita las siguientes: 17 de diciembre de 1709 a la Purísima Concepción, 31 de marzo de 1728 a Nuestra Señora del Rosario, 6 de abril de 1728 a Nuestra Señora de la Soledad, 28 de diciembre de 1728 a San Francisco, 18 de agosto de 1732 a San Antonio de Padua y 20 de enero de 1744 a San Sebastián, en acción de gracias por la terminación de la epidemia.

4) En la Custodia reza la siguiente leyenda: "Syendo Vº el Rdo. Pe. Fr. Ju. de Cosar, se iso esta custodia a devocyon de toda la Ynfanteria de El Peñón y en tiempo del Gobernador Dn. Francisco Gonsalez del Cueto".

5) Tomás García Figueras que transcribe el documento ("Una posesión africana poco conocida: el fuerte de tierra en Bades (1564-1702)". Miscelánea de estudios históricos sobre Marruecos, Larache: Editora Marroquí, 1949; p. 151-155) señalaba que el documento estaba firmado por fray Alonso de Santo Tomás (obispo de Málaga entre 1664 y 1692), por lo que es imposible que pudiera firmar el documento en 1705, y debe tratarse de un error de transcripción del nombre del obispo.



(figura 04). Custodia de sol.

Por tanto, la custodia fue realizada entre mayo de 1696 y abril de 1698, fechas en las que coincidieron el gobernador Francisco González del Cueto y el vicario Fray Juan de Cózar en el Peñón (fig.04).

Informe artístico de la custodia⁶

La custodia de plata objeto de nuestro análisis es una de esas piezas argénteas que se distinguen claramente por sus características formales y estéticas. En su conjunto, la obra demuestra un porte de distinción y elegancia, merced a la esbeltez expuesta en la parte alta del astil y el viril por completo, solo alterado en la aparente voluminosidad –lógica y comprensible– de la base donde se asienta. Su impronta es la de aquellas custodias propias del siglo XVII,

que se impregnaban todavía de ese aire manierista de la orfebrería y platería andaluza –sin perder la esencia del más puro clasicismo–, fundamentada en el ahorro de los recursos ornamentales y la sencillez del componente estructural. Además, la ausencia de elementos decorativos tales como rocallas, motivos en “C” y guirnalda vegetales repujadas con una aparente voluminosidad, ofrecen bien a las claras las claves para poder datarla en el seiscientos. Sin olvidar el evidente alejamiento de postulados estéticos posteriores basados en el horror vacui, y tan difundidos por los talleres andaluces, aquí airosamente solucionado con la perfecta alternancia de superficies lisas y labradas. Todo ello, justo es decir, condicionado por unas medianas dimensiones –59 centímetros de altura– comunes a otras piezas similares de la época.

De plata en su color, esta custodia de tipo sol presenta en su composición tres partes bien diferenciadas. En primer lugar, la peana o base de la obra se asienta en una amplia pestaña lisa, cuya superficie perimetral deja entrever la fusión de una cruz griega dentro del cuadrado, quizás para así dotarla de un mayor garbo. Por encima de ésta, el cuerpo principal del basamento dispone un volumen de perfil convexo ornamentado por completo mediante leves incisiones y punteado, conformando un dibujo a base de guirnalda de acantos finalizadas en tornapuntas. Tales formas se distribuyen alrededor de cuatro óvalos con inscripciones referentes a los mecenas o benefactores de la pieza y los responsables religiosos y civiles que avalaban la cesión. Así constan: [*Syendo Vicario el Reverendo Padre Fray Juan de Cosar se iso*] (fig.05) [*Esta custodia a devocyon de*] (fig.06) [*Toda la Ynfanterya de El Peñón*] (fig.07) [*Y en tiempo del Gobernador Don Francisco Gonsales del Cueto*] (fig.08).

El segundo cuerpo, correspondiente al astil, se complica en su composición al incluir una sucesión de módulos de superficies lisas con formas heterogéneas cilíndricas, semicirculares y de platillos. Dentro de éstos, se destaca el nudo central más amplio con puntual decoración vegetal atravesada de nervios perlados. No es descartable, en función de los modelos que a continuación analizaremos, que se haya alterado la disposición u orientación del nudo durante alguna de las intervenciones restauradoras a las que ha sido sometida. Por último, un reducido bloque abalaustrado con hojas de acanto labradas en relieve da paso al sol propiamente dicho de viril liso, del que surgen rayos que alternan su tamaño –unos más cortos que otros–, su forma, con ráfagas rectas y onduladas. Como remate del conjunto, se dispone una cruz latina de sección romboidal. Con todo, lo que queda en el aire es su filiación a un taller o una corriente artesanal determinada. La ausencia de las marcas –autor, contraste y ciudad– nos

6) El catálogo de la sala de subastas Ansorena que vendió la custodia en 1986 decía: “Importante custodia de sol, en plata de ley española del siglo XVII posiblemente gaditana, sin marcas. Viril con marco decorado con greca de roleos y anagrama JHS y cerco de ráfagas simétricas, rectas y en zig zag cortas y largas, cruz latina con remate. Astil muy fragmentado con tramos cilíndricos y cóncavos, decorados con motivos vegetales. Pie circular, muy decorado en volutas sobre base cruz griega inscrita en cuadrado. Lleva varias inscripciones en el pie, en reservas ovales.” “Subastan en Madrid una custodia gibraltareña del siglo XVII”. La Tribuna, Algeciras, 21 de marzo de 1986; p. 14.

7) SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael. El Arte de la Platería en Málaga. 1550-1800, Málaga: Universidad, 1997; pp. 228-239.



(figura 05,06,07,08). ‘Syendo Vicario el Reverendo Padre Fray Juan de Cosar se iso’; ‘Esta custodia a devocyon de’; ‘Toda la Ynfanterya de El Peñón’; ‘Y en tiempo del Gobernador Don Francisco Gonsales del Cueto’, respectivamente.

impide emitir una adscripción exacta de la pieza, si bien sus características formales y de estilo permiten acercarnos al círculo de plateros del que salió. Se trata, como hemos indicado, de una custodia portátil de sol muy cercana a los modelos imperantes en los obradores de platería malagueña del siglo XVII.

Según expone acertadamente el profesor Sánchez-Lafuente Gémar, las custodias malagueñas del seiscientos pueden diferenciarse en dos modelos bien caracterizados a tenor del tipo de nudo que presentan⁷. De este modo, si la primera mitad del siglo tendió a adoptar un nudo con estructura a modo de templete arquitectónico, en la segunda giró más bien hacia los de forma cilíndrica cubiertos por cúpula. Así se expone en la obra procedente del Peñón de Vélez de la Gomera, que también coincide con aquellos tipos en la alternancia de rayos rectos y flameantes –carentes de estrellas en sus extremos–, la presencia de una cruz de remate de sección romboidal y la acusada desornamentación rota, en nuestro caso, en la superficie convexa del pie. Es, por ello, que podemos encontrar similitudes con la custodia de la iglesia parroquial de Casabermeja (anónimo malagueño de 1672) en lo que respecta a la decoración de la base mediante incisiones, y con la de la parroquial de Torrox (anónimo malagueño de 1650) en su impronta general, aunque esta última detenta una menor calidad artística.

Las penalidades del Peñón durante el siglo XX y la destrucción de la Iglesia

En las primeras décadas del siglo XX, en concreto en 1909 y 1922, la iglesia principal del peñón de Vélez de la Gomera sufrió varios ataques como consecuencia de los asedios de fuerzas rifeñas. Los bombardeos a los que se vio sometida la población dejaron a la iglesia prácticamente destruida, de ahí que se aconsejara trasladar las imágenes y ornamentos a un sitio más seguro dentro del propio Peñón (fig.10).

Con posterioridad, la paulatina pérdida de población impidió que se reconstruyera la iglesia y, por esta razón, el obispo de Málaga Balbino Santos Olivera firmó un decreto con fecha 25 de diciembre de 1939, en el que determinaba y prescribía una nueva división parroquial en Melilla y “sus Plazas Menores”, transformando la Vicaría Eclesiástica en

un Arciprestazgo que alcanzaba su jurisdicción a las islas y peñones. Por este decreto se asignaban la de Alhucemas a la parroquia de la Purísima Concepción, la del Peñón de Vélez a la parroquia de San Agustín, y la de las Chafarinas al Sagrado Corazón, todas ellas de Melilla.

Desde entonces las imágenes, ornamentos litúrgicos, libros parroquiales y demás enseres de las iglesias del peñón de Vélez, pasaron a depender por el citado decreto a la parroquia de San Agustín de Melilla. Acto seguido se produjo el traslado de tales elementos, que se conservan actualmente entre las parroquias de Melilla y el propio obispado de Málaga. Por lo que respecta a la custodia, los datos documentales y bibliográficos que hemos podido recabar –incluida la



(figura 09). Inscripción en la base de la custodia: ‘Lucio Mullor Joyero Melilla’.

entrevista a personas que trabajaron esos años en la citada parroquia melillense–, apuntan a que la custodia nunca llegó a su destino, lo que significa que desapareció en la confusión del traslado pudiendo pasar desapercibida al no realizarse un seguimiento pormenorizado de las piezas.

Un dato importante, al respecto, viene aportado por la inscripción que puede leerse en la parte interior de la base de madera que sostiene el perno del vástago: “Restaurada agosto 1969”, “Lucio Mullor Joyero Melilla” (fig.09). Sabemos, por ellas, que estaba todavía en Melilla en 1969, procediéndose a su restauración –pensamos– con vistas a mejorar su estado y poder venderla de manera más provechosa. Volvemos a saber de la custodia en 1986⁸. Ese

8) “Subastan en Madrid una custodia gibraltareña del siglo XVII”. La Tribuna, Algeciras, 21 de marzo de 1986; p. 14. “El campo de Gibraltar recupera una custodia”. La Tribuna, Algeciras, 23 de marzo de 1986. “Después de casi tres siglos de exilio. La custodia de sol volverá a los gibraltareños de San Roque”. La Tribuna, 1 de abril de 1986; p. 13.



(figura 10). Interior de la iglesia tras los bombardeos de los años 20.

año el ayuntamiento de San Roque tuvo conocimiento de su existencia y decidió adquirirla creyendo se trataba de la custodia del peñón de Gibraltar⁹. Resta por saber cómo llega la custodia de Vélez, legalmente adscrita al Arciprestazgo de Melilla, a una subasta pública en Madrid, concretamente a la joyería Ansorena. Joyería madrileña que procedió a una subasta donde se guardó secreto en lo relativo al nombre del propietario¹⁰.

Tenemos así, que en 1986 el ayuntamiento de San Roque la adquiere de buena fe, convencido de que se trataba de la custodia del peñón de Gibraltar, error motivado por la inclusión de la palabra “Peñón” en la base de la pieza. En este sentido, sería conveniente señalar que cuando aparecía reflejada en los siglos XVI, XVII e incluso XVIII cualquier referencia al Peñón –ya fuera en un documento manuscrito, mapa u obra de arte-, solía referirse a Vélez de la Gomera, y no a la ciudad de Gibraltar.

Transcurrido un tiempo desde su compra, el 16 de abril de 1999 se acomete la restauración de la custodia por parte de la casa Ángel e Hijos, joyeros y orfebres de San Roque¹¹. En el informe correspondiente a la intervención aseguran que estaba en pésimas condiciones, de ahí que fuera necesario el desmontaje de las ocho partes que la componían, amén de la base de madera. Se procedió a quitar el estaño añadido y se limpió a fuego, recibiendo el correspondiente blanqueo con ácido y el posterior plateado y patinado para recobrar su envejecimiento. Finalizó la restauración y montaje el 10 de mayo de 1999.

Sin embargo, en 2006 un exhaustivo análisis de la pieza y de sus inscripciones nos llevó a apreciar el error cometido, aclarando realmente que se trataba de una pieza procedente del peñón de Vélez de la Gomera. Ese año, el historiador sanroqueño Juan Antonio García Rojas tuvo la amabilidad de facilitarnos algunas fotografías de la obra, con el fin de desvelar el interrogante de la inscripción que figura en la base de madera referente al joyero de Melilla Lucio Mullor.

A partir de ese momento, ya constatada la verdadera adscripción de la custodia, se iniciaron una serie de gestiones a nivel particular determinadas por la doble necesidad de guardar una lógica discreción y de hacer llegar al consistorio de San Roque la realidad histórica de la valiosa pieza. Ya en el 2007 se iniciaron las gestiones oficiales por parte de la Fundación Melilla Ciudad Monumental, en la persona de su presidente José Vallés Muñoz, tendentes a intentar recuperar para la ciudad de Melilla esta pieza perdida de su patrimonio¹².

Mientras las gestiones oficiales seguían su curso¹³, la Comandancia General de Melilla solicitó motu proprio que la custodia pudiera ser mostrada en la exposición del V Centenario del Peñón de Vélez inaugurada en Melilla el 23 de julio 2008 con motivo del V Centenario de esta población¹⁴. Finalmente, el ayuntamiento de San Roque por acuerdo plenario de 3 de noviembre de 2008 aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos ceder de forma definitiva la custodia a Melilla, siguiendo los pasos legales y preceptivos para ello. La obra fue entregada oficialmente en la ciudad de Melilla en junio de 2009 por una comitiva del ayuntamiento de San Roque¹⁵, a sabiendas de que su destino final será el Museo Sacro de la Ciudad, donde ocupará un lugar privilegiado acorde con su relevancia artística.□

9) La pieza fue localizada por el algecireño Luis Carlos Gutiérrez, cuando realizaba su tesis doctoral sobre orfebrería eclesíastica. Tras ponerse en contacto con la Mancomunidad del Campo de Gibraltar, fue adquirida por el Ayuntamiento sanroqueño, cuyo alcalde era Eduardo López Gil y delegada de Cultura, Elvira Castilla del Pino.

10) “Después de casi tres siglos de exilio. La custodia de sol volverá a los gibraltareños de San Roque”. La Tribuna, 1 de abril de 1986; p. 13. En este artículo se afirma que un particular había depositado la custodia en la casa Ansorena y que solicitaba entonces 600.000 pesetas, aunque finalmente se pagó por ella 370.000 pesetas.

11) Estudio de Restauración de la custodia de sol. Ángel e hijos, joyeros orfebres, San Roque, mayo de 1999.

12) En el transcurso de estas gestiones se nos encargó la realización de un informe que finalizamos el 13 de diciembre de 2007, “La Custodia del Peñón de Vélez de la Gomera. Melilla”.

13) VARGAS, Alberto P. de. “La Custodia de San Roque”. Europa Sur; p. 8.

14) Esta exposición se celebró bajo el comisariado de Benito Gallardo Sierra, siendo los responsables de la sección dedicada al mundo religioso en el Peñón Antonio Bravo Nieto y Sergio Ramírez González.

15) La comitiva estuvo formada por el concejal José Cabrera, melillense de nacimiento, acompañado del concejal de Cultura, Juan Carlos Galindo y el cronista oficial de San Roque, Antonio Pérez Girón.

Dos obras eclécticas en Melilla

La Arquitectura Historicista de los Militares

Javier Vellés
Arquitecto

(A Ramón Gavilán Aragón)

Resumen

En el siglo XVIII, después de resistir el gran asedio de 1773-74, la ciudad quedó muy destruida y el gobierno español poco se acordaba de las necesidades de Melilla. El abandono fue tal que España estuvo a punto de ceder la plaza a Marruecos. Entonces, la plaza tenía menos de 2.000 habitantes.

Summary

In century XVIII, after resisting the great siege of 1773-74, the city was destroyed and the spanish government didn't remember the needs of Melilla. The abandonment was like Spain was on the verge of yielding the place to Morocco. Then, the place had less than 2.000 inhabitants.

El XIX fue siglo de guerras. La primera, llamada de África, contra el sultanato de Marruecos terminó con una moderada victoria de las tropas españolas y un tratado de paz, con el que se ampliaban los límites de Melilla. Se reconocía la propiedad española del territorio próximo exterior, que era ya, más o menos, el perímetro actual, un abanico de casi tres kilómetros de radio, el de los famosos disparos del cañón de a 24 emplazado en el alto del fuerte de la Victoria, junto al actual Parador. Así se inició una tímida, aunque imparable, salida de los recintos, y una nueva época de relaciones comerciales y

hostilidades entre la plaza y el campo. El acuerdo se ratificó en 1860¹ y, cuando los españoles, tomando posesión del territorio ampliado, empezaron a construir fuertes exteriores, volvieron los conflictos con los rifeños que ignoraban o no aceptaban los pactos del sultán. Y también con la oposición de las cábilas, en 1871, comenzó el desvío del río de Oro, cuya desembocadura, causante del paludismo, había que alejar.

La guerra produjo un aumento considerable de la población melillense. A los soldados habían seguido algunas familias y también los comerciantes, los

1) Tratado de Paz y Amistad entre España y Marruecos o de Wad-Ras, por el que se concedía a España la ampliación de los territorios de Ceuta y de Melilla, las ocupaciones de Tetuán (hasta que se pagó una indemnización en 1862) y del territorio de Sidi Ifni, y el establecimiento de una delegación diplomática y comercial en Fez.

especuladores y los constructores. Desde 1879 hubo que organizar la Junta de Arbitrios, un especie de ayuntamiento militar.

La guerra de Margallo

En 1893, la construcción de un fuerte en Sidi Guariach provocó la guerra de Margallo.

Parece ser que las obras afectaron a la tumba de un santo de las cábilas, lo que desencadenó una pequeña guerra santa. Seis mil guerreros del Rif, armados con rifles, bajaron de las montañas y los de Melilla tuvieron que abandonar el campo exterior y refugiarse dentro del viejo recinto amurallado. Después, intentando recuperar posiciones, el general Margallo, al frente de la guarnición, hizo una salida y cayó muerto de un tiro en la cabeza. La situación desesperada de Melilla se prolongó hasta que el Gobierno envió barcos de guerra que bombardearon sin cesar las posiciones de los rifeños, obligándoles a replegarse. Para recuperar las posiciones exteriores, hubo hasta 22.000 soldados.

Melilla había pasado del olvido al interés y, después de la guerra, la guarnición permanente se amplió y, con ella, la población y el comercio. A finales del siglo XIX había en Melilla unos 30.000 habitantes.

El primer barrio exterior fue el del Mantelete. Desde que, en 1864, se permitió la libre residencia en la plaza de Melilla, la gente ya no cabía dentro de la vieja ciudadela. Junto a las murallas, poco a poco, fue constituyéndose el barrio del Mantelete. Allí estaban los almacenes civiles y los primeros comercios de la ciudad.

El segundo barrió fue el del Polígono. Para crearlo, La Junta de Arbitrios, con los cuatro vecinos más poderosos, eligió los terrenos del antiguo polígono de tiro, situado a un kilómetro de los recintos. La construcción empezó en 1890. Eran cuatro manzanas con pequeñas parcelas para casas de una sola planta con una familia en cada habitación, sin agua corriente ni alcantarillado y calles terrizas. Y al Polígono fueron a parar gran parte de los nuevos habitantes de la ciudad. Eran los hebreos de las cábilas, algunos rifeños asimilados y los cristianos más desfavorecidos. La guerra de Margallo obligó a desalojar a la gente para dar acomodo a una parte de las tropas expedicionarias.

Con la terminación de los fuertes exteriores se logró el dominio del campo y hubo 15 años de tranquilidad. España, que en 1898 había perdido Cuba y Filipinas, buscando compensación, llegó a un acuerdo con Francia para repartirse Marruecos, sentándose las bases para lo que iba a ser el Protectorado Español en Marruecos, era

el año 1904, y el rey Alfonso XIII visitó la ciudad para inaugurar las obras del puerto. En 1907, Francia ocupó su parte de Marruecos, con Rabat y Casablanca.

La campaña del Rif

Para explotar los yacimientos de mineral de hierro próximos a Melilla, en 1908, se creó la sociedad anónima llamada Compañía Española de Minas del Rif², y unidades del ejército español ocuparon La Restinga y el cabo de Agua³, dedicándose a proteger las recién comenzadas obras del ferrocarril minero. A pesar de la protección, en 1909, los rifeños mataron a varios trabajadores. Esto desencadenó la campaña del Rif que empezó mal, pues unidades poco preparadas fueron abatidas en el barranco del Lobo. El Gobierno había reclutado 42.000 reservistas, lo que provocó la revuelta popular de Barcelona que, duramente reprimida, se conoce como la Semana Trágica. Los éxitos españoles comenzaron con la toma de las estribaciones meridionales del macizo del Gurugú. Al finalizar la campaña, había en Melilla 48.000 militares, más toda la gente que les había seguido. El antiguo presidio iba a convertirse, en poco tiempo, en una ciudad moderna. Los iniciadores de la expansión fueron los antiguos gobernadores militares, con la Junta de Arbitrios y los ingenieros militares, pero el que iba a dar a la ciudad una nueva impronta estética que la caracteriza era el primer arquitecto que trabajó en ella, don Enrique Nieto.

Enrique Nieto Nieto (1880-1954)

Había nacido en Barcelona, donde estudió arquitectura y trabajó como ayudante de Gaudí, el gran arquitecto modernista. En el año 1909, con 25 años, llegó a la ciudad casado con Josefina Rivas que tenía en Melilla a su padre y a su hermano, propietarios de un par de cafés. La campaña del Rif estaba comenzando. En el llano de la ciudad, se estaba edificando el centro urbano, la mitad de las casas ya estaban construidas. Nieto iba a ser el autor de bastantes de las que quedaban por hacer y de muchas más⁴. El comienzo no fue fácil. Nieto, que anunciaba sus servicios en la prensa local, sabía que, por Real Orden de 1902, sólo los arquitectos estaban autorizados para hacer obras de carácter civil y que, en Melilla, la disposición no se cumplía. La Junta de Arbitrios tenía a un ingeniero militar haciendo las veces de arquitecto municipal y no obligaba a los promotores de obras a contratar arquitecto y aparejador, como la ley exigía. Enrique Nieto luchó contra ello durante unos cuantos años, ganándose la enemistad de las estancias

oficiales y de una parte de las fuerzas vivas.

En 1911, el rey Alfonso XIII visitó la ciudad por segunda vez. Un ferrocarril de 28 kilómetros unía ya las minas con el puerto de Melilla. La compañía minera contaba con 3.000 trabajadores. La explotación de las minas y otros negocios habían llevado al despliegue militar en el Norte de Marruecos. En 1912 se produjo la llamada campaña del Kert, campaña de castigo, poco eficaz, que no consiguió rebasar el río Kert, situado entre Melilla y Alhucemas. La lucha acabó precipitadamente por la muerte inesperada del jefe de las cábilas, y los españoles no supieron explotar la ventaja. Tetuán iba a ser la capital del Protectorado Español en Marruecos, sede también del jalifa, representante del sultán. El comienzo de la ocupación reanudó el conflicto con los rifeños. La primera guerra mundial comenzó en 1914 y la neutralidad española obligaba a mantener el status quo suspendiendo las acciones militares. Los propietarios de las minas del Rif hicieron un gran negocio vendiendo mineral de hierro a los ingleses. Abd-del-Kim, rifeño pro-alemán, fue encarcelado en Melilla.

Francisco Carcaño Mas⁵ (1886-1936)

Volvió a Melilla con 21 años. Tenía el empleo de teniente y estaba destinado a la compañía de Zapadores de la Comandancia General. Venía de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, donde había estudiado cinco años tras ingresar en el 1902. Su padre, que tenía un almacén en el Mantelete, había llegado a Melilla con 10 años, allá por el 1867 cuando comenzaba la expansión; recaló en un laúd de la familia Bernardi, tabarquinos que se dedicaba a los fletes entre Alicante y Melilla. Aunque Francisco Carcaño nació en Torrevieja (Alicante), su infancia y adolescencia fueron melillenses. En la campaña del Rif su actuación fue notable y le condecoraron con dos Cruces del Mérito Militar. En la campaña del Kert estuvo a cargo de las palomas mensajeras.



El colegio del Buen Consejo después de la intervención de Pérez Reina y antes de que se elevara la tercera planta. Foto del archivo de Antonio Bravo.

Después, ascendido a capitán, trabajó con el famoso Alzugaray⁶ en los pabellones del Hipódromo y proyectó y dirigió unas cuantas obras militares, como el nuevo muelle de Alhucemas o el vestíbulo neo-árabe de la residencia del comandante general.

El colegio del Buen Consejo

Entre 1913 y 1917, Francisco Carcaño Mas iba a hacer una obra relevante de carácter civil. Me imagino el enfado del arquitecto Enrique Nieto ante el fuerte contrincante, ingeniero militar que, con el seudónimo "Parravichino", publicaba artículos en la prensa local⁷ y que, por encargo de las Madres Terciarias Franciscanas, redactaba el proyecto y dirigía las obras del colegio femenino del Buen Consejo al que iban a acudir las niñas de los militares de graduación y de la burguesía cristiana. El colegio se edificaría muy cerca de una magnífica manzana de viviendas que acababa de construir el ingeniero de la Junta de Arbitrios José de la Gándara⁸, para las familias de los oficiales. Era en terrenos del Llano, entre el Mantelete y el Polígono, lugar en el que se permitían las construcciones civiles porque estaba a más de 300 metros del cuarto recinto fortificado. Era la manzana completa que hoy forman las calles Lope de Vega, Cardenal Cisneros, Sor Alegría y Reyes Católicos, en el barrio de Gómez Jordana.

2) Entre los accionistas fundadores se encontraba el señor don José Antonio Güell, conde de Santa Coloma de Cervelló. En 1918 murió el conde Eusebi Güell que, en 1898, había encargado la colonia industrial Güell, en Santa Coloma de Cervelló, al insigne arquitecto barcelonés Gaudí, con el que trabajó nuestro Enrique Nieto Nieto. Desconozco el parentesco entre José Antonio Güell y Eusebi Güell.

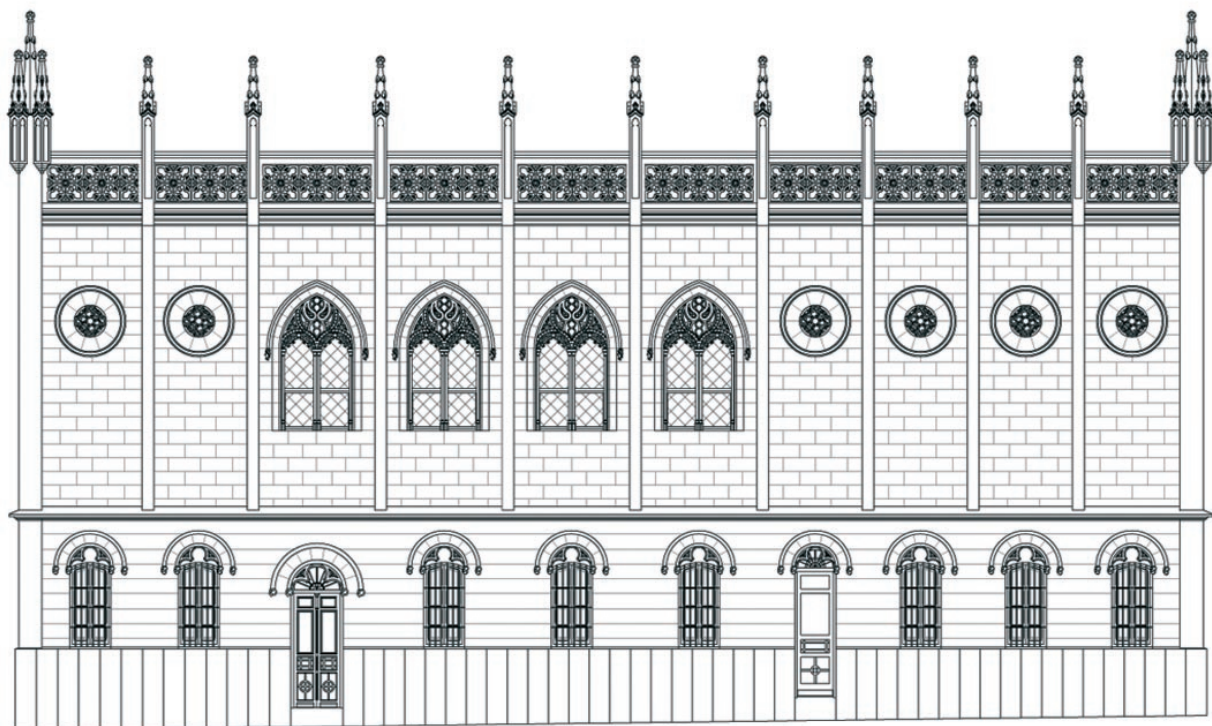
3) La Restinga y cabo de Agua se encuentran cerca de Nador, La Restinga está en la parte oriental de la barra de la Mar Chica, y el cabo de Agua, más el este, cerca de la desembocadura del río Muluya.

4) Antonio Bravo, en su libro La ciudad y sus autores, Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla, 1997, págs. 125 a 143, nos presenta una relación cronológica de 435 obras y dice que es una selección pues se conocen 1025 expedientes de Nieto.

5) Francisco Saro Gandarillas, "Notas introductorias a la Edición Facsímil de la Novela de Francisco Carcaño Mas, La Hija de Marte", en Estudios Melillenses. Notas sobre urbanismo, historia y sociedad en Melilla, Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla y UNED-Centro Asociado de Melilla, 1996, págs. 531 a 581; Antonio Bravo Nieto, op. cit., págs. 54 a 58.

6) Emilio Alzugaray Goicoeche. Véase Antonio Bravo Nieto, op. cit., págs. 25 a 34.

7) Una selección de sus artículos esta publicada en Carcaño Mas, Francisco (edición al cuidado de Vicente Moga Romero), Melilla Rifeñerías. Las plazas menores de África, "La Biblioteca de Melilla", Melilla, Exmo. Ayuntamiento de Melilla, 1991. En 1930 se publica su novela La hija de Marte. Véase Carcaño Mas, Francisco, La Hija de Marte, Málaga, Imprenta Zambrana, 1930, (en la colección "La Biblioteca de Melilla", Melilla, edición facsímil conmemorativa del Día del Libro, Exmo. Ayuntamiento de Melilla, Biblioteca Pública Municipal, 1988.) Véase también algún fragmento de sus artículos periodísticos en Vicente Moga Romero, El soldado occidental. Ramón J. Sender en África (1923-1924), Melilla, Consejería de Cultura, Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Cultura, Ciudad Autónoma de Ceuta, UNED Melilla, 2004, págs. 163 a 165.



Colegio del Buen Consejo, hoy centro cultural Federico García Lorca y sede de la UNED Melilla. Alzado a la calle Reyes Católicos. Obra del ingeniero militar José Pérez Reina, de 1928. Levantamiento del arquitecto Javier Vellés de marzo de 2009.

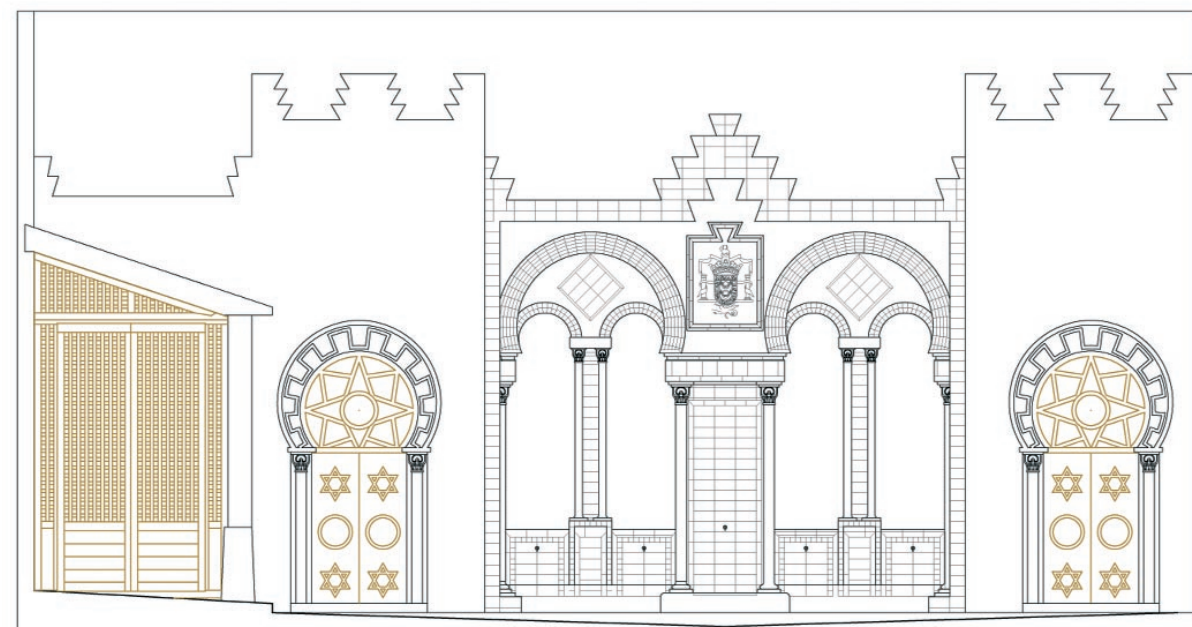
No conozco los planos originales del colegio del Buen Consejo, sólo cuento con los datos que ha aportado Jesús Miguel Sáez Cazorla, presidente de la Asociación de Estudios Melillenses, en su "Memoria Histórica" que forma parte de Proyecto de ejecución para la restauración de las fachadas del edificio de la UNED, 2008, del que soy autor.

Acompañan a este texto viejas fotografías aéreas, que datan de 1917, que permiten entrever como era el edificio en su primera etapa. Se trataba de una modesta construcción de una sola planta que, con una potente tapia, completaba el rectángulo en torno a un patio en el que había un hermoso árbol. Parece que aún no contaba con la decoración neogótica que hoy caracteriza a las fachadas del edificio. Eran crujías sencillas con cubierta plana y huecos verticales uniformemente repartidos con el estilo clásico de entonces, sin más pretensiones.

El desastre de Annual

En 1919, terminada la guerra mundial, los españoles reanudaron las acciones contra las cábilas, haciendo valer las condiciones del Protectorado. En 1921 se tomó la posición de Annual, mal elegida⁹ y, pronto, hubo que iniciar la retirada que se convirtió en una desbandada y en una catástrofe militar. Las cábilas, antes amigas, se levantaban al paso de los que huían y fueron cayendo todas las posiciones hasta la de Monte Arruit, a 30 kilómetros de Melilla. El resultado fue de 12.000 muertos y numerosos prisioneros¹⁰, y la caída en poder de las cábilas del armamento español¹¹. Y Abd-el-Krim no entró en Melilla porque no quiso. Un par de meses después empezó la lenta recuperación del territorio perdido y un periodo incierto de avances y retiradas.

Creo que Carcaño no participó muy activamente en esta campaña, pues en 1920, había sido nombrado ingeniero de la Junta de Arbitrios y estuvo dos años en el cargo



La fuente del Bombillo. Obra del ingeniero militar Francisco Carcaño Mas de hacia 1922. Levantamiento y proyecto de restauración del arquitecto Javier Vellés en colaboración con Jesús Miguel Sáez Cazorla, de 2005.

haciendo unas cuantas obras¹². Ya se había construido el ensanche del Polígono, la población del barrio había aumentado y el estatus de los vecinos había mejorado. El abastecimiento de agua potable era una necesidad acuciante. Había un pozo con bomba que daba agua escasa y no muy buena. Era la vieja fuente del Bombillo. Aprovechando la condición ventajosa que proporcionaba el Protectorado, la Junta de Arbitrios consiguió que el representante del sultán, concediera a la ciudad la explotación de los manantiales de Trara que brotan en la falda del monte Gurugú, cerca de Melilla, y su agua es muy buena. La concesión se firmó el 20 de diciembre de 1922. Francisco Carcaño Mas era ingeniero de la Junta de Arbitrios. Antes, lo había sido don Tomás Moreno Lázaro, desde 1913. Aunque no conocemos los planos originales y no podemos saber quien los firma; Jesús Miguel Sáez Cazorla¹³ supone que estos señores son los autores del proyecto de la traída y también de la fuente monumental, especialmente, Carcaño que con otras obras conocidas demostró, sobradamente, su talento artístico.

La fuente del Bombillo

Es una obra historicista de estilo neo-árabe. Tiene un cuerpo central, presidido por el escudo de Melilla, con dos piletas con caños, más uno en el centro, cinco en



La fuente del Bombillo poco después de su construcción. Todavía no se ha construido la mezquita Central. Foto del archivo de Antonio Bravo.

total. Está flanqueado por dos torretas con una puerta en cada una, puertas que dan acceso a las dependencias, que son una vivienda del cuidador de la fuente con su ninfeo, y un cuarto de máquinas en el que, antiguamente, estaría el bombillo. Los arcos y arquillos del monumento son de herradura. Las columnillas, construidas con piedra artificial, son de estilo nazarí, como las del patio de los Leones de la Alhambra de Granada. Los muros están coronados con las llamadas almenas sirias. Los

8) Véase Antonio Bravo Nieto, op. cit, págs. 72 a 76.

9) Según el comandante Alzugaray en sus declaraciones para el expediente Picasso (falta referencia bibliográfica).

10) En 1923, el empresario Horacio Echevarrieta, interesado en el negocio de las minas del Rif, en representación del Gobierno español, pagó a Abd-el-krim el fabuloso rescate que exigió por los prisioneros, cuando en Melilla había 74000 hombres. Horacio Hechevarrieta, era diputado republicano, armador, empresario minero, y propietario del diario El Liberal de Bilbao. Véase José María Marín Arce, "El Gobierno de la concentración liberal: el rescate de los prisioneros en poder de Abd-el-Krim", Revista de la Facultad de Geografía e Historia, n°1, s. I., s. f, págs. 163-181. <http://e-spacio.uned.es/> 18 sep. 2009

11) Según Francisco Saro Gandarilla "La Melilla Española" en op. cit. pág. 289, los rifeños capturaron 30000 fusiles, 300 ametralladoras y 129 cañones.

12) Antonio Bravo Nieto, op. cit, págs. 54 a 58. Cataloga 27 proyectos de Carcaño, entre ellos, trabajó para continuar el viejo e importante proyecto para desviar el río de Oro (1920-22); la iglesia Castrense (1920-23), hito en la ciudad; y el proyecto de traída de agua desde Trara (1921). Bravo no menciona la fuente del Bombillo que, en opinión de Jesús Miguel Sáez Cazorla, es obra de Carcaño.

13) Jesús Miguel Sáez Cazorla escribió la "Memoria Histórica" para Javier Vellés, Proyecto de ejecución para la restauración de la fuente del Bombillo con la remodelación de su plaza, Melilla, 2005, redactado por encargo de la Dirección General de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla.

paramentos van revestidos con azulejos esmaltados de arista, que forman lacerías con estrellas de 12 puntas, y que son de la fábrica de Mensaque de Sevilla que todavía existe. Todo ello evocador de las arquitecturas musulmanas. Una obra primorosa.

Tras dos años en el cargo de ingeniero de la Junta de Arbitrios, Carcaño lo dejó. Enrique Nieto llevaba 14 años en la ciudad y algunos prohombres civiles difundieron la idea de que la Junta de Arbitrios debía contratar a un arquitecto y Nieto presentó una solicitud que fue rechazada. Cinco años después se repitió la situación.

En septiembre de 1923, el general Primo de Rivera dio un golpe militar y se hizo con el gobierno de España. Abd-el-Krim, de forma insensata, atacó posiciones francesas provocando la colaboración franco española que sería nefasta para él. En Melilla se preparó minuciosamente el ataque definitivo y, en septiembre de 1925, las mejores tropas españolas, mandadas por el joven general Francisco Franco, desembarcaron en Alhucemas y comenzó el fin de la rebelión rifeña. Poco después, Abd-el-Krim se entregó a los franceses, mientras que, en Melilla, en 1926, se inauguraba el famoso cargadero de mineral que iba a funcionar durante 30 años¹⁴. En 1927, con una nueva visita de los reyes a Melilla, comenzó el periodo de paz y, con él, la merma y normalización de la economía melillense. Tres años después iba a crearse el Ayuntamiento.

Entretanto, había más gente que quería llevar a sus hijas a colegio de monjas, y las Madres Teresianas Franciscana del Buen Consejo tuvieron que ampliar. La primera ampliación, que fue poco relevante, se encargó al arquitecto Enrique Nieto y Nieto en 1924, pero la ampliación importante la hizo el nuevo ingeniero militar de la Junta de Arbitrios, José Pérez Reina en 1927.

José Pérez Reina (1890- ?)

Era más joven que Carcaño, había ingresado en la Academia de Ingenieros de Guadalajara en 1907. Llegó a Melilla, procedente de Sevilla, en 1926, como ingeniero de la Junta de Arbitrios, y fue el último ingeniero militar de la Junta Municipal. Parece que estuvo en la ciudad hasta 1928. El último de los siete trabajos reseñados por Antonio Bravo¹⁵ es de junio de 1927. De ese mismo año es el proyecto de la capilla del colegio del Buen Consejo, construida en la segunda planta, sobre la calle Reyes Católicos, y que se inauguró el 15 de diciembre de 1928, poco antes de las vacaciones de Navidad. En 1931, Pérez Reina estaba ya en Mahón.

Me parece que José Pérez Reina era un ingeniero militar con grandes dotes artísticas. Digo esto, suponiendo que él fue el autor de los dibujos para las tracerías ojivales que adornan el edificio, enmarcando los huecos, moldeando los pináculos, formando las balaustradas. Pienso que su intervención en el colegio fue la más importante de las que en él se hicieron, antes o después, y que le imprimió el carácter monumental que aún conserva, con la impronta neo-gótica que lo caracteriza, típicamente cristiana.

En 1930 se creó el Ayuntamiento de Melilla y Enrique Nieto, con algunas incómodas vicisitudes previas, por fin, consiguió la plaza de arquitecto municipal que tanto deseaba. Quizá entonces, o pocos años después, se añadió una segunda planta de aulas al colegio del Buen Consejo y, en 1950, la tercera. Fueron intervenciones a cargo del arquitecto municipal Enrique Nieto.

En 1954, el arquitecto Eduardo Caballero Monrós¹⁶ construyó, con poca gracia, una nave en la azotea (hoy es vivienda del conserje). La sexta y última intervención corrió a cargo del arquitecto Diego Jiménez Bueno, coincidió con la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico¹⁷ de 1986. Con ella, el antiguo colegio se transformó en Centro Cultural "Federico García Lorca" y sede de la UNED. Lo que es ahora.

Epílogo

En 1925, Francisco Carcaño ascendió a comandante y se integró en la Comandancia de Ingenieros. En 1929 le enviaron a la Diputación de Almería, donde no encajó. En 1933, ascendió a teniente coronel y fue destinado a la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la Base Naval de Mahón. Allí, en 1936, fue fusilado por los republicanos.

En 1933, Enrique Nieto Nieto ganó el concurso de proyectos para el nuevo edificio del Ayuntamiento. Ser el arquitecto de la corporación y el autor del edificio más importante de la ciudad, y ver como iba erigiéndose y como se completaba en 1949, debió llenarle de satisfacción. Seis años después falleció a la edad de 70 años.

En 1931, José Pérez Reina también había sido destinado a Mahón, donde tuvo mejor suerte que Carcaño. Unos cuantos años después, en su calidad de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, era recibido en audiencia por el generalísimo Franco en el palacio del Pardo¹⁸.□

14) Tras la independencia de Marruecos (1956) el negocio del mineral fue marroquizado en 1965 y siguió funcionando hasta el año 1988. Se habían extraído 40 millones de toneladas de mineral. Véase Filmoteca de Andalucía, hoja de sala, noviembre 2007.

15) Antonio Bravo op. cit., pág. 152, "José Pérez Reina". Otros autores escriben Reyna.

16) Eduardo Caballero Monrós, arquitecto afincado en Málaga que empezó a trabajar en Melilla a partir de año 1953 e hizo unas cuantas obras en la ciudad. Antonio Bravo, op. cit. pág. 51, destaca nueve obras de él. Fue el autor del Plan General de Ordenación Urbana de Melilla de 1971, y también del de Málaga de 1972.

17) RD 2753/1986 de 5 de diciembre

18) Diario ABC de 17 de diciembre de 1953.

Nuevas investigaciones

Avances en el conocimiento histórico de Melilla y su entorno durante la antigüedad y medievo

Manuel Aragón Gómez

Licenciado en Historia. Técnico arqueólogo

Instituto de Cultura Mediterránea

Tatillo@msn.com

Resumen

En el siguiente artículo se presenta un conjunto de actuaciones realizadas por el área de arqueología del Instituto de Cultura Mediterránea¹ en los recintos fortificados de Melilla así como el hallazgo de restos de época romana localizados en la isla de Isabel II (Islas Chafarinas).

La cronología de los materiales arqueológicos se centran en el periodo de mayor esplendor de Melilla en la antigüedad, época en que la antigua Rusaddir conformaba una de las ciudades más importantes del reino de Mauritania (siglo II a.C.–I d.C.), tres siglos inmersa en un intenso proceso asimilador de los modos de vida romanos por parte de una población de larga tradición feniciopúnica a la que se le irá sumando un importante componente bereber, dándose un vivo proceso de hibridación cultural y económica. Algunas de estas intervenciones además han ofrecido nuevos restos del periodo islámico principalmente del dominio Mariní (siglo XIII–XIV d.C.).

Summary

In the following article a set of activities realised by the archaeology area appears the Institute of Mediterranean Culture in the fortified enclosures of Melilla, as well as the finding of located rest of Roman time in the island of Isabel II (Chafarinas Islands). The chronology of the archaeological materials concentrates in the period of greater splendor of Melilla in the antiquity, time at which the old one rusaddir conformed one of the most important cities of the kingdom of Mauritania (century II a.C.–I d.C.), three centuries immersed in an intense process in order to assimilate the Roman ways of life on the part of a population of long feniciopúnica tradition to which to him it will be added an important component to bereber, occurring an alive process of cultural and economic mixture. Some of these interventions in addition have offered new rest of the Islamic period mainly of the Mariní dominion (century XIII–XIV d.C.).

1) El equipo del Instituto de Cultura Mediterránea está dirigido por el Dr. Antonio Bravo Nieto y Juan Belver Garrido. El área de arqueología de dicho instituto está compuesto por los técnicos arqueólogos Mari Carmen Lechado Granados, Sonia Gámez Gómez y Manu Aragón Gómez apoyados por el auxiliar de excavaciones Fran Álvarez Ruiz.

El desarrollo de la actividad arqueológica en la ciudad de Melilla e Islas Chafarinas ha permitido un notable incremento de la documentación recuperada en los últimos años. Un cambio de rumbo en apenas una década donde el conocimiento del pasado se ha visto acrecentado en cada intervención por pequeña que pudiera parecer, desmantelando esa imagen de ciudad prácticamente desconocedora de su pasado por la aparente ausencia de restos arqueológicos, si bien la principal razón residía en la falta de especialistas, tanto historiadores como arqueólogos amparados en el seno de una verdadera política de protección e investigación del patrimonio arqueológico.

En la actualidad, los proyectos histórico-arqueológicos y los controles de movimientos de tierra se han venido multiplicando, principalmente en los recintos históricos y su entorno inmediato, siendo la próxima revisión del Plan General de Ordenación Urbana la que marcará el futuro devenir arqueológico con la incorporación de un capítulo de protección de los distintos ámbitos. Gracias a este nuevo apartado se iniciará el camino hacia la normalización de la actividad arqueológica con carácter preventivo en la ciudad, que permitirá, teniendo por base la Carta Arqueológica Terrestre zonificar las áreas de riesgo de pérdida del sustrato arqueológico, dándose un paso crucial en el largo camino de sensibilización, protección, investigación y divulgación del patrimonio arqueológico melillense emprendido por arqueólogos, historiadores y gestores de la administración local hace ahora poco más de 10 años.

Junto a la protección de los yacimientos, presuntos o conocidos, la normalización de las excavaciones, la revisión de los fondos de antiguas actuaciones, fomentar la investigación de los materiales obtenidos en esta década junto al inicio de nuevos proyectos, se convierten, a día de hoy, en el principal reto de la arqueología actual. Este objetivo deberá sustentarse en un centro arqueológico donde se custodien los restos obtenidos y en el que arqueólogos e investigadores podrán trabajar de forma permanente sobre el pasado de Melilla.

La constatación de materiales fenicios en el promontorio datados en el siglo VII a.C. o comienzos de la centuria siguiente, detectar los vestigios de un barrio de viviendas del siglo II-I a.C. en el corazón del oppidum en momentos tardopúnicos, revelar una zona rural en las inmediaciones del parque Lobera desde el siglo IX d.C. o situar evidencias del período marini en los siglos XIII-XIV d.C. en la ciudad vieja han sido producto de una programación racional de la investigación arqueológica² acompañado de la potenciación de equipos profesionales locales vinculados al patrimonio.

Almacenes de las Peñuelas

Durante el mes de febrero fue realizada con carácter de urgencia una intervención tras la comunicación de restos en los Almacenes de las Peñuelas, tal como establece la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.



(figura 1) Ungüentario de bulbo romano (Almacenes de las Peñuelas).
(figura 2) Conjunto de materiales localizados en los Almacenes de las Peñuelas.
(figura 3) Estampilla latina sobre ánfora localizada en los Almacenes de las Peñuelas (Fot. J. M. Peñuela).

Un equipo de técnicos del Instituto de Cultura Mediterránea se desplazó a instancia de la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla hasta dicho lugar para valorar el hallazgo in situ, iniciándose la documentación de los restos así como las medidas de urgencia a adoptar para su salvaguarda.

La intervención se enmarca en el interior de un edificio de finales del siglo XVIII, futura sede del museo de arqueología e historia, en el casco antiguo de la ciudad declarado Conjunto Histórico Artístico en 1953, siendo ratificado como Bien de Interés Cultural en 1986 (RD 2753/86 de 5 de Diciembre) además de inscribirse en la zona A, calificada

de alto riesgo de pérdida según recoge la Carta Arqueológica Terrestre por existir un alto indicio de pérdida del sustrato arqueológico ante cualquier remoción.

1. Restos tardopúnicos y romanos

La afección producida por unas canalizaciones para acometidas de aire acondicionado y otras infraestructuras para los nuevos museos, concretamente en la tercera nave, descubrió restos de materiales arqueológicos. La zanja está excavada en niveles de rellenos de 80 centímetros de potencia sobre los que se construyeron los almacenes de las Peñuelas y siendo visible la alteración sustancial en época moderna tras la explanación, construcción y posterior demolición de los almacenes de su majestad establecidos desde el siglo XVI.

Estos niveles de abundantes rellenos poseían numerosos restos cerámicos y de fauna recogiendo un lote de unos 50 fragmentos siendo un ungüentario de tradición romana casi completo y varias bocas de ánforas tanto de tradición púnica como romana los elementos más significativos. Destaca entre los fragmentos, un trozo amorfo correspondiente posiblemente a un ánfora Ramón T-7.4.3.3 en la que aparece una estampilla fragmentada en positivo de forma rectangular en la se puede leer la letra B, conservando tan sólo dos centímetros de ancho aunque su altura estaba completa siendo de dos centímetros.

Las ánforas corresponden a los tipos Ramón T-12.1.1., Ramón T-7.4.3.3. y Dressel 7-10. El ánfora perteneciente al tipo T-12.1.1.1. según Ramón Torres tiene de 105 a 115

centímetros de altura y un diámetro de boca de 12 a 14 centímetros. Se trata de un envase fabricado en los centros fenicio-púnicos de la costa andaluza y de Marruecos que perdura desde el siglo IV a.C. hasta el I a.C.

El envase T-7.4.3.3. es muy conocido en la ciudad desde los inicios de los hallazgos arqueológicos y según Ramón Torres es un envase con una altura de 105 a 114 centímetros y un diámetro de la boca de 21 a 27 centímetros fechado desde el 100/110 a.C. hasta el 50/30 a.C. siendo fabricado en todo el área costera mediterránea y atlántica adyacente al Estrecho de Gibraltar.

De gran difusión en el mundo romano, el ánfora Dressel 7-11 de origen sur hispano se data entre finales del siglo I a.C. y los inicios de II d.C. y eran envases para transportar derivados del pescado.

Dentro del conjunto de materiales se advierten algunos modernos, entre los que destacan las escudillas vidriadas en melado del siglo XVI, aunque el resto del conjunto tendría una cronología bastante similar situada entre finales del siglo II a.C. y I d.C., en momentos de la integración de la ciudad mauritana de Rusaddir en la órbita de Roma. Una vez documentado el hallazgo se comunicó la continuación de los trabajos por no existir indicios de la existencia de más restos.

2. Restos de un silo de época marini

Tras una inspección por los demás perfiles de las canalizaciones realizadas en los almacenes de las Peñuelas, fue observado en la segunda nave un estrato de coloración oscura con numerosos fragmentos cerámicos, el cual era fácilmente apreciable por ser el resto del perfil de roca arenisca. Se procedió a la limpieza del lugar y tras definir en planta dicha oquedad se observó que tenía forma circular con potencia arqueológica suficiente para recuperar información. Después de la valoración inicial, se optó por documentar la mitad del silo de 2,30 metros de diámetro, afectado unos 80 centímetros de potencia mientras que el resto del silo, al no existir afección y encontrarse sobre éste una terrera, se propuso su documentación con posterioridad.

Fueron retirados en torno a 40 centímetros hasta alcanzar el plano del fondo de la oquedad que había sido excavada en la roca, el depósito que lo cubría era homogéneo de coloración marrón de tono oscuro con numerosos restos cerámicos y de huesos de animales, principalmente oveja. Además fueron recogidos los materiales existentes en la terrera de la zanja cuya procedencia fue el silo por encontrarse junto a él.

Entre los restos cerámicos, señalar los utilizados para el servicio y presentación de alimentos como los atafores de perfil quebrado de borde exvasado y labio de sección triangular con vidriado verdoso, jarrita de pie indicado vidriado en color verde además de una escudilla de cuerpo semiesférico y utensilios para iluminar como los candiles de pie alto, con fuste moldurado y vidrio verde.

Los materiales asociados a este silo (Silo D), en torno a 100 fragmentos, corresponderían al ajuar doméstico utilizado en alguna vivienda de Melilla en época marini (s.XIII-



(figura 4) Técnicos documentando el interior del silo (Almacenes de las Peñuelas).

² Programación diseñada y potenciada decididamente desde la Consejería de Cultura cuya responsable es Dña. Simi Chocrón Chocrón.



(figura 6) Vista del renovado Foso del Hornabeque (Fot. J. M. Peñuela).

XIV d.C.) una etapa del medievo muy poco conocida hasta ahora. La posible excavación de la oquedad en el futuro y su integración en los nuevos espacios sería muy sugerente.

Foso de Hornabeque

Durante el año 2008 y parte del 2009 tuvimos ocasión de desarrollar un proyecto arqueológico con carácter preventivo paralelo a la restauración de las murallas y puente del foso del Hornabeque, encomendado por la Consejería de Fomento³ de la Ciudad Autónoma de Melilla siguiendo prescripciones de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español⁴.

Para apoyar dicha recuperación se ejecutaron varias actuaciones consistentes en la realización de dos sondeos y una zanja de evaluación en sentido norte-sur en el foso de Hornabeque. Otra de las intervenciones, centrada en la escarpa, fue la limpieza y documentación de dos silos y finalmente destacar el hallazgo de un silo inédito visible desde una nave aparecida en la contraescarpa del foso. Todos los trabajos de demolición de los añadidos contemporáneos que afectaban a los elementos del conjunto histórico fueron controlados durante el transcurso de los trabajos.

1. Sondeos y zanja de evaluación

En cuanto a los dos sondeos acometidos y la zanja de evaluación, cabría señalar que dichas actuaciones hicieron posible constatar la profundidad original del foso de 1690, el cual se situaba a más de -2,5 metros sobre la cota actual. La construcción de una rampa empedrada en la primera mitad del siglo XVIII reformó totalmente el plano del foso comunicándolo con el llamado Tercer Recinto. Durante los trabajos de excavación se ha documentado parte de un edificio utilizado como almacén de la guarnición, el cual se



(figura 7) Recogida de materiales y desescombro del silo A (Foso del Hornabeque).

encontraba adosado a la escarpa del flanco de San Pedro construido alrededor de 1760 y derribado a los pocos años.

Finalmente se ha registrado una edificación con solería, con dependencias para almacenaje así como un cuerpo de guardia de principios del siglo pasado. Los materiales aportados se centran en el siglo XVIII-XIX destacando las balas de cañón así como abundantes restos de oviáprido.

2. Limpieza de dos silos

A raíz de la rehabilitación de la cortina del foso del Hornabeque se propuso la documentación arqueológica de dos silos (A y B), desarrollándose diversos trabajos de limpieza y documentación de dichas oquedades para su próxima exposición permanente.

A finales del siglo XVII el gobernador Bernabé Ramos de Miranda fraccionó la conocida como Alafia o Villa Vieja en dos recintos fortificados, construyendo un hornabeque de piedra y barro con foso excavado en la roca, reforzando el viejo frente fortificado del foso de los Carneros. Durante los trabajos de construcción de las defensas fueron halladas numerosas estructuras siliformes de la antigua ciudad musulmana, las cuales eran destruidas conforme el nuevo foso abierto iba ganando amplitud y profundidad, si bien la zona estuvo sometida con anterioridad a una afección bastante considerable fruto de la explanación de toda el área durante las primeras centurias de establecimiento castellano. Fruto de la casualidad, varias de estas oquedades, fueron seccionadas casi por su mitad y rellenadas para dar solidez a las murallas, perviviendo hasta la actualidad.

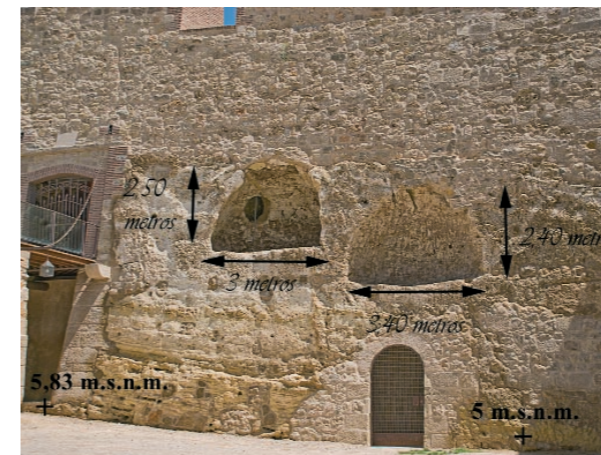
Es común en la ciudad que el depósito del cereal conocido como *matmura* (*matamir* en plural) aparezca normalmente excavado en la roca caliza, su parte superior tenía una abertura circular, bastante estrecha y alargada, la

cual casi siempre aparece seccionada. El fondo es mucho más ancho, siempre plano con planta circular, con paredes convergentes a la abertura. Este tipo de infraestructura permitía conservar el grano durante años, una vez perdido su uso original solían utilizarse para arrojar desechos siendo las expectativas de encontrar materiales muy altas⁵.

Tras la colocación de andamiajes, por estar estos situados a 5 metros de la cota actual del suelo del foso, fue retirado el relleno de ambos silos por parte de los operarios de la empresa adjudicataria (Isolux-Corsán) bajo supervisión de los técnicos. Se recogieron todos los elementos arqueológicos, principalmente restos cerámicos, aunque también fueron recuperados restos de fauna; así mismo se tomaron los datos pertinentes para elaborar la planimetría.

El primer silo (Silo A) se sitúa a 10 m.s.n.m, 5 metros sobre el plano actual del foso, estaba relleno en su totalidad por bloques de arenisca de tamaño variado advirtiéndose una oquedad con abertura circular de casi dos metros, donde fueron localizados la mayoría de los materiales. Este silo tenía unas dimensiones de 2,50 metros de altura y 3 metros de ancho en la base. La profundidad de la base era de 2,20 metros estimándose en 5 metros el diámetro total antes de cercenarlo.

Entre los materiales recuperados existen restos de materiales antiguos entre los que destaca un ánfora tardopúnica T-7.4.3.3. con borde muy pendiente de tonos pajizos, así como parte del borde de un ánfora Lamboglia 2 de borde recto. El grueso de los materiales correspondía a materiales modernos aunque se observaron tejas y tapaderas de tonos pajizos, platos vidriados en melado con trazos en manganeso así como cerámicas vidriadas en verde con decoración incisa bajomedievales perteneciente a una redoma, entre los materiales de tradición bereber destacan las cazuelas. Se trataría por lo tanto, de un grupo cerámico muy heterogéneo cuyos materiales adscritos a los siglos XIII-XIV d.C. serían los



(figura 8) Aspecto actual de los silos una vez limpiados y documentados (Foso del Hornabeque).

únicos que corresponderían seguramente al silo y no fruto de intrusiones.

El segundo silo (Silo B) estaba a una cota inferior (9 m.s.n.m.) y tenía menor altura con 2,40 metros pero era de mayores dimensiones, alcanzando los 3,40 metros y una profundidad en la base de 1,10 metros. Fueron recuperados un número menor de materiales al ser seccionado casi totalmente, destacando los fragmentos amorfos vidriados tanto en melado como en verde.

3. Hallazgo de un silo inédito en el tercer recinto.

A raíz de la limpieza y restitución de sillares en la contraescarpa del foso del Hornabeque, fue localizada una pequeña nave excavada en la roca donde fue localizado un tercer silo en su interior (Silo C), éste había sido seccionado al realizarse la construcción de la nave, teniendo su acceso desde el foso. La oquedad quedaba oculta por medio de un muro de mampuestos que evitaba el desmoronamiento del interior sobre el reducido pasaje de la nave, de poco más de 50 centímetros de ancho y 1,80 metros de altura. En el momento del reconocimiento, el murete se encontraba derrumbado sobre el pasillo pudiendo documentar el tramo seccionado del silo de 1,83 metros y parte del contenido, colmatando alrededor de 60 centímetros del acceso a una de las estancias de la nave. La altura de silo era de 4 metros desde su fondo hasta su abertura superior, la cual aparecía tapada con escombros, su fondo era plano con 2,50 metros de diámetro.

La mayoría de los materiales corresponden al interior del silo, que por razones de seguridad, no pudo ser excavado aunque sí documentado. Destacan restos de vajilla de mesa de formas abiertas destinada a la presentación y consumo de los alimentos, como los ataifores con cuerpo de pared divergente cónica, perfil quebrado y borde ligeramente exvasado con labio engrosado al exterior y cubierta vítrea de color verde adscribibles al siglo XIII-XIV d.C. Además existía



(figura 9) Materiales recuperados en el silo A del foso del Hornabeque.

3) El Consejero de Fomento D. Rafael Marín junto al Coordinador Técnico de la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo D. Antonio Jódar, son los responsables del apoyo prestado desde esta Consejería al desarrollo de las actividades arqueológicas preventivas.

4) En este sentido, la intervención se enmarca en el casco antiguo de la ciudad declarado Conjunto Histórico Artístico en 1953, siendo ratificado como Bien de Interés Cultural en 1986 (R.D. 2753/86 de 5 de Diciembre).

5) Silos intramuros han aparecido en numerosas actuaciones recogidos en la Carta Arqueológica Terrestre existen en la Alcazaba (1974, 1997, 2005), Parque Lobera (1999), Veedor (2000) y Plaza de Armas (2001).

un grupo que predominaba en el conjunto conformado por la cerámica de cocina local de tradición bereber, destacando las ollas y cazuelas. Dentro del derrumbe del pasillo fue localizado un fragmento de una tinaja, recipiente de gran tamaño para almacenaje de productos varios.

La posibilidad de la futura integración de dicha nave en el foso queda abierta a nuevos proyectos de musealización y exposición de la nave, la cual fue utilizada como cuerpo de guardia, vivienda y cuadra en época moderna además de albergar un silo árabe completo.

Archipiélago de las Islas Chafarinas

Durante el transcurso del "Proyecto de catalogación, clasificación y digitalización de obras públicas y privadas sitos en los archivos nacionales"⁶ llevado a cabo por parte del Instituto de Cultura Mediterránea, en el cual se preveía una serie de prospecciones para localizar restos de edificaciones desaparecidas en la isla de Isabel II, fue localizado un pivote de ánfora junto a la Iglesia. Posteriormente, tras dicho hallazgo y observar que varias parcelas de tierras habían sido removidas para practicar fosas y echar residuos orgánicos, fueron detenidamente examinadas las distintas terreras localizándose un nuevo ejemplar.

En esta zona no se han constado construcciones tras el estudio de la planimetría histórica que hayan alterado sustancialmente la zona por lo que es previsible que existan mayores restos en el área.

El primer fragmento localizado corresponde a un pivote de ánfora republicana del tipo Dressel 1 mientras que el segundo fragmento se trataba de un borde de este mismo tipo, variante A. Es un envase conocido en varios contextos de la propia ciudad así como en su región, destacando los hallazgos en el cerro de San Lorenzo, Plaza de Armas, Parque Lobera, Plaza García Morato, Casa del Gobernador y en las inmediaciones de la Mar Chica. En el yacimiento de Gobernador aparecen asociados los primeros ejemplares a niveles de finales del siglo II a.C. junto al tipo Ramón T-7.4.3.3. interrumpiéndose la llegada de ánforas grecoitalicas de las cual deriva. Actualmente se encuentran varias ánforas expuestas en la sala de historia antigua en el Museo de Arqueología e Historia de la ciudad, existiendo otra pieza de este modelo en la Cámara de Comercio de Melilla. Este envase en origen vinario sería producido en la zona de Campania y Etruria y reproducido con posterioridad en el litoral meridional hispánico, principalmente el área de Cádiz y Algeciras. Su pasta es marrón con tonalidad rojiza y tiene una morfología muy característica siendo su sección triangular del borde, la pared se recubre de engobe amarillento para sellar los poros, dejando entrever las partículas negras de la pasta.

Era difícil pensar que las islas Chafarinas no fueran frecuentadas en la antigüedad. Desde el siglo III d.C. en el *Itinerario de Antonino* (11,5) tenemos referencia a un



(figura 11) Ánfora romana del tipo Dressel 1 (Casa del Gobernador).
(figura 12) Restos de ánforas romanas localizadas en la Isla de Isabel II (Islas Chafarinas).

establecimiento "junto a las tres islas" que debió corresponder a algún fondeadero en la costa de Cabo de Agua y no necesariamente a una población. Este fondeadero es ubicado a LXV m.p. de *Rusaddir Colonia* (Melilla) que vendría a coincidir con las 26,58 millas náuticas de distancia entre los puertos actuales siendo un viaje de ida y vuelta. Futuras campañas arqueológicas podrán confirmar estas primeras escuetas referencias del posible poblamiento en la isla de Isabel II en época romana.

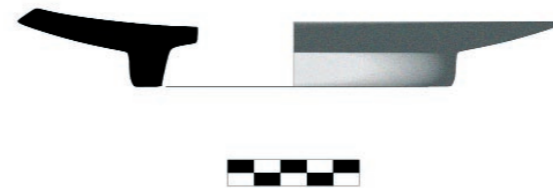
ML-CGB-05-72-310-151



ML-CGB-05-72-579-150



ML-CGB-05-44-401-218



(figura 13) Materiales marínes (s. XIII-XIV d.C.) recuperados en las excavaciones de Casa del Gobernador.

Comentario final sobre los restos hallados

Los restos arqueológicos han ido cada día completando un panorama hasta hace poco tiempo muy sombrío. Actualmente la salvaguarda de dicho patrimonio es un hecho asumido por la administración, elaborando y utilizando los instrumentos confeccionados para tal fin, siendo la responsable de potenciar la investigación y dotarla de financiación. Los nuevos materiales localizados avalan la riqueza del subsuelo intramuros por lo que probablemente el yacimiento fenicio, púnico, mauritano y marín de los jardines del Gobernador no sea una excepción y es posible que todo el subsuelo, al menos de los recintos fortificados e inmediaciones, albergue restos de la antigua *Rusaddir* y la posterior *Malilla* islámica, corriéndose el riesgo que cualquier remoción en el terreno no controlada destruya información relevante para el conocimiento histórico.

Son pocos los datos que nos acercan a la posición jugada por *Rusaddir* durante los primeros momentos de la monarquía mauritana, a finales del siglo III a.C. A la escasez de datos historiográficos, se suman, los pocos materiales asociados a este momento. Las fuentes nos señalan la existencia del rey *Baga* de Mauritania y la ayuda prestada al rey masilio *Masinissa* con 4.000 mauros en el año 204 a.C. para cruzar a sus dominios tras la vuelta de Iberia, posiblemente *Rusaddir* aportase un buen número de estos mercenarios e incluso ofreciera hospedaje a las tropas en

su regreso. Deberá pasar un siglo para volver a localizar en las fuentes noticias de los reyes mauritanos, refiriéndose a los sucesos de *Bocchus I* y su papel en el enfrentamiento del reino vecino de Numidia con Roma, en el que la ciudad jugaría nuevamente un importante papel estratégico.

A mediados del siglo II a.C. Polibio nos relata la ausencia de relación entre Roma y las ciudades del estrecho. Por dicha fecha, la destrucción de Cartago tras la III Guerra púnica originó la huida de numerosa población hacia las antiguas colonias del Mediterráneo occidental y aunque cabría pensar en la instalación de la ciudad de contingentes poblacionales, no tenemos datos al respecto.

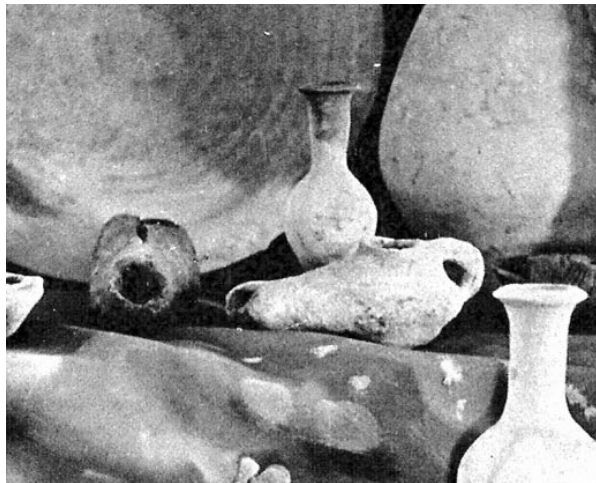
La llegada de comerciantes hispanos e itálicos en nuestra costa debió intensificarse, pues se constata, a partir de mediados del siglo II a.C., la reactivación de las importaciones de productos. Entre los envases contenedores hallados en Peñuelas destaca la pervivencia de modelos de tradición púnica del entorno de *Gadir* (T-12.1.1.1.) que acentúan la continuidad de la producción del área del *círculo del Estrecho* que, tras la ocupación de la ciudad de Cádiz por las tropas romanas será potenciada. Los productos que dichos envases contenían principalmente salazones, los cuales gozaron de gran fama y calidad y cuya producción está documentada en diferentes talleres de Cádiz pero también en la orilla africana en Kuass.

Salustio señala la supuesta ausencia de contactos entre mauros y romanos⁷ antes de la Guerra de Yugurta (112-105 a.C.), el caso es que será con uno de sus protagonistas, *Bochus I* de Mauritania (118-81 a.C.), cuando se comenzarán a percibir en *Rusaddir* cambios sustanciales. Entre las transformaciones cabe destacar el notable desarrollo demográfico, intensa urbanización del promontorio así como el inicio de las importaciones de forma masiva de determinados productos como es la vajilla de mesa realizada en barniz negro (Campaniense B), lucernas Ricci G, jarras, perfumes y bálsamos envasados en ungüentarios fusiformes, kalathos con decoración ibera y joyas de cobre como pulseras, anillos y colgantes con cuentas de cornalina roja. Entre los productos alimenticios destacará la importación de salsas de pescado y vino, productos envasados en ánforas facturadas en el entorno de la antigua *Gadir* ahora Gades, en plena aculturación romana, que reproducen por un lado los tipos cartagineses (T-7.4.3.2 y T-7.4.3.3.) y por otro las formas itálicas (Dressel 1) en un proceso de hibridación económica, distribuyéndose en el caso de *Rusaddir* de forma simultánea ambos tipos hasta el último cuarto de siglo I a.C.

Tras la muerte de *Bochus I* (90-80 a.C.) el reino de Mauritania será dividido entre sus hijos *Bogud* y *Bochus II*, siendo nuevamente *Rusaddir* ciudad fronteriza. Los territorios al oeste del reino le correspondieron a *Bogud*, mientras que las tierras al este pasaron a *Bochus II*. La

6) Convenio suscrito con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Agradecer al director del Refugio Nacional D. Javier Zapata el apoyo mostrado así como su tesón para potenciar los valores histórico-arqueológicos del archipiélago.

7) "Sobre todos los mauros mandaba el rey Boco que no conocía del pueblo romano más que el nombre. Tampoco nosotros lo conocíamos antes ni en paz ni en guerra" en Salustio, XIX, 124.



(figura 14) Candiles de piqueta árabes mezclados entre los restos mauritanos (Cerro de San Lorenzo).

ciudad de *Rusaddir* no debió ser ajena a la revuelta de la vecina ciudad de *Tingi* y su región contra el rey mauritano Bogud, el cual se hallaba luchando con los partidarios de Antonio en la península. Este momento será aprovechado por *Bocchus II* para ocupar el territorio en el año 38 a.C. y unificarlo. Sin duda una de las primeras ciudades que sería tomada debió ser *Rusaddir*, situada en la frontera marcada por el río *Muluya* y cabeza del reino de *Bogud*, no sabemos si de forma violenta. A la muerte sin herederos de *Bocchus II* en el año 33 a.C. legará las Mauritania a Roma permitiendo un nuevo impulso a la integración de la ciudad en los modos de vida romanos perdurando determinados usos y costumbres de origen fenicio como la lengua.

A finales del siglo I a.C. la diversidad morfológica de los envases de momentos anteriores será suplida casi exclusivamente por las ánforas tipo Lomba do Canho 67, la cual fue penetrando en el mercado decenios antes, en estas fechas la urbanización del promontorio sufrirá una profunda reestructuración, ahora dominio de Roma.

En el cambio de era, la importación de productos béticos se realizará en ánforas de salazones Dressel 7-11, que por ser su número escaso en proporción a otros tipos anfóricos de cronología anterior, cabe pensar que marcarían una caída de las importaciones. En estos momentos, la sustitución de vajilla de barniz negro por sigillatas y el cambio de los ungüentarios fusiformes de tradición púnica al de bulbo romano son parte de la penetración en el mercado en época de *Juba II* de nuevos productos netamente romanos con gran aceptación. Lamentablemente el silencio arqueológico, aunque no de las fuentes, evidencia una interrupción en la activa dinámica comercial rusaditana en fechas posteriores.

8) E. Gosalbez, 1981, 235-245; 1987, 175-186; 2005, 265-287; J. Sáez, 2009, 31-36.

9) N. Villaverde, 2002, 23.

10) Idem, 2003, 23.

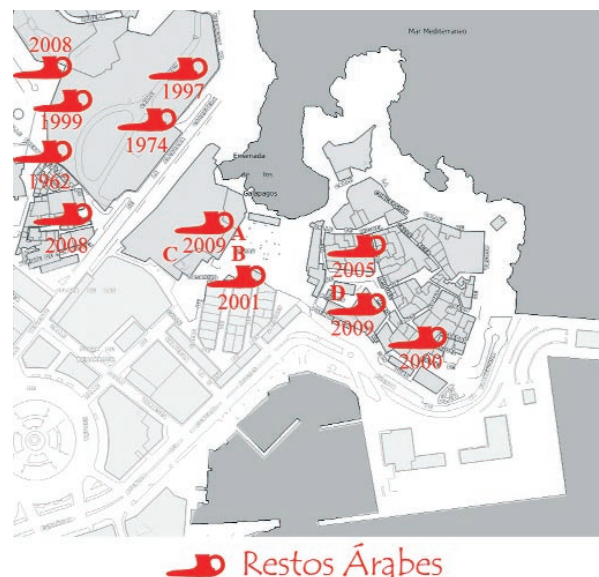
11) Ataifores vidriados en verde y jarritas de pie indicado con decoración esgrafiada fueron localizadas en la campaña de 2005.

En cuanto al periodo medieval, los recientes resultados arqueológicos vienen a dotar de mayor contenido las referencias sobre la fortaleza islámica de *Malilla* en las últimas centurias de la edad media, entre las que destaca Yaqut Al-Hamawi, Ibn Said Al-Magribi, Al Umari y Al Himyari trabajadas por algunos investigadores en las últimas décadas⁹.

Dando mayor atención a la época bajomedieval a tenor de las últimas actuaciones conocíamos la existencia de restos estampillados en Plaza del Veedor⁸, así como numerosos fragmentos de jarras esgrafiadas y otros materiales en Plaza de Armas¹⁰. Como hemos visto, nuevos datos se incluyen a esta nómina creciente con los hallazgos en el foso del Hornabeque, los almacenes de las Peñuelas e incluso en Casa del Gobernador¹¹, si bien al tratarse de depósitos que carecían de estratigrafía sólo podemos esbozar algunas reflexiones.

Según las fuentes, a comienzos del siglo XIII se produce una importante reconstrucción de las defensas por parte de la dinastía Almohade seriamente dañadas en los saqueos de la centuria anterior y la persistencia de un espacio intramuros de cierta vitalidad con una mezquita, un par de hammams y varios mercados que perdurarían durante el establecimiento de los Mariníes en la ciudad (1272 d.C.).

A partir de este contexto de aparente estabilidad se dará una reactivación del mercado, siendo la ciudad receptora de géneros de origen magrebí pero también de la costa andalusí, constituyéndose junto a *Cazaza* o *Mazamma* en uno de los núcleos costeros más importantes del rif oriental. La presencia de ataifores quebrados con vedrío verde, las jarritas con decoración esgrafiada con pie indicado y los



(figura 15) Dispersión de restos árabes recogidos en la Carta Arqueológica Terrestre.

candiles de pie alto nos muestran un repertorio común entre ambas orillas del estrecho. Además de producciones importadas en los ajuares para el servicio de mesa se observa para la preparación de alimentos un predominio del uso de marmitas y cazuelas de tradición bereber facturadas, en principio, en la propia región, cuyo estudio podría revelar diversas áreas de producción. Estos recipientes aparecen con señales de estar expuestos al fuego y son cerámicas que, a pesar de su carácter doméstico, presentan acabados muy finos casi siempre bruñidos o espatulados.

En cuanto a una última reflexión, destacar el desconocimiento de lugares de enterramiento en el periodo islámico aunque se puede señalar la posibilidad de que el cerro de San Lorenzo no sólo debió albergar la necrópolis antigua de la ciudad, sino además estuvo ocupado en los primeros momentos de época árabe. Entre el conjunto de materiales antiguos recogidos en las excavaciones de 1915 fueron localizados varios candiles de piqueta¹² reproducidos por alfareros locales.

En mayo de 1988, en lo que quedaba de dicho cerro, se practicó una intervención preventiva por parte del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales siendo localizadas dos inhumaciones. Los enterramientos estaban realizados en fosas con cadáveres decúbico lateral derecho con orientación suroeste-noreste (cabeza-pies) con rostro orientado al sureste que debido a la ausencia de materiales, como suele ser habitual por carecer estos enterramientos habitualmente de ajuar, no pudo con certeza adscribirse a momentos islámicos o posteriores, si bien la cota de -3,60 metros nos revela que en la superficie de las tumbas estuvieron depositándose tierras procedente de cotas más altas por efecto de la erosión durante bastante tiempo.

En este contexto cabría pensar que las tejas localizadas serían más propias de enterramientos de época islámica que a posibles ímbrices de tumbas rusaditanas, cuyos habitantes fueron desconocedores de este tipo de cubierta por construir techos de adobe con entramados vegetales, al menos durante el siglo I a.C., y sin embargo, tejas muy similares con decoración realizada con los dedos si han sido descubiertas en contextos árabes. Las sepulturas con ritual musulmán fueron atribuidas a soldados marroquíes muertos durante el sitio de 1774-1775 por lo que probablemente pudieron darse enterramientos orientados a la Meca de siglos anteriores junto a estos posibles soldados y pasar totalmente inadvertidos.

12) Según la Carta Arqueológica Terrestre de la Ciudad Autónoma de Melilla el cerro del Cubo ha aportado un buen número de candiles de piqueta altomedievales. En 1962 fueron localizados tres candiles de piqueta bizcochados en la construcción del Auditorium Carvajal poco después en 1974 un par de candiles fueron localizados en el hallazgo de unos silos en la alcazaba. De características similares fueron hallados una docena entre fragmentos y piezas en las intervenciones en la Alcazaba (1997) y Parque Lobera (1999 y 2008). No es por tanto difícil pensar en la reproducción local de los modelos importados.

13) Las descripciones castellanas en este sentido son muy generosas, entre las que destaca la ofrecida por Benavides y Figueredo (1498) ya que señalan un torreón ochavado y un baluarte grande en momentos de la ocupación del promontorio, recientemente recogidas en J. Sáez, 2002, 42-47.

Con la presencia castellana se alteró gran parte del interior de la fortaleza árabe ubicada en todo el peñón rocoso con un alto reaprovechamiento de parte de los materiales de sus murallas embutidas en las nuevas defensas¹³. Como demuestran las intervenciones desarrolladas en estos años, los niveles islámicos, a diferencia que otros restos como son los horizontes con materiales fenicios (-4 metros) o momentos de los reyes mauros (-2 metros), se encuentran a cotas casi superficiales, viéndose afectados cuando no completamente arrasados, durante cualquier remoción o transformación urbanística.

Por tanto no cabe duda que cuantitativamente los restos arqueológicos de Melilla durante el periodo islámico sean escasos, pero en muy pocas ocasiones es completamente nula su presencia. Serán los futuros proyectos los que puedan aportar más datos sobre este periodo de la historia casi desconocido que ahora empezamos a vislumbrar.□

Bibliografía

ARAGÓN GÓMEZ, Manuel (2008). "La protección de patrimonio arqueológico de Melilla. La carta arqueológica terrestre (1881-2007)". Akros. La revista del Museo, nº 7. Melilla: Fundación Melilla Ciudad Monumental. Ciudad Autónoma de Melilla; p. 87-94.

ARAGÓN GÓMEZ, Manuel (2009). "Últimas actuaciones arqueológicas en la ciudad de Melilla". Akros. La revista del Museo, nº 8. Melilla: Fundación Melilla Ciudad Monumental. Ciudad Autónoma de Melilla; p. 73-76.

BRAVO NIETO, Antonio y FERNÁNDEZ URIEL, Pilar (Directores) (2005). Historia de Melilla. Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Cultura y Festejos.

FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael (1945). Melilla prehispánica: apuntes para una historia del septentrion africano en las Edades Antigua y Media. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

FERNÁNDEZ URIEL, Pilar, BRAVO NIETO, Antonio, BELLVER GARRIDO, Juan, ARAGÓN GÓMEZ, Manuel, SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel, GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Rocio (2007). "Diez años de Arqueología en Melilla." Akros. La revista del Museo, nº 6. Melilla: Consejería de Cultura; p. 7-18.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (1991). La ciudad antigua de Rusaddir aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad. Melilla: Fundación Municipal Sociocultural.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (1981). "Melilla en el siglo XI: Datos para su historia." Actas de Cultura Árabe e Islámica (1978). Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura; p. 235-245.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (1987). "Melilla, ciudad musulmana." España y el norte de África. Bases históricas de una relación fundamental (Aportaciones sobre Melilla); p.175-186.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (2005). "Melilla medieval: Puerto, fortaleza y mercado." Historia de Melilla. Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Cultura y Festejos; p. 263-289.

INSTITUTO DE CULTURA MEDITERRÁNEA (2007). Carta Arqueológica Terrestre de la Ciudad Autónoma de Melilla. Consejería de Cultura.

RAMÓN TORRES, Joan (1995). Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental. Barcelona: Consell Insular D'Eivissa I Formentera; Universidad de Barcelona.

SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel (1998). "Atlas arqueológico de Melilla." Trápana. Revista de la AEM, nº 2. Melilla, p. 20-28.

SÁEZ CAZORLA, Jesús (2002). "Espacios y funciones urbanas de la Melilla medieval." Akros. La revista del Museo, nº 1. Melilla: Consejería de Cultura; p. 42-47.

SÁEZ CAZORLA, Jesús (2009). "Las infraestructuras portuarias de Melilla en la Edad Media". Akros. La revista del Museo, nº 8. Melilla: Fundación Melilla Ciudad Monumental. Ciudad Autónoma de Melilla; p. 31-36.

SALUSTIO (2000). 'La conjuración de Catilina. La guerra de Yugurta'. Madrid: Clásicos de Grecia y Roma; Alianza Editorial.

TARRADELL, Miguel (1954). "La necrópolis púnico-Mauritania del cerro de San Lorenzo, en Melilla." I Congreso Arqueológico de Marruecos Español. Tetuán; p. 253-265.

TARRADELL, Miguel (1960). 'Historia de Marruecos. Marruecos Púnico'. Tetuán: Universidad de Rabat; Publicaciones de la Facultad de Letras; Instituto Muley El-Hassan.

VILLAVEVERDE VEGA, Noé (2002). "Intervención arqueológica en plaza del Veedor (Melilla)." Akros. La revista del Museo, nº 1. Melilla: Consejería de Cultura; p. 22-27.

VILLAVEVERDE VEGA, Noé (2003). "Excavaciones arqueológicas de Melilla, campañas 2000-2003: datos del poblamiento antiguo, medieval y moderno." Madrid: Revista de arqueología, nº 268; p. 18-25.

Sepulturas olvidadas

Las necrópolis fenicias de la vertiente meridional del círculo del estrecho

Juan Antonio Martín Ruiz
Doctor en Historia
Universidad de Málaga

Resumen Uno de los aspectos peor conocidos sobre la colonización fenicia en la vertiente meridional del Estrecho de Gibraltar es el concerniente a sus necrópolis. A pesar de haber quedado relegadas a un segundo plano como resultado de un registro arqueológico deficiente, su estudio aporta datos de indudable interés para la reconstrucción histórica de dicho proceso en este territorio.

Summary One of the aspects worse known on the Phoenician settling in the southern slope of the Strait of Gibraltar is the relating one to his(her,your) necropolis. In spite of having remained relegated to a background as result of an archaeological deficient record, his(her,your) study contributes information of undoubted interest for the reconstruction historically of the above mentioned process in this territory.

No cabe duda que en los últimos años se han producido importantes avances en el conocimiento de la colonización fenicia en la franja meridional del denominado Círculo del Estrecho, aun cuando es cierto que éstos aún no alcanzan la cantidad y calidad que han proporcionado los yacimientos semitas localizados en su vertiente norte. Sin embargo, estos indudables avances no han conseguido todavía que el estudio de sus áreas de enterramientos siga siendo una de sus facetas peor conocidas.

Creemos que este hecho se debe a varios factores como serían, de un lado, el que en no pocas ocasiones se trate de excavaciones antiguas realizadas con muy escasa o nula metodología y con una documentación por regla general bastante deficiente, en tanto, por otro lado, a ello se suma el hecho de que buena parte de las mismas fueron saqueadas ya desde hace mucho tiempo, lo que nos impide no sólo

conocer siquiera a grandes rasgos cuál pudo ser su contenido, sino también, como resultado de ello, poder establecer con un mínimo de precisión su ubicación temporal.

Por otro lado, también es preciso tener en cuenta que, al igual que sucede en otros ámbitos próximos como puede ser el tartésico en el sur de la Península Ibérica, en ocasiones no es una empresa fácil distinguir una sepultura fenicia de otra indígena, algo que se hace particularmente interesante en el caso de la región de Tánger, tan pródiga en hallazgos funerarios de estas fechas y que en última instancia solamente podrán clarificarse sin reservas mediante la realización de análisis de ADN antiguo.

Por nuestra parte pretendemos llamar la atención sobre estos hallazgos funerarios de carácter fenicio en la zona norteafricana, tan vinculada con el denominado Círculo del Estrecho (Fernández-Miranda, Rodero, 1995: 10-17), para

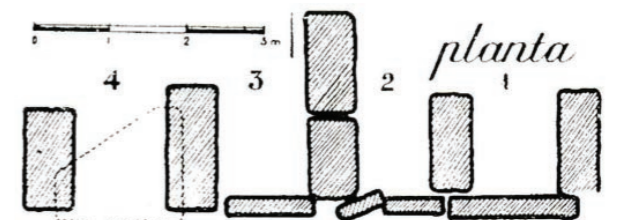
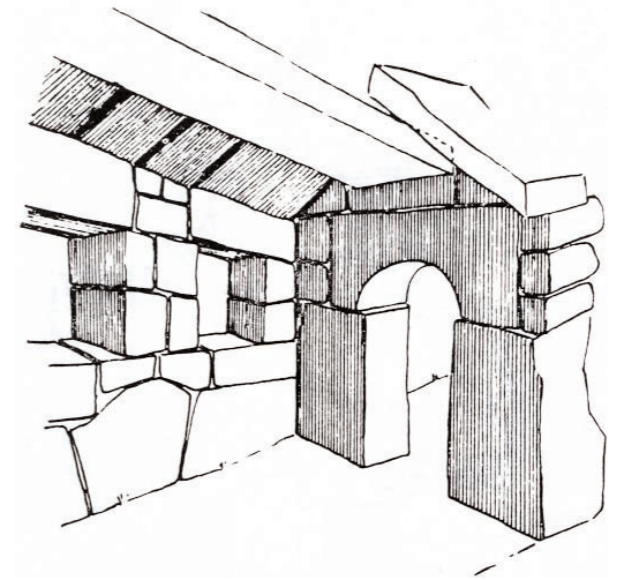
lo que realizamos una visión de conjunto en la que se sintetizan los hallazgos efectuados hasta el momento, al mismo tiempo que se examina la información que estos enterramientos puedan facilitarnos de cara a la reconstrucción de sus prácticas rituales, componentes religiosos, estructuración social, etc.

Las áreas de enterramiento

Comenzando por la vertiente atlántica cabe citar en primer lugar el emplazamiento de Mogogha (figura 1), donde en 1909 se localizó en la cima de un montículo un hipogeo del que podemos hacernos una idea gracias a su planimetría. Éste consiste en una cámara que presenta varios nichos en sus paredes laterales y posterior, cámara a la que se accede mediante un arco de medio punto tras pasar por una antecámara hecha con piedras de formato más irregular, cubriéndose mediante una techumbre a dos aguas. A pesar de que se carece del menor dato acerca de su ajuar, lo que ha planteado dudas sobre su adscripción cultural (Ponsich, 1982: 434), ha sido fechada entre los siglos VI-V a. C. (Ponsich, 1967: 26-30; Tejera, 1979: 36).

Otro enterramiento en cámara, que en esta ocasión parece que no estuvo aislado, es el descubierto en 1923 cerca del Cabo Espartel, más concretamente en Ras Achakar (Ponsich, 1967: 30-35; Tejera, 1979: 36), y de la que tenemos aún, si cabe, menos información que de la anterior. Aún así, parece tratarse de una cámara con nichos y techumbre plana socavada en la cima de una pequeña colina, de la que afortunadamente conocemos algunas piezas de ajuar consistentes en fragmentos de cáscaras de huevo de avestruz (López, Mederos, 2009: 28) y joyas de oro y plata, como un anillo que tal vez llevó un escarabeo, un fragmento de una pulsera, dos pendientes "de canastilla" y otro fusiforme, los cuales han sido fechados en el siglo V a. C.

Otras sepulturas nos llevan hasta Lixus, sin duda el centro fenicio más destacado de esta zona y que parece tuvo varias necrópolis, una de ellas al este del hábitat y otra al oeste del mismo en una pequeña elevación, si bien cabría incluir en ellos los enterramientos posteriores de época romana (Tarradell 1950: 250-253; García y Bellido, 1951: 233). En la primera de estas necrópolis se alude a la existencia de un posible hipogeo rectangular carente por completo de ajuar tras haber sido saqueado, mientras que en la segunda zona de enterramientos se documentaron, además de otro hipogeo más pequeño del que como en el caso anterior nada sabemos acerca de su contenido y características, un total de cuatro tumbas en cista de piedra con restos de incineraciones y una inhumación posterior (figura 2). Los ajuares recuperados en estas tumbas, mal conocidos en términos generales, incluyen importaciones itálicas (campanienses, lucernas, vidrio), algún que otro microlito y sobre todo unguentarios helenísticos, sin olvidar una posible caja de madera y restos de fauna -conejos y defensas de jabalí-. Para su excavador (Tarradell, 1950: 255) este conjunto debe situarse en una fecha muy temprana como es el siglo I d. C., aunque pensamos que la presencia en ellas de numerosos unguentarios helenísticos



(figura 1) Dibujo de la cámara funeraria de Mogogha (Fuente: M. Ponsich).
(figura 2) Planta de las tumbas de Lixus (Fuente: M. Tarradell).

podría retrotraer esta datación a fechas algo más antiguas, como son los siglos II-I a. C., sin excluir que algunos materiales tardíos puedan adscribirse a su reutilización. También para este mismo lugar disponemos de algunas escuetas noticias acerca de la reciente excavación de un pequeño hipogeo con inhumaciones, el cual ha sido datado en el siglo V a. C., y que contenía un recipiente ritual con asas de mano y un cazo de bronce de tipo chipriota (López, 2002: 28-29).

De este mismo lugar proceden tres estelas funerarias, una de ellas escrita en púnico y las otras dos en libico-púnico (figura 3), las cuales fueron halladas reutilizadas en los muros del asentamiento y se fechan entre fines del siglo IV y el III a. C., si bien en la primera de ellas todavía se discute si se trata, efectivamente, de un texto funerario o bien debe vincularse con cuestiones de carácter cultural (Ponsich, 1982: 438; Tarradell-Font, Ruiz, 2005: 190-192).

Ya en la franja litoral mediterránea debemos detenernos en la vertiente oriental del Cerro de San Lorenzo en Melilla, la antigua Rusadir, donde desde 1904 se excavaron una serie de tumbas de incineración e inhumación fechables entre los siglos II-I a. C., así como otras más recientes ya de época altoimperial (Fita, 1916: 545; Fernández de Castro, 1987: 131-132). Estas sepulturas, que siempre albergaban individuos inhumados, consistían en fosas excavadas en la



(figura 3) Estela libio-fenicia de Lixus (Fuente: N. Tarradell-Font; L. A. Ruiz).

(figura 4) Vista de las antiguas excavaciones en la necrópolis de Cerro de San Lorenzo (Fuente: E. Gozalbes).

(figura 5) Ungüentario helenístico de Cerro de San Lorenzo (Fuente: E. Gozalbes).

roca base del cerro que, en algunas ocasiones, se cubrían con varias ánforas completas dispuestas alternativamente y cuyo número variaba entre tres y nueve, pero siempre ofreciendo una cifra impar (figura 4). Del mismo modo se ha comentado la posible aparición de parte de un hipogeo, si bien es éste un dato que necesita de una mayor comprobación (Gozalbes, 1991: 84, nota 69bis). Entre los materiales recuperados podemos citar los vasos cerámicos integrados por ánforas adscribibles a los tipos Mañá C2b, T.7.4.3.3 y T.7.4.3.2. de J. Ramón (1992: 99-100), y en las que se ha constatado la existencia de algunas marcas escritas en neopúnico, bien del alfarero o del propietario del producto, una de las cuales llevaba el teóforo *bdstrt* que ha sido traducida como “en las manos de Astarté” o “al servicio de Astarté”, en tanto en otra se lee *ba* (Fuentes, 1986: 52; Jongeling, Kerr, 2005: 54). Este teóforo se encuentra con seguridad en el ámbito septentrional del Círculo de Estrecho incluso con la misma cronología (Vidal, 2003: 206) y, posiblemente, también en su vertiente meridional, aunque en este caso el grafito de Mogador al que hacemos alusión muestra cierta dificultad en su lectura al no hallarse completo (López, Ruiz, 2006: 225). Así mismo podemos mencionar la presencia de cuencos, ollas, platos, jarritos, tapaderas, algún askós zoomorfo y sobre todo los ungüentarios fusiformes helenísticos, sin que en modo alguno olvidemos las cerámicas campanienses que M. Tarradell (1954a: 9-10) consideró importaciones, en una de las cuales se grabó nuevamente el teóforo *bdstrt*. Igualmente son varias las joyas que integran estos ajuares, como sucede con los aretes y pendientes de oro con forma de paloma, junto a anillos de cobre y varias cuentas de collar de ágata pertenecientes, sin duda, a diversos collares (Gozalbes, 1991: 80-91).

Una última necrópolis sería la ubicada en la parte norte del islote del Faro de Rachogun. En este inhóspito lugar, donde también se excavó un pequeño asentamiento, se documentaron hasta 106 sepulturas, 9 de ellas inhumaciones dentro de fosas, y el resto incineraciones en el

interior de urnas para lo que se emplearon vasos ovoides, Cruz del Negro, *pithoi* y ejemplares “á chardón”, o bien dentro de fosas que igualmente fueron socavadas en la roca que conforma el islote (Vuillemot, 1955: 8-62; Tejera, 1979: 34; Esquivel et alii, 2000: 1172-1174). Sus ajuares muestran cerámicas fenicias a torno decoradas con engobe rojo, con formas que incluyen platos, cuencos y jarros de boca de seta y trilobulada, así como pintadas, caso de los vasos Cruz del Negro y *pithoi*, o sin decorar como corroboran las ánforas, ungüentarios y lucernas exhumadas. Junto a estas producciones cerámicas cabe citar otras confeccionadas a mano que cabe considerar como tartésicas, además de fusayolas y joyas realizadas en oro, plata, bronce y cobre, tales como anillos, medallones, pendientes o brazaletes. Otros objetos bronceos encontrados en este lugar serían las fíbulas anulares hispánicas, así como hasta tres tipos distintos de broches de cinturón: el tartésico de doble gancho, el de tipo placa y el céltico. A todo ello debemos sumar el armamento fabricado en hierro como evidencian las puntas de lanza, así como unos posibles elementos de armaduras en bronce, sin que por supuesto dejemos de mencionar alguna que otra cáscara de avestruz ni los diversos útiles líticos que, en algún caso, conforman un amuleto, o los estuches porta-amuletos y los restos de conchas marinas y oviápidos.

Finalmente, no queremos dejar de mencionar en estas páginas la media docena de discos cerámicos procedentes de las tumbas de Tamuda, si bien carecemos de datos concretos sobre las circunstancias de su descubrimiento, y en los cuales vemos representadas rosetas de seis pétalos, una tocadora de aulos o flauta doble sentada frente a una palmera, o a una mujer montada sobre un caballo marino, escenas a las que muy posiblemente cabría atribuir un sentido religioso (Tarradell, 2007: 2626-2627). Sin embargo, en este caso concreto el problema radica en la imposibilidad de determinar si estos discos provienen efectivamente de algún enterramiento semita o, por el contrario, debemos relacionarlos con indígenas que se los llevaron consigo a su última morada.

Ajuares funerarios

Hemos de confesar que, por regla general, tenemos muy poca información sobre este aspecto, si bien es posible formar con ellos una serie de grupos que sintetizamos en el siguiente cuadro:

	Mogogha	Ras Achacar	C. S. Lorenzo	Lixus	Rachogun
Cerámica torno			-	-	-
Cerámica mano					-
Armamento					-
Útiles líticos				-	-
Amuletos					-
Joyas		-	-		-
Marfil					-
C. Huevo Avestruz		-			-
Pasta vitrea					-
Fíbulas					-
Broches de cinturón					-
Rec. con asas de mano				-	
Objetos metálicos				-	

Como podemos apreciar con toda rotundidad es la necrópolis de Rachogun la que ha proporcionado una mayor diversidad de ajuares, lo que se explica por el hecho de ser la que ha sido objeto de una excavación más extensiva, de manera que es este yacimiento el que nos informa sobre los materiales pertenecientes a las etapas más antiguas, los siglos VII-VI a. C., pudiendo obtenerse algún dato también sobre el siglo V a. C. merced a algún hallazgo de Lixus. Los demás enterramientos nos hablan ya de una etapa en la que, pese a la clara incidencia romana, perduran todavía los elementos materiales propios del ámbito semita occidental.

Respecto a estos primeros siglos podemos apreciar la presencia de vasos cerámicos a torno fenicios junto a otros hechos a mano de claro sabor tartésico, por lo que, o bien hemos de admitir que los fenicios hicieron uso de estos recipientes en un ámbito tan conservador como es el funerario, o es preciso admitir la existencia de algún contingente poblacional indígena conviviendo junto a los fenicios en este lugar (Esquivel et alii, 2000: 1170-1171). Entre los recipientes a torno encontramos varios tipos de técnicas decorativas como pueden ser la pintura o el engobe rojo que cubre distintos vasos, como las urnas Cruz del Negro, *pithoi*, ánforas, jarros de boca trilobulada y de

seta (Peserico, 1996: 238), platos, cuencos, ungüentarios, askois zoomorfos y ollas, en tanto los elaborados a mano están representados por ollas y vasos “á chardon”.

Para los momentos más avanzados ya cercanos al cambio de Era cabe indicar el predominio de la cerámica carente por completo de decoración, acorde con la tendencia imperante en esos momentos y que muestra formas como ollas con sus correspondientes tapaderas, askois zoomorfos, jarritas y cuencos, junto a la abundancia que muestran los ungüentarios helenísticos como ejemplifica el cerro de San Lorenzo (figura 5), aspecto en lo que se muestra plenamente acorde con lo que vemos en otros puntos del litoral andaluz, como pueden ser Cádiz o Málaga (Martín, 2004: 93-95). Así mismo, podemos comprobar la existencia de otras importaciones como serían las lucernas y los vasos campanienses, en algún caso con un grafito neopúnico, y cuyo número parece ser reducido como por otra parte sucede normalmente en las necrópolis fenicias occidentales.

La existencia en una tumba lixita de un recipiente ritual con asas de mano acompañado de un jarro de origen chipriota, y que se han datado en el siglo V a. C., nos remite al ámbito de las libaciones funerarias como vemos en el caso de la Península Ibérica, ámbito donde son bien conocidas y donde, casi con toda probabilidad, haya que buscar el taller que fabricó el recipiente con asas de mano, taller que tal vez pudo estar emplazado en Gadir como se ha sugerido o bien en algún centro indígena del Bajo Guadalquivir, siendo la segunda pieza de este tipo aparecida en el continente africano tras un asa de otra pieza descubierta en Cartago que se fecha en el siglo VII a. C. (Aubert, 1986: 125-127). En cuanto al cazo de tipo chipriota, cabe recordar que se relaciona directamente con otro similar hallado en el propio asentamiento de Lixus y cuya cronología se sitúa algo antes, en el siglo VII a. C. (Aranegui, Tarradell-Font: 2001: 28-29).

En cuanto a las joyas, las encontramos en todas las fases en lugares como Ras Achacar, Rachgoun y Cerro de San Lorenzo, con formas como pendientes, unas veces consistentes en simples aretes y otras más complicadas como los denominados “de cestillo” (figura 6), muy comunes en las tumbas indígenas de la zona tangerina (Ponsich, 1967: 56, 81 y 116; López, 1995: 109), junto a otros pendientes que también pueden llegar a mostrar bellas decoraciones zoomorfas, así como los característicos del tipo “hezem”, medallones, brazaletes y anillos, todos ellos fabricados con materiales que incluyen el uso del cobre, el bronce, la plata y el oro, en tanto el ágata se empleó para la confección de cuentas de collar.

Hablando ya de los amuletos conocidos en las tumbas de Rachgoun que podemos mencionar la presencia de escarabeos con motivos egipcizantes, aun cuando es posible que uno de los anillos basculantes hallados en la cámara de Ras Achacar portase alguno, así como de los estuches porta-amuletos e incluso de algunos amuletos realizados en piedra, concretamente cuarcita (Vuillemot, 1955: 36-37).



(figura 6) Pendiente en forma "de cestillo" de Cabo Espartel (Fuente: M. Ponsich).

Muy escasas son las cáscaras de huevo de avestruz puesto que hasta el momento sólo se han localizado algunos fragmentos en Ras Achakar (López, Mederos, 2009: 28) y restos quemados en un enterramiento de la necrópolis de Rachgoun, las cuales resultan ser más habituales en las sepulturas indígenas como reflejan las descubiertas en la región de Tánger (Vuillemot, 1955: 37; Savio, 2004: 42).

En cuanto a los restos líticos documentados, hemos de confesar que se trata de unos elementos muy poco habituales en el mundo funerario colonial, si bien también en algún yacimiento hispano podemos encontrar algún ejemplo, como puede ser el caso de la necrópolis de Puente de Noy, en el que han aparecido (Martín, 2004: 81). Aún así, su aparición en tumbas de Rachgoun o Lixus, con unas cronologías muy

alejadas una de otra, nos habla de la perduración que tuvo este elemento en este ámbito funerario durante varios siglos.

Por otro lado, Rachgoun nos muestra una serie de objetos, como serían las fibulas anulares y los broches de cinturón en forma de placa, de doble gancho y tipo céltico, que nos aportan una doble información por cuanto, de un lado, son piezas directamente vinculables con el registro arqueológico del sur y este de la Península Ibérica, mientras que, por otro lado, se trata de producciones propias del componente indígena peninsular pero no así del mundo fenicio (Esquivel et alii, 2000: 1116), ya que estos aditamentos para la vestimenta nos hablan de un tipo de ropas, mantos y cinturones, que en absoluto son característicos de su indumentaria.

Es también ésta la única zona de enterramientos que nos ha facilitado armamento, elementos por otra parte muy poco habituales en las sepulturas fenicias y que en este caso consisten en puntas de lanza con nervio central fabricadas en hierro, así como unas placas bronceas que se ha considerado pudieran haber conformado el cuerpo de una armadura (Vuillemot, 1955: 29-30), pues resulta difícil considerar como armas los cuchillos afalcatados, también realizados en hierro, puesto que muy bien pudieron tener diversas funciones más cotidianas.

Los ritos fúnebres

Si como acabamos de comprobar nuestra información sobre los ajueres funerarios de las necrópolis fenicias

ubicadas en el área norteafricana es bastante limitada, esta falta de datos se acrecienta aún más, si cabe, si lo que pretendemos ahora es reconstruir los diversos ritos que llevaban a cabo cada vez que se producía el fallecimiento de un miembro de estas comunidades.

Quizás el más visible sea el propio rito elegido para el tratamiento del cuerpo a la hora de efectuar los enterramientos, es decir, la inhumación o la incineración del cadáver. El primer caso lo encontramos en Rachgoun, aun cuando de forma minoritaria, el hipogeo de Lixus y el Cerro de San Lorenzo, en tanto el segundo ha podido documentarse en Lixus y Rachgoun (Tarradell, 1969: 229). Como vemos, ambos ritos son utilizados a lo largo de los siglos sin que parezca existir una preferencia por uno u otro, si bien es preciso tener en consideración el bajo número de necrópolis conocidas pues basta observar que el predominio en términos absolutos de las incineraciones se debe tan sólo al hecho de que la mayor parte de las tumbas de una sola necrópolis, como es Rachgoun, inclina decisivamente la balanza a su favor.

Respecto a la disposición interna de los diversos elementos de ajuar cabe indicar que, en lo concerniente a la necrópolis del Cerro de San Lorenzo, pudo apreciarse cómo junto a la boca de los difuntos solía colocarse un jarro, mientras que en el cuello vemos la frecuente aparición de una lucerna y que en los pies solía depositarse un cuenco, en tanto los numerosos ungüentarios helenísticos se repartían sin un orden aparente por toda la sepultura (Fernández de Castro, 1987: 132; Tarradell, 1954b: 258). Un detalle que llamó la atención de sus excavadores fue la presencia en la cubierta de estas tumbas de una tierra con una coloración totalmente distinta a la que cabría hallar en el cerro, por lo que éstos pensaron que debió traerse ex profeso para estos enterramientos (Fernández de Castro, 1987: 231).

La aparición de elementos metálicos como el recipiente ritual con asas de mano y el cazo de tipo chipriota, aun con la reserva que impone la falta de datos a la espera de su publicación definitiva, nos remite a un ritual relacionado con los sectores dirigentes de estas comunidades indígenas y que nos recuerda lo sucedido en el área andaluza, donde estas cámaras funerarias acogen a los individuos pertenecientes a grupos sociales de carácter aristocrático (Martín, 2004: 148-151).

Por otro lado ya hace varias décadas se realizó un análisis del contenido de una de las ánforas del Cerro de San Lorenzo, la cual, a tenor de los resultados obtenidos, habría almacenado en su interior una resina de tipo balsámico que debió ser colocada a modo de ofrenda (Fernández de Castro, 1987: 133). En cuanto a las ofrendas faunísticas documentadas nos advierten del consumo de ovicápridos, conejos y jabalíes, siendo posible citar también la aparición de conchas marinas que no parecen haber sido empleadas como objetos de adorno personal. Nada sabemos, como dijimos, acerca de la edad, el sexo o las enfermedades que padecieron las personas enterradas en estas sepulturas, salvo la presunta adscripción al sexo

femenino de un individuo documentado en el Cerro de San Lorenzo, para lo que se ha venido valorando como único indicio la presencia en dicha tumba de un par de pendientes -figura 7- (Fernández de Castro, 1987: 133). Sin embargo, la realidad nos muestra lo complejo y hasta erróneo que puede resultar atribuirle sexo a un individuo tomando como base elementos de la cultura material y no los antropológicos, máxime en la Antigüedad, cuando los hombres llevaban tantos o más aditamentos que las mujeres, algo que, a simple título de ejemplo, podemos comprobar en la necrópolis tartésica de Cerrillo Blanco, la cual ha sido datada en el siglo VII a. C. y donde el único peine de marfil usado para sostener un peinado se encontró precisamente en una tumba masculina (Torrecillas, 1985: 107). Por ello, y sin que en este caso concreto se niegue la posibilidad de tal aseveración, se hace del todo punto necesario disponer de análisis que aclaran tales aspectos.

Conclusiones

En términos generales podemos decir que la información disponible es bastante reducida y no siempre con la precisión que deseáramos, sobre todo si lo comparamos con la que han aportado los enterramientos fenicios situados en la vertiente septentrional del Estrecho. Esta deficiente información sobre algunos de ellos como sucede, por ejemplo, con los supuestos hipogeos de Lixus, hace que no podamos estar completamente seguros acerca de si se trata, en efecto, de tumbas donde se enterraron semitas o bien nos hallamos ante sepulcros de indígenas que muestran cierta influencia oriental y cuya presencia está bien documentada en toda la región tangerina (Ponsich, 1967: 37-200; Kbir, 2000: 1186-1190), y para lo que en la actualidad resulta imprescindible establecer una mayor sistematización en su estudio que incluya los recientes descubrimientos (Souvillé, 1968: 40-57; Kbir, 2006: 49). En consecuencia, el análisis de las tumbas indígenas (figura 8) se nos muestra como un elemento fundamental para poder delimitar cuáles son, efectivamente, fenicias, exactamente al igual que ha sucedido en el ámbito colonial andaluz (Martín et alii, 1991-92: 310-315).

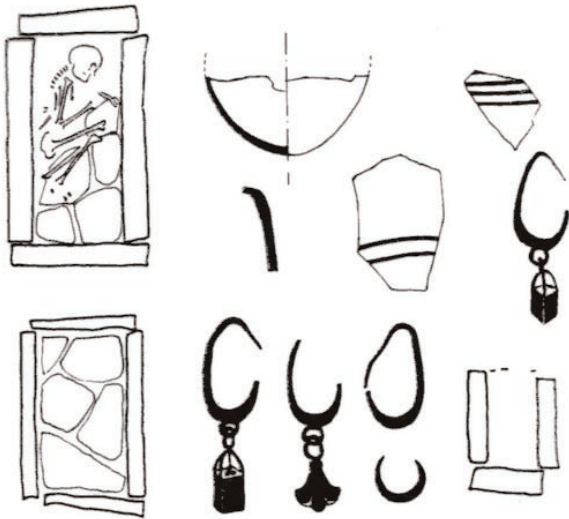


(figura 7) Pendientes de oro hallados en la necrópolis de Cerro de San Lorenzo (Fuente: E. Gozalbes).

Como vemos hay casos en los que se desconoce el poblado con el que estuvo relacionada una necrópolis, si bien en otros donde tenemos abundante información sobre el lugar habitado aún no se han encontrado sus sepulturas. Este hecho se torna más acuciante, si cabe, en lo concerniente al asentamiento ubicado en la isla de Mogador cuyas necrópolis, pues no olvidemos que este enclave ofrece dos fases como son los siglos VII-VI a. C. de un lado y de otro el siglo IV a. C., debieron estar emplazadas desde nuestra óptica en tierra firme y no en la propia isla, paralelizándose más a lo que vemos en Tiro o el Cerro del Villar que a lo que acontece en Rachgoun, donde cementerio y hábitat comparten un mismo espacio físico.

En cuanto a sus cronologías cabe indicar que, con los datos existentes, abarcarían desde los siglos VII-VI A. C., caso de Rachgoun, hasta la conquista romana, como podemos ver en Lixus o el cerro de San Lorenzo, siendo algunas difíciles de datar. Estas cronologías parece ser, siempre con las debidas reservas, algo más recientes que en el caso de la orilla norte como vemos en la fecha que se asigna las tumbas de cistas de Lixus, que en Cádiz aparecen en contexto más antiguos. En relación con este hecho cabría señalar que la cronología asignada a las cámaras subterráneas localizadas en Ras Achakar, Mogogha y Lixus, como es el siglo V a. C., resulta ser igualmente algo más reciente que la otorgada para este mismo tipo de enterramientos colectivos en el caso hispano, donde han podido ser excavadas de manera metódica fechándose entre los siglos VII-VI a. C. y cuyo uso perdura hasta una centuria después pero sin que se detecten nuevas construcciones a partir del VI a. C. Así pues, a la vista de la carencia de ajueres y a la espera de la publicación del hipogeo de Lixus, quizás lo más aconsejable sea elevar la cronología de estas tumbas al menos en una centuria, a no ser que de ello deba deducirse la existencia de procesos evolutivos con distintas fechas en la sociedad fenicia de uno y otro lado.

Otro dato importante que podemos comprobar es la existencia de claras desigualdades sociales que vendrían dadas por la presencia de un grupo aristocrático que muestra su poder y estatus en sus enterramientos, como denota la monumentalidad de sus cámaras funerarias y los elementos de ajuar con que se hacen acompañar, los cuales integran elementos metálicos importados a semejanza de lo que vemos en Andalucía (Martín, 2004: 159). Ahora bien, es necesario tener presente que la identificación de estas desigualdades sociales no siempre se ven directamente reflejadas en el ámbito funerario fenicio, pues a partir del siglo VI a. C. se percibe una tendencia a disminuir progresivamente la riqueza en los ajueres depositados en las sepulturas (Martín, 2007: 213), lo que dificulta en gran medida su estudio



(figura 8) Sepulturas indígenas de la región de Tánger (Fuente: M. Ponsich).

para los siglos más cercanos al cambio de Era como pueden ser Lixus y Cerro de San Lorenzo.

Finalmente debemos mencionar la profunda relación que se establece entre estas necrópolis y las del otro lado del Estrecho, no sólo en el ámbito que podríamos considerar como estrictamente fenicio, sino también con otros cementerios indígenas como ponen de manifiesto los análisis estadísticos realizados sobre la isla de Rachgoun, la cual muestra una fuerte vinculación con los cementerios tartésicos del Bajo Guadalquivir (Esquivel et alii, 2000: 1174-1175). Por ello se ha planteado que, junto a los fenicios, no sería extraño ver implantados en sus asentamientos a individuos indígenas cuya cuantificación por el momento resulta imposible, quienes habrían llegado desde el sur de la Península Ibérica (Arteaga, 1987: 224-225).

Queda claro que todas estas necrópolis se vinculan, más que con la vecina Cartago como insistentemente se había venido insistiendo en la historiografía sobre el tema (Ponsich, 1998: 167; Bello, 2005: 56-75), con las colonias situadas al norte, configurando en su conjunto el denominado Círculo de Estrecho (Fernández-Miranda, Rodero, 1995, 4 y 14; Ramón, 2006: 199-200), como ponen de manifiesto algunos de los materiales que integran sus ajuares, e incluso en algún caso concreto, como puede ser la necrópolis de Rachgoun, no cabría descartar la presencia de contingentes poblacionales indígenas llegados desde el área tartésica.

No queremos finalizar estas líneas sin aludir siquiera a la total falta de análisis de carácter paleoantropológico y paleopatológico realizados sobre restos fenicios de este amplio territorio, lo que sin duda nos priva de disponer de una serie de datos de vital importancia, como efectivamente ha podido comprobarse en otros ámbitos del Mediterráneo en los que se instalaron estos colonizadores orientales y donde sí se han llevado a cabo.

En definitiva, podemos afirmar que el mundo funerario fenicio occidental localizado en la orilla meridional del Estrecho de Gibraltar nos permite, a pesar de la indudable

necesidad de disponer de un mayor y mejor registro arqueológico, entrever la existencia de unas fuertes relaciones con la otra orilla, como no podía ser de otra forma, a la par que nos habla de la existencia de desigualdades sociales en su seno y de la posible presencia de individuos indígenas peninsulares instalados en estas colonias del sur del Círculo del Estrecho.□

Bibliografía

ARANEGUI GASCÓ, C.; TARRADELL-FONT, N., (2001), "Lixus colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Apuntes para una historia de la investigación arqueológica", en *Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval*, Valencia: 9-34.

ARTEAGA, O., (1987), "Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de aproximación", en *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el mundo Ibérico*, Jaén: 205-228.

AUBET SEMMLER, M. E., (1986), "Contactos culturales entre el Bajo Guadalquivir y el noroeste de África durante los siglos VII y VI a. C.", en *Gli interscambi culturali e socio-economici fra l'Africa settentrionale e l'Europa mediterranea*, Napoli: 109-144.

BELLO JIMÉNEZ, V. M., (2005), *Allende las columnas. La presencia cartaginesa en el Atlántico entre los siglos VI y III a. C.*, Las Palmas de Gran Canaria.

ESQUIVEL GUERRERO, J. A.; MARTÍN RUIZ, J. M.; MARTÍN RUIZ, J. A., (2000), "Estudio estadístico de la necrópolis del Faro de la isla de Rachgoun, Orán (Argelia)", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz, vol.III: 1171-1176.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, R., (1987), "Las necrópolis púnica y romana de Melilla", *Aldaba*, 9: 127-136.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; RODERO, A., (1995), "El Círculo del Estrecho veinte años después", en *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, vol.I: 3-20.

FIDEL, F., (1916), "Melilla púnica y romana", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 68, pp.544-548.

FUENTES ESTAÑOL, M. J. (1986), *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, Madrid.

GARCÍA Y BELLIDO, A., (1951), "Últimos hallazgos arqueológicos en el Marruecos español: Lixus", *Archivo Español de Arqueología*, 24: 232-235.

GOZALBES CRAVIOTO, E., (1991), *La ciudad antigua de Rusadir. Aportaciones a la Historia de Melilla en la Antigüedad*, Melilla.

JONGELING, K.; KERR, R. M., (2005), *Late Punic Epigraphy*, Tübingen.

KBIRI ALAONI, M., (2000), "A propos de la chronologie de la nécropole d'Aïn Dalia Laebira (région de Tánger, Maroc)", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz, vol.III: 1185-1195.

LÓPEZ PARDO, F., (1995), "Aportaciones a la expansión fenicia en el Marruecos atlántico: alimentos para el comercio", en *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, vol.II: 99-110.

LÓPEZ PARDO, F.; RUIZ CABRERO, L. A., (2006), "Marinos, comerciantes y metalúrgicos en Kerné (Mogador): la onomástica", *Mainake*, XXVIII: 213-241.

LÓPEZ PARDO, F.; MEDEROS MARTÍN, A., (2009), *La factoría fenicia de la isla de Mogador y los pueblos del Atlas*, Tenerife.

MARTÍN RUIZ, J. M.; MARTÍN RUIZ, J. A.; ESQUIVEL GUERRERO, J. A.; GARCÍA CABRERERO, J. R., (1991-92), "Una aplicación del análisis cluster a las necrópolis tartésicas y fenicias: contraste y asociación", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17, Granada, pp.303-324..

MARTÍN RUIZ, J. A., (2004), *Los fenicios en Andalucía*, Sevilla.

PESERICO, A., (1996), *Broche a fungo fenicie nel Mediterraneo. Tipologia e cronologia*, Roma.

PONSICH, M., (1967), *Nécropoles phéniciennes de la région de Tánger*, Tánger.

RAMÓN TORRES, J. (1992), *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*, Barcelona.

SOUVILLE, G., (1968), "Los monumentos funerarios preislámicos de Marruecos. Ensayo de clasificación y distribución", *Ampurias*, XXX: 39-61.

TARRADELL, M., (1950), "Hipogeos de tipo púnico en Lixus (Marruecos)", *Ampurias*, XII: 250-256.

TARRADELL-FONT, N.; RUIZ CABRERO, L. A., (2005), "Numismática y Epigrafía prelatina", en *Lixus-2. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas en la colonia fenicia. Campañas de 2000-2003*, Valencia: 183-188.

TEJERA GASPAS, A., (1979), *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental. (Estudio tipológico)*, Sevilla.

TORRECILLAS GONZÁLEZ, J. F., (1985), *La necrópolis de época tartésica del Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén)*, Jaén.

SAVIO, G., (2004), *Le uova di struzzo dipinte nella cultura punica*, Madrid.

VIDAL, J., (2003), "Materiales para el estudio de la piedad popular fenicio-púnica en la Península Ibérica: la antroponimia", *Ilu. Revista de Historia de las Religiones*, 8: 201-212.

VUILLEMOT, G., (1955), "La Nécropole punique du phare dans l'Ile Rachgoun (Oran)", *Lybica*, III: 7-76.



NORMAS DE PUBLICACIÓN

El texto deberá ser inédito.

El original se entregará en soporte digital, trabajado en Word, con las siguientes características: letra 'times', Cuerpo 14, doble espacio, 40 líneas por página. Las páginas deberán ir numeradas.

Las citas irán a pie de página y la bibliografía, al final del artículo.

El texto deberá ir precedido del nombre del autor/es, centro donde se desarrolla su labor profesional y su e-mail.

La extensión del texto no deberá sobrepasar los 14 folios a una cara.

Se deberán entresacar del texto cuatro o cinco frases (sumarios), de dos o tres líneas, que identifiquen las ideas claves del texto; se entregarán al final del texto, identificándolas como 'sumarios'. Las ilustraciones deberán ser de calidad, para su óptima reproducción. Se entregarán grabadas en soporte digital. Se adjuntará un texto (pie de foto) identificando cada una de las imágenes.



Fundación Melilla Ciudad Monumental